



**“Diseñar y ejecutar prácticas preventivas para
mejorar la discriminación de tipo física y verbal en los
estudiantes del Cuarto Año Básico del Centro
Educativo Héroe Arturo Pérez Canto”**

Profesora guía:
Miriam Ferrando

Integrante:
Jacqueline Miño Child
Santiago 23

Santiago, Marzo del 2014

INDICE

• PORTADA	1
• AGRADECIMIENTOS.....	4
• INTRODUCCIÓN.....	5
• PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
• DIAGNÓSTICO.....	12
• DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	15
• FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	17
• MARCO TEÓRICO.....	19
• LA INMIGRACIÓN EN CHILE.....	19
• ACTITUDES DISCRIMINATORIAS HACIA INMIGRANTES	20
• ACTITUDES DISCRIMINATORIAS Y EDUCACIÓN.....	22
• PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DISCRIMINATORIAS.....	27
• LA IDENTIDAD Y LA CULTURA.....	28
• LA EDUCACIÓN, APRENDIZAJE DE VALORES Y DE COMUNIDAD.....	31
• LA INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN.....	33
• LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	36
• LA ESCUELA COMO PARTE DE LA SOCIEDAD.....	40
• CO NVIVENCIA ESCOLAR Y LA ESCUELA COMO FACTOR PROTECTOR.....	41
• DIMENSIONES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	43
• EFECTOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	45
• OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	48
• OBJETIVO GENERAL.....	48
• OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	48
• ESTRATEGIA METODOLÓGICA	49
• PROCEDIMIENTO.....	49
• DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	49
• TÉCNICAS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN	

DE LA INFORMACIÓN.....	51
• INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.....	51
• ACTIVIDADES	53
• CRONOGRAMA.....	54
• EVALUACIÓN	55
• RESULTADOS.....	56
• EVALUACIÓN FINAL.....	69
• BIBLIOGRAFÍA	70
• ANEXOS	74
• RECURSOS	75
• TEST DE OPINIÓN.....	76
• LISTA DE COTEJO	81
• ENCUESTA PROF. JEFE.....	82
• ÁREA ORIENTACIÓN.....	83
• TALLER PARA PROFESORES.....	98
• ÁREA RELIGIÓN	106
• ÁREA LENGUAJE	115
• PAUTA ENTREVISTA	121
• GUÍAS Y PAUTAS DE ORIENTACIÓN.....	122
• TALLER PROFESORES AUTOCUIDADO NRO. 1.....	144
• AUTOCUIDADO NRO. 2 “EL BURNOUT”.....	152
• ACTIVIDADES DE LENGUAJE.....	166
• EL NIÑO NEGRO.....	167
• EL ÁRBOL ROJO.....	169
• VOCES EN EL PARQUE	187

DEDICATORIA

A mi Dios por acompañarme todos los días de mi vida y quien me ha regalado los dones para lograr este anhelado desafío.

A mis hijas Nataly y Sarah, por su infinita paciencia, por su tierna compañía y su inagotable apoyo. Gracias por ser mis hijas y compartir conmigo mi vida y mis logros. A ellas por brindarme toda su comprensión, amor, estímulo y dedicación.

A mi nietecito Phillipe que con su amor llenó inmensamente mi corazón.

A mis grandes amigas, Teresa Mardones y Miriam Díaz, por su gran apoyo incondicional y por acompañarme en esta etapa de mi vida tan importante para mi. A ellas brindarles mi admiración por su inmensa generosidad y acompañamiento espiritual.

A mi padre, familia, compañeros y amigos quienes de una u otra manera estuvieron presentes en este proceso tan importante para mi.

A mi profesora guía Miriam Ferrando quien me orientó y guió para lograr y dar término a esta etapa tan significativa de mi vida.

Mi sincera gratitud a quienes estuvieron en todo mi proceso, dándome apoyo emocional, alentándome en las adversidades personales, identificando y potenciando mis fortalezas, ayudándome en las dificultades académicas... así me han permitido llegar con dignidad a la meta.

Por lo tanto, a todos los que confiaron en mis capacidades y mis logros, porque ustedes me dieron la fuerza para salir adelante y cumplir esta meta que es tan importante para mi al igual que mis seres amados.

Sabiendo que no es el fin de una etapa sino el comienzo de otra. ¡Gracias Padre Celestial, mi luz, mi camino...!

*“Dadme un punto de apoyo
Y levantaré el mundo”*

Arquímedes (287-212 a de c)

INTRODUCCIÓN

Los desplazamientos humanos han sido una constante en la historia de la humanidad. Estos movimientos se encuentran asociados con el anhelo intrínseco de todo ser humano por mejorar sus condiciones de vida. En la actualidad, los principales flujos de personas se dirigen a polos de atracción donde hay empleos mejor remunerados y mejores estándares de vida en comparación al lugar de origen.

Una de las características de la historia de Chile es la continua llegada de flujos migratorios. Desde la independencia y a lo largo de los siglos XIX y XX, diversos grupos de inmigrantes llegaron al país. Desde allí que las migraciones en Chile tuvieron una transformación importante tras el fin del régimen militar. Los altos niveles de crecimiento económico registrados en la década de 1990, junto con la estabilidad política producto de una exitosa transición democrática, fueron factores de atracción para los inmigrantes.

En el caso de Chile es posible observar que entre los factores de atracción se encuentran la estabilidad política, económica y social que el país mantiene a lo largo de varias décadas. Los países de la región ven a Chile como un país seguro, en el cual es posible desarrollar un proyecto de vida", Rodrigo Ubilla, expresó que "de acuerdo a las estadísticas del Departamento de Extranjería y Migración, la comunidad de inmigrantes más relevante desde el punto de vista numérico en Chile es la de origen peruano, que agrupa a alrededor de 138.595 personas, es decir, el 37,5% del total de extranjeros residentes en el país".

Una encuesta sobre inmigración realizada por el Gobierno en 2008 en tres regiones del país, reveló que una media de un tercio de inmigrantes ha sufrido algún tipo de discriminación. Y entre los peruanos y bolivianos resididos en el Norte del país la proporción es mucho mayor.

Es por ello que en un mundo globalizado, donde la inmigración depende en muchas ocasiones de nuevas oportunidades laborales y mejoras en la calidad de vida, el sistema educativo no puede mantenerse ajeno. La inserción de estudiantes extranjeros, sin duda,

trae consigo nuevos desafíos para los docentes, quienes no solo se ven enfrentados a conductas discriminatorias que pueden sufrir estos alumnos, sino también ven afectada su labor docente, dado que este tipo de fenómeno social puede incidir, a largo y a corto plazo, en los resultados obtenidos en el aprendizaje.

Por este motivo, los docentes necesitan estar mucho más atentos a las señales de discriminación que pueden ser perfectamente la antesala del bullado “bullying” que se traduce en niños con menos autoestima, que se sienten menos capaces y que terminan su ciclo escolar con un rendimiento más bajo.

Por lo tanto, dada las implicancias de la discriminación en educación, es que el objetivo de esta investigación consiste en aplicar medidas y estrategias que contribuyen a luchar contra la discriminación, fomentar actitudes no-discriminatorias e igualdad de oportunidades en estudiantes de Cuarto Año Básico “A” de un colegio municipal correspondiente a un sector medio-bajo.

Es por esta razón que el fin de este proyecto es, ante todo, poder atenuar estas actitudes mostrando la realidad multicultural en la que vivimos, en donde es indispensable tomar conciencia sobre la diversidad cultural, sensibilizando a los profesores y trabajando sobre una unidad pedagógica para los estudiantes, y de esta forma poder transformar, aunque sea un poco, estas actitudes hacia los niños de origen inmigrantes. Este proyecto será utilizado como instrumento de transformación y de avance de la realidad que se vive en las escuelas chilenas, para así poder reducir y manejar las situaciones conflictivas de discriminación de nuestros establecimientos pudiendo servir a otras unidades educativas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la sociedad es entendida como un mundo globalizado, donde se presentan grandes e incesantes cambios en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales. Por un lado, los avances científicos y tecnológicos, han contribuido al desarrollo de un mayor bienestar social, mejorando la esperanza y la calidad de vida de las personas a nivel mundial. Estos avances, han permitido también la creación de una interconectividad humana, donde el concepto de aldea global se encuentra fuertemente afianzado. Los medios electrónicos de comunicación y los flujos masivos de información han generado plataformas de comunicación rápidas e instantáneas, contribuyendo a la formación del hombre. Con esto, el mundo puede comunicarse en segundos, estableciendo un idioma común de transacción internacional.

Por otro lado, el hecho de vivir en un mundo globalizado implica llevar un ritmo de vida intenso y acelerado, ya que los cambios ocurren a una velocidad impresionante. A esto se suman las políticas neoliberales, en donde la sociedad se asemeja cada vez más a un mercado. Los objetos ideológicos y políticos responden a intereses económicos, en los que sólo perdura la lucha por el dinero y el éxito, fomentando estilos de vida basados en una mentalidad individualista. Al no existir una estabilidad, las personas experimentan crecientes sentimientos de inseguridad, temor y angustia sobre su devenir.

A partir de los años 90 con la llegada de la democracia, Chile se ha transformado en la segunda capital económica de Sudamérica debido a su estabilidad política, económica y social, convirtiéndose en un atractivo destino de inmigración mayoritariamente de habitantes de países sudamericanos. Para muchos latinoamericanos que viven en países donde existe un alto nivel de pobreza, corrupción y delincuencia, Chile representa la oportunidad de aumentar su bienestar, pues ofrece la estabilidad y la seguridad que en sus países no encuentran. Es así que en la actualidad se puede apreciar flujos dinámicos de población peruana, argentina, colombiana, entre otras.

La llegada de un mayor número de inmigrantes al país, ha producido diferentes efectos en la sociedad. Entre las principales consecuencias, se puede observar el

surgimiento de nuevos espacios multiculturales, es decir, individuos de diferentes culturas viviendo y compartiendo el mismo escenario. Lo anterior a su vez, ha generado diversas reacciones en las personas que pueden ir desde la aceptación pasiva hasta el rechazo directo, dependiendo del temperamento de cada persona. Este rechazo se debe a la existencia de actitudes discriminatorias en contra de los inmigrantes. Tales actitudes, suelen transformarse en conductas prejuiciosas, dando paso a la discriminación.

Diferentes estudios evidencian que en Chile existe discriminación hacia algunos grupos de inmigrantes. Según el estudio realizado por la Encuesta Tolerancia y No Discriminación: Tercera Medición, en los ítems referentes a la sub-escala de xenofobia se puede observar que en general el chileno presenta rasgos xenófobos hacia un grupo de extranjeros, los peruanos. (Aymerich, Canales, Vivanco, 2003).

Parte importante de los conflictos étnicos y problemas de xenofobia a escala global tienen su origen en las migraciones, fenómeno que hoy cobra especial intensidad debido a la mundialización de la economía de libre mercado, la apertura de fronteras políticas, los acuerdos de integración económica regional (NAFTA, MERCOSUR, Comunidad Europea, y otros) y, de manera especial, por los desequilibrios y las brechas económicas entre diferentes países y zonas del mundo.

En la actualidad, los gobiernos democráticos, conscientes de lo que ha significado la discriminación en la historia del país, se han preocupado de formular políticas que tienen como objetivo promover la diversidad cultural. Es por esto que Chile ha firmado diferentes tratados como la declaración de los derechos humanos y los derechos del niño que promueven la igualdad y la educación para todos, sin discriminar el origen, la cultura o la etnia, con el fin de desarrollar una sociedad democrática que viva en torno a los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad.

Lo anterior, se ve reflejado en el artículo 2º de la Ley General de Educación donde se establece que “la educación se enmarca en el respeto y la valoración de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de

nuestra identidad nacional". (Ley 20370, Ley General de Educación, Artículo 2º). A partir de estas leyes se entiende que el sistema educativo y social debe promover y respetar la diversidad cultural y las libertades fundamentales de las personas, haciendo sin embargo, una alusión no menor al sentido de identidad nacional.

El estudio realizado por la UNICEF en el año 2004 sobre los prejuicios en niños, niñas y adolescentes, que dio a conocer las percepciones y opiniones que tienen los escolares del país sobre diferentes tópicos, entre los que se consideraba la presencia de extranjeros en Chile, reveló que un 46% de los estudiantes cree que existe una o más nacionalidades que son inferiores a la chilena. (UNICEF, 2004).

El objetivo al que debe tender nuestra sociedad es la vida en pluralidad y democracia, incorporando el respeto a las diferencias como parte constitutiva de la modernidad.

En este camino se han logrado avances como la legitimación de un nuevo concepto de igualdad basado no en lo legal, sino en la real igualdad de oportunidades y trato. Uno de los mecanismos más eficaces para lograr la igualdad de oportunidades y trato es la implementación de acciones positivas en todos los campos, porque la igualdad jurídica entre las personas no se garantiza con sólo enunciarla sino con medidas, acciones que permitan el ejercicio de esa igualdad.

Diferentes estudios evidencian que los niños van alimentando y reproduciendo las actitudes discriminatorias que la sociedad manifiesta. Las opiniones prejuiciosas que las personas tienen acerca de los inmigrantes son transmitidas a sus hijos a través de palabras y gestos. Los niños suelen identificarse con lo que sus grupos dicen y hacen, por lo tanto si un padre manifiesta algún grado de prejuicio en contra de un inmigrante, el niño pensará que esa opinión es correcta y la adoptará como normal. De esta forma, el niño aprende actitudes discriminatorias que más tarde manifiesta en el contexto escolar, donde son potenciadas por los contenidos curriculares y, de igual forma son reproducidas por otros niños.

Por el contrario, La escuela actúa como dispositivo de reproducción cultural de la conducta ciudadana. Junto con los conocimientos transmite un sistema de lealtades, la competencia, la creatividad, la solidaridad o su ausencia, el autoritarismo y las jerarquías como forma natural de las relaciones sociales. Difunde todo un "currículum oculto" que, en la práctica, y desde una concepción patriarcal, funciona como uno de los más importantes disciplinadores que posee un Estado. Pero la escuela puede ser también el ámbito propicio para expandir y ejercitar la antidiscriminación.

Cabe destacar que entre la población estudiantil del establecimiento existen algunos estudiantes inmigrantes, la mayoría de origen peruano y ecuatoriano. Este hecho, constituye la razón principal porque se decide llevar a cabo la investigación en este Liceo. La población de estudio comprende a los niños y niñas del 4to año básico que corresponde a una cantidad de 28 estudiantes, de los cuales 7 son extranjeros. Los estudiantes se dividen en 14 hombres y 14 mujeres y sus edades oscilan entre los 9 y 12 años. Los estudiantes provienen en su mayoría de lugares cercanos al establecimiento y sus familias pertenecen a un nivel sociocultural medio bajo.

Para llegar a determinar la muestra, se optó por esta población escolar en primer lugar, debido a la existencia de estudiantes extranjeros en el curso, ya que en caso de presentarse actitudes discriminatorias ellos son los principales afectados, lo cual supone un grave daño psicológico que afecta negativamente a la autoestima y a la formación de identidad. Durante esta etapa los niños están formando su identidad personal, es en este período de la vida donde se sientan las bases de la autoestima y la autonomía personal, así como de las actitudes y comportamientos que cada sujeto humano pondrá de manifiesto posteriormente al interactuar con las personas que lo rodean (Bagwell, Newcomb y Bukowski, 1998, 69, 140-153). De esta manera, los niños que resulten víctimas de situaciones discriminatorias se formarán una autoestima negativa presentando también problemas para formar sus respectivas identidades personales y culturales. Por otro lado, dado que las actitudes se van fortaleciendo a partir de las relaciones sociales, aún no se encuentran totalmente arraigadas en los niños por lo tanto pueden ser modificadas. Lo que es importante si se quiere producir un cambio de actitud.

En segundo lugar, en este grupo etario los niños son más honestos y tienen una motivación intrínseca para participar en diferentes actividades, como responder a un test simple y, lo que es importante, sin falsear la información. Efectivamente, durante esta etapa los niños son capaces de realizar operaciones lógicas concretas como establecer categorías sociales, incluso discriminaciones si es necesario, lo que puede ocasionar diferencias de trato y posibles conductas discriminatorias. Sin embargo, aún tienen dificultad para aplicar sus capacidades a situaciones abstractas. Por este motivo, no son capaces de orientar sus respuestas bajo un pensamiento hipotético deductivo, es decir, que aún no tienen la capacidad de someter sus juicios a análisis basados en abstracciones complejas, por ejemplo no son capaces de ponerse en el lugar del otro. Esto se traduce en mayor confiabilidad para la veracidad de la información.

A partir de lo expuesto y de acuerdo a lo observado en el entorno escolar de actitudes discriminatorias y fundamentando la relevancia de resolverlo pronta y adecuadamente se realizarán diferentes actividades y estrategias atractivas de educación y formación para los estudiantes del Cuarto Año Básico del “Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto”, permitiendo consolidar una actitud positiva y preventiva frente al problema de discriminación étnica de tipo física y verbal de los estudiantes.

DIAGNÓSTICO

Esta investigación se llevará a cabo en el Liceo “Héroe Arturo Pérez Canto A-34” que se encuentra ubicado en la comuna de Recoleta, Santiago, Región Metropolitana. Este Liceo es un establecimiento de dependencia Municipal que atiende a niños y jóvenes y cuenta con un total de 670 estudiantes.

El Liceo se creó el año 1944 con el propósito de prestar un servicio a la comunidad poblacional del sector El Salto. Actualmente su quehacer beneficia a una población escolar de Pre-kínder a Cuarto año de Enseñanza Media Humanística – Científica y aproximadamente un 95% de su alumnado proviene del sector El Salto y Huechuraba.

Es un Establecimiento Educacional donde se ha implementado la Jornada Escolar Completa. Sus clases se inician a las 8:00 a.m. y finalizan a las 16:10 p.m. arraigado en el barrio por más de 60 años, arrastra un prestigio como Unidad Educativa por mucho tiempo. Construcción sólida, grandes espacios físicos, cómodos y seguros. Cuenta con infraestructura pedagógica como laboratorios, sala de computación, aula de inglés, biblioteca, etc. Cuenta con un teatro con capacidad para 700 personas sentadas, lugar que es solicitado periódicamente por la comunidad. 100% profesores titulados o en vías de titulación Trabajo en equipo en toda su organización Directivos, Profesores y Co-docentes con alto compromiso frente al trabajo. Atención permanente de parte del DAEM y Municipio con respecto al avance del proceso educativo. Instalación y desarrollo de programas especiales como: Inglés Pre-básico, Computación para padres, funcionamiento de todos los estamentos que forman parte de la Unidad Educativa, como CEPA, C. de Alumnos, CEA, Consejo Escolar, Convivencia Escolar, entre otros. También es beneficiado con el Programa de Salud Escolar, Alimentación Escolar. Más de 500 alumnos reciben alimentación escolar JUNAEB, Redes de apoyo tanto comunales como externas como Programa de Integración Escolar de Recoleta (P.I.E.R), Educación Diferencial, Talleres de Autoestima y sexualidad. También implementa talleres extraescolares de expresión artística, folklore, deportes, baile, reforzamiento pedagógico, entre otros. La misión del colegio apunta a otorgar una importancia relevante a la formación voluntaria, ética y moral de las personas. Asimismo, el colegio cuenta con un marco normativo o reglamento interno

que considera los derechos y deberes de los estudiantes y apoderados y tiene como objetivo regular la convivencia escolar.

Con el fin de potenciar este proceso, la unidad educativa promueve y genera diversas actividades que permitan a los alumnos construir su relación con el entorno escolar en que se desarrolla y ésta práctica tres valores fundamentales:

“RESPETO”

Un alumno **respetuoso** es aquel capaz de autorregularse, acatando normas explícitas e implícitas, considerando a los otros, pares, autoridades y su entorno, con actitudes y conductas según cada contexto.

“RESPONSABILIDAD”

Un alumno **responsable** es aquel que se hace cargo de sus acciones, cumpliendo sus compromisos, deberes y obligaciones sociales y personales. Como ser humano y ciudadano, actuar sobre el ‘deber ser’ (deberes y derechos); ‘cómo ser’ (normas aceptadas) y el ‘qué hacer’ (qué sí y qué no hacer), teniendo sentido de organización para lograrlo.

“IDENTIDAD Y PERTENENCIA”

Un alumno **con identidad y sentido de pertenencia** es aquel que se siente parte integrante e importante de una organización o contexto social, identificándose e internalizando el lugar en que se mueve, cuidándolo y respetándolo, actuando de manera coherente, respetando su sello personal.

También el Profesor Jefe en sus horas de orientación trabaja valores fundamentales que ayudan a fortalecer su bienestar personal, permitiendo a cada individuo desarrollar diferentes aptitudes y habilidades en la comunidad en que vive.

También es necesario mencionar que en general se observa una baja matrícula sostenida en el tiempo. Índice de vulnerabilidad: 47%. Tasa de repitencia alta. Ingreso a la Educación Superior bajo. Alumnado con serios problemas socio – económicos y de

adaptación social. Poco compromiso de los padres y apoderados. - entorno social y cultural con gran deprivación.

En el Liceo “Héroe Arturo Pérez Canto” se acogieron a la ley SEP hace dos años, teniendo cerca del 55% de alumnos prioritarios. La ley define como alumnos prioritarios a los niños cuya situación socioeconómica dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Esta calidad será determinada anualmente por el Ministerio de Educación de acuerdo a los criterios de caracterización socioeconómica. La pérdida de ésta será informada anualmente por el ministerio a la familia y al sostenedor del colegio en que esté matriculado.

A partir de lo expuesto anteriormente y de acuerdo a lo observado en el entorno escolar de actitudes discriminatorias, se van a realizar diferentes actividades de profundización en diferentes subsectores de aprendizajes a fin de promover una cultura de igualdad y de unidad entre los estudiantes. Además siendo actores importantes de este proceso se entregará un taller de fortalecimiento espiritual y relajación a profesores a fin de que ellos lo vivencien y lo repitan entre otros agentes educativos y alumnos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este estudio se realizará en el Liceo Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto que se encuentra ubicado en la comuna de Recoleta, Santiago Región Metropolitana. Este liceo es un establecimiento de dependencia Municipal que atiende a niños y jóvenes y cuenta con un total de 670 estudiantes.

La misión del liceo apunta y otorga una importancia relevante a la formación voluntaria, ética y moral de las personas. Asimismo, el colegio cuenta con un marco normativo o reglamento interno que considera los derechos y deberes de los estudiantes y apoderados y tiene como objetivo regular la convivencia escolar.

Al elegir a los estudiantes del 4° Año Básico “A” del Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto” como población objeto de esta investigación se buscaba que los resultados reflejaran no sólo la influencia del entorno familiar y social, sino el efecto que la educación y los textos escolares tienen sobre la construcción y el fortalecimiento de las actitudes étnicas que manejan los jóvenes en Chile. Sin embargo, la magnitud y el carácter de la influencia específica de cada uno de los diferentes aspectos mencionados será objeto de otro estudio.

Es así que la intención de esta investigación es establecer un punto de partida para diseñar y evaluar estrategias pedagógicas que desde la escuela promuevan en los estudiantes una visión amplia, incluyente, respetuosa de las relaciones y a la diversidad con nuestros semejantes.

Cabe destacar que entre la población estudiantil del establecimiento existen estudiantes inmigrantes, la mayoría de origen peruano y ecuatoriano. Este hecho, constituye la razón principal porque se decide llevar a cabo la investigación en este liceo.

La población de estudio comprende a estudiantes del 4to Año Básico “A” con una cantidad de 28 estudiantes, de los cuales 7 son extranjeros. Los estudiantes se dividen en 14 hombres y 14 mujeres y sus edades oscilan entre los 9 y 12 años. Los estudiantes

proviene en su mayoría de lugares cercanos al establecimiento y sus familias pertenecen a un nivel sociocultural medio bajo.

La muestra pertenece a un establecimiento educativo asociado a la nueva Ley de Subvención Escolar (SEP), debido a la vulnerabilidad de la población escolar con familias disociadas, de bajos recursos económicos y escasa escolaridad. El curso presenta niños (as) atendidos por el Programa de Integración Escolar PIE.

La pertinencia de realizar un proyecto de intervención en el Liceo “Héroe Arturo Pérez Canto” y más específicamente en el Cuarto año básico “A”, debido al resultado del diagnóstico que se realizó a los estudiantes, donde se manifiesta una actitud discriminatoria hacia niños de origen inmigrantes.

Como solución a este fenómeno observado se ha decidido realizar un proyecto de intervención en este Liceo y sobretodo en el curso del Cuarto Año Básico “A”, para poder modificar estas actitudes discriminatorias.

Las formas más frecuentes para luchar contra este fenómeno son la formación de actividades y proyectos que pretenden mejorar la discriminación y trabajar para la promoción de la igualdad de oportunidades y la convivencia escolar mediante talleres para los profesores y unidad de aprendizajes en educación en valores a diferentes subsectores de aprendizaje como Orientación, Lenguaje y Religión.

En relación a los docentes del Establecimiento se les invitará a participar en una jornada de cuatro clases para fortalecerlos en su trabajo diario mediante la superación del estrés.

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

El hecho de ser el hombre un ser social, le impone su relación con los demás. Aunque el hombre se presenta como una individualidad, no puede llegar a desarrollarse como persona, sino en la relación con los demás. El vivir del hombre es un convivir.

El hombre necesita de los demás para llegar a la vida, para educarse, para progresar en todo sentido y para trascender por el amor, necesita de los demás para ser persona. Es un ser en proyecto, un ser que se va haciendo con su modo propio y concreto de ejercer y desarrollar sus dimensiones y valores del ser humano. Aunque vive dentro de un medio ambiente social que lo determina de alguna manera, no puede renunciar a realizarse como algo único, especial irrepetible y auténtico.

Bajo este contexto, es innegable que la publicidad, moda, medios masivos de comunicación, atentan contra la autenticidad del hombre-masa y a la repetición e imitación indiscriminadas de costumbres, ideas, actitudes y modos de enfocar la vida.

Efectivamente, la educación en Chile contribuye a formar y fortalecer prejuicios a través de las prácticas educativas, encargándose de reproducir actitudes discriminatorias existentes en la sociedad. Debido a que la educación se encuentra subordinada a los intereses políticos y económicos de una minoría, se encarga de mantener el modelo social imperante, mediante la transmisión del sistema ideológico que responde a los intereses de los grupos que históricamente han poseído el capital económico y simbólico. (Magendzo, 2000). De esta forma, la educación se encarga de reproducir en las personas una mentalidad individualista y poco tolerante, incapaz de aceptar la diferencia.

Frente a esta problemática y dado que la educación debe promover el respeto y un curriculum basado fundamentalmente en la valoración de los derechos humanos; donde la autonomía, la reflexión racional, el diálogo, la aceptación mutua y el respeto hacia los demás sean imprescindibles para hacer una escuela que contribuya a la justicia y a la solidaridad. El aprendizaje de los estudiantes debe ser coherente con la enseñanza de diferentes valores que configuren la vida afectiva y las formas de establecer relaciones

interpersonales, dando especial énfasis al respeto de la diferencia. La participación cívica real, además de ser éticamente deseable, es un elemento educativo fundamental y un excelente catalizador de los aprendizajes.

Por otro lado, como docentes en aula el hecho de investigar sobre el tema de las actitudes de discriminación hacia inmigrantes, nos permite tomar conciencia sobre una problemática actual, preocupante y masiva y que hasta hoy no ha sido un tema de preocupación en las escuelas y liceos.

De igual modo, el desarrollo de este proyecto de intervención ofrece la posibilidad de documentar, informar y concientizar a la comunidad educativa del Liceo Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto, sobre la posible existencia de actitudes discriminatorias en el establecimiento, con el objetivo de reflexionar al respecto y buscar las herramientas necesarias que permitan una oportuna solución, ofreciendo la posibilidad de colaborar al planteamiento de nuevas propuestas sobre del cómo mejorar el respeto de la diversidad en un marco de sana convivencia escolar. Asimismo, erradicar el problema de los prejuicios y la discriminación social para así construir una sociedad más justa y equitativa.

Es por ello, que se aplicará un plan de trabajo atractivos de educación y formación para los alumnos del Cuarto Año Básico “A” del Centro Educacional Héroe Arturo Pérez Canto donde éstos acepten la diversidad, permitiendo consolidar una actitud positiva, un ambiente de respeto y aceptación de las diferencias frente al problema de discriminación étnica de tipo física y verbal de los estudiantes, no de enseñar explícitamente los contenidos, sino insertarlo en el curriculum articulándolo en tres áreas: Lenguaje, Religión y Orientación con un trabajo relacional donde se abordan las temáticas y que permitirá acercar el tema a los alumnos y poder discutirlo desde una perspectiva pedagógica. Esta reflexión lleva a los alumnos/as a desarrollar habilidades que amplíen sus reflexiones, poder analizar, argumentar y exponer ideas y así permitirá generar un clima de mejor trato. También será necesario crear un Taller para los profesores de fortalecimiento espiritual, donde sientan la necesidad de estar bien para atender adecuadamente la formación de nuestros estudiantes.

MARCO TEÓRICO

La inmigración en Chile

La inmigración es la entrada a un país o región por parte de personas que nacieron o proceden de otro lugar. Se aplica a los movimientos de personas de un lugar a otro y estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia bien sea temporal o definitiva. (Real academia española, 2001).

El aumento de la inmigración de los países vecinos durante el siglo XIX se manifestó principalmente por la incorporación de nuevos territorios en el norte de Chile, luego de la Guerra del Pacífico (1879), y por la cercanía geográfica, que también proporcionaría la mayor intervención de peruanos y bolivianos en la explotación de las salitreras, presencia que disminuiría tras la caída del salitre a principios del siglo XX (Rodríguez, 1982 en Cano, Soffia, Martínez, 2009).

Con la crisis económica y política que enfrentó Chile entre las décadas de 1970 y 1980, disminuyó notoriamente la inmigración. Esta época Chile se transformó en un país expulsor de población, sobre todo durante la dictadura militar iniciada en 1973 esto se volvió más evidente. Según un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se calcula que entre 1971 y 1980 salieron del país cerca de 500.000 chilenos —el 36,7% de los residentes actualmente en el exterior, debido a razones económicas y políticas, aunque no existe claridad de la validez de esta apreciación (Norambuena, 2005 en (Cano, Soffía, Martínez, 2009).

Así mismo que un importante número de chilenos inmigraba en busca de asilo político. En el país se imponían políticas restrictivas a los extranjeros, algunos de ellos considerados “potenciales subversivos y peligrosos” por la dictadura. En la década de 1990, cuando se restablece la democracia con el gobierno de Patricio Aylwin el balance negativo de la migración se revierte, en parte ya que comienzan a regresar muchos de los chilenos exiliados durante la dictadura. Además, el país empieza a mantener un ritmo constante de crecimiento y consolidación económica —a pesar de las crisis de 1998 y 2002— y disminuyen notoriamente los índices de pobreza. La afluencia de todos estos

factores ayudó a posicionar a Chile como un destino atractivo para los inmigrantes de la región, transformándose en una alternativa para superar la pobreza y el desempleo en sus países de origen (Cano, Soffia, Martínez, 2009).

En el año 2002, los principales flujos inmigratorios provienen de países limítrofes como la Argentina, el Perú, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Ecuador, respectivamente. Los motivos de esta inmigración los constituyen las perspectivas de mejoramiento de la situación económica y personal, así como el éxito económico y el crecimiento de las expectativas de desarrollo y bienestar que ofrece Chile. A ello debe sumarse el deterioro de la situación económica de países vecinos, sobre todo del Perú, que resultaría ser más profundo y complejo que el chileno durante los años 1998 y 2002. La cercanía geográfica constituye también una razón en el caso de la inmigración peruana, ya que permite regresar al país de origen con mayor regularidad (Araujo y otros, 2002). Según Teófilo Altamirano esta corriente, que se inicia en la década de 1980 y se incrementa con los años, correspondería al tercer flujo de peruanos en la historia de Chile, compuesto por inmigrantes de clase media, media baja urbana y campesinos, que se concentran en el norte y el centro del país (Stefoni, 2002 en Cano, Soffia, Martínez,2009).

Además, el cambio en los modelos de desarrollo latinoamericanos durante las últimas décadas se ha visto reflejado en la mayor intensidad de las relaciones económicas entre los países y los procesos de integración como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), la Comunidad Andina y el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), que a la larga han presionado hacia un aumento de la migración entre países limítrofes o pertenecientes a una misma zona del mercado (Chile, Ministerio del Interior, 2003).

ACTITUDES DISCRIMINATORIAS HACIA INMIGRANTES

Las personas que mantienen actitudes discriminatorias actúan motivadas por el miedo y la inseguridad que les han enseñado y que han adquirido mediante los procesos de socialización y de la educación. Se mantienen ignorantes y confundidas por las creencias

simbólicas y la mala información que reciben del entorno social. Esto produce una desconfianza generalizada que se expresa cotidianamente en contra de todo lo que es diferente o es percibido como una amenaza, porque supone un peligro para la identidad propia.

De esta forma, la manera más simple de experimentar prejuicios en contra de los inmigrantes es porque se les considera diferentes. Ciertamente, debido a que proceden de diversos lugares, todos los inmigrantes poseen otras creencias y tradiciones. Por este motivo y dado que las personas temen a lo que presumen como diferente, en ocasiones experimentan sentimientos negativos de desagrado y antipatía en su contra. Estos sentimientos prejuiciados, actúan como protección ante lo que es considerado una amenaza, permitiendo contrarrestar el temor. Además, estos sentimientos suelen estar acompañados de creencias estereotipadas, generalizando las sensaciones negativas hacia todos quienes son vistos como representantes de dichos grupos. Sin embargo, las personas prejuiciosas ignoran que en lo profundo del ser existe semejanza.

Otra forma de generar prejuicios en contra de los inmigrantes es porque son considerados una amenaza para el bienestar del grupo. Cuando los inmigrantes son vistos como rivales frente a los recursos existentes como el trabajo o los bienes sociales, se crea una percepción de inseguridad y angustia en algunas personas. Esta percepción, suele estar acompañada de sentimientos negativos como la ansiedad o la antipatía que al ser complementados con creencias estereotipadas, se convierten en prejuicios. Debido a que las personas perjudicadas tienden a percibirse como superiores a sus víctimas, quienes manifiestan prejuicios en contra de los inmigrantes temen ser superados por ellos, lo que consideran un peligro. Por lo tanto, experimentan desórdenes mentales ante lo que creen incursiones injustificadas de estas personas en su territorio (barrios, escuelas, trabajos).

Generalmente quienes sienten una fuerte identificación con la identidad nacional y con el grupo social dominante, suelen experimentar también una fuerte rivalidad en contra de los habitantes de países vecinos. Esta rivalidad, genera intensos sentimientos negativos y consecuentes prejuicios hacia este grupo de inmigrantes. La identidad nacional se basa

principalmente en dos elementos: El primero, corresponde a una sensación de territorialidad que constituye la base más primitiva del comportamiento humano, siendo compartida por los animales. El segundo, corresponde a creencias simbólicas y culturales fuertemente arraigadas y estereotipadas (Bourhis y Leyens, 1996, p.18).

ACTITUDES DISCRIMINATORIAS Y EDUCACIÓN

Las actitudes discriminatorias hacia inmigrantes también pueden manifestarse en el plano educativo. La escuela constituye uno de los principales agentes de socialización. Es aquí donde se aprenden y forman la mayoría de los hábitos, valores, actitudes y conductas de las personas. Asimismo, los ya adquiridos en la familia pueden ser potenciados o cambiados, dependiendo del tipo de educación y del individuo. En este proceso de socialización, los niños deben aprender también a convivir con otros niños que al igual que ellos, son parte de esta aventura que significa aprender a ser. De esta forma, la escuela va configurando las relaciones interpersonales y contribuye a moldear el carácter y la identidad de las personas. Dado que el aprendizaje de los niños se encuentra íntimamente relacionado con la vida afectiva y las formas de establecer relaciones interpersonales, la educación debe considerar el significado y la importancia de las diversas actitudes, comportamientos y manifestaciones emotivas de las personas.

Históricamente la educación en Chile ha contribuido a transmitir e implantar un modelo cultural homogeneizante, a través de significaciones y representaciones simbólicas que corresponden a la cultura de los grupos dominantes. Con esto, se ha ignorado la pluralidad de la población que conforma la sociedad (Magendzo, 2000, p. 43). Las personas nacen y se educan en un mundo donde los mecanismos sociales están establecidos desde antes. Lo que debe ser enseñado junto con los roles sociales están regidos por las leyes y las instituciones poderosas. De este modo, la sociedad nutre a las personas a través de un sistema de creencias preestablecido.

Debido a que es en la escuela en donde los niños pasan la gran parte del tiempo, es aquí donde aprenden los requisitos de la estructura social. La experiencia del niño se

transforma a través del aprendizaje y por lo tanto, la estructura social se convierte en el sustrato de su experiencia. De este modo, mediante las prácticas pedagógicas se reproduce y perpetúa la arbitrariedad cultural, legitimando la cultura dominante y creando un hábito en cada persona. Los grupos dominados aprenden a no otorgarle valor a otras formas culturales, consideradas incompatibles con la cultura legítima (Magendzo, 2000). Debido a esto, se genera y reproduce una mentalidad intolerante, basada en una ideología individualista e incluso nacionalista, que tiene como consecuencia un comportamiento negativo y hostil hacia los semejantes.

Muchas veces la escuela no es capaz de advertir este tipo de actitudes, ya que suelen manifestarse muy sutilmente y de diferentes formas, a través de palabras y acciones como molestar, poner sobrenombres, chismear, hablar mal, calumniar, hasta la negación del otro al no relacionarse con él, negando así su identidad. Al molestar y poner sobrenombres, dependiendo del tono de la voz y del contenido del mensaje esta expresión puede ir desde lo muy sutil hasta lo directamente agresivo. Al hablar mal y calumniar, se suelen atribuir y resaltar aspectos negativos que no son propios de las víctimas, generando así un sentimiento de autoridad. De igual modo, el alejarse puede operar de forma muy sutil simplemente no relacionándose con quienes resultan blanco de la discriminación y de modo más violento, transformándose en un evidente acto de rechazo. Estas conductas, generan consecuentemente un evidente malestar en las víctimas quienes experimentan sentimientos de impotencia, sufrimiento, humillación, soledad, entre otros.

Cuando la escuela no evidencia un proyecto educativo basado en los principios que establece la declaración de los derechos humanos, es decir, el respeto, la tolerancia y la valoración de las diferencias culturales que forman parte de su universo educativo, no está cumpliendo con uno de los principales objetivos de la educación que consiste en formar seres libres, con conciencia de su propia dignidad, con un sólido carácter moral que permita comprender, reconocer y respetar la diversidad cultural. Una persona con estas capacidades, será capaz de entender la racionalidad que articula las diferentes culturas y será profundamente sensible a la discriminación.

Frente a este escenario, a partir de la pedagogía crítica, Giroux (1974) plantea que la educación debe ser entendida como “una práctica comprometida que cuestiona las formas de subordinación que crean inequidad entre los diferentes grupos, rechaza las relaciones en el aula que descartan la diferencia como objeto de condenación y opresión y se rehúsa a condicionar el propósito de la escolarización a consideraciones económicas e instrumentales” (Giroux, en Magendzo, 2000, p. 47).

Así, uno de los principales desafíos de la educación es el de contribuir al desarrollo de principios y valores, basándose en la noción de interculturalidad. Se debe reconocer y respetar la diversidad de las culturas existentes, no negando la diferencia y potenciando la identidad cultural y también proporcionarle un ambiente donde exista un equilibrio entre el reconocimiento y la valoración de sí mismo, la convivencia y solidaridad social, para lograr que el niño desarrolle todos sus potencialidades intrínsecos.

En nuestro país, al igual que en el resto de los países en el mundo, las situaciones de contacto de culturas que origina la inmigración en los centros educativos, han sido una de las causas de la preocupación hoy en día del sistema educativo. La incorporación de alumnos de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas y costumbres, hace que el profesorado deba plantearse nuevas actitudes y estrategias metodológicas ante su grupo-clase para evitar posibles situaciones de discriminación entre los estudiantes o desventajas educativas.

La pregunta fundamental es saber si la escuela es capaz de asumir la responsabilidad de dar una respuesta adecuada a esta diversidad del alumnado. Lo que es evidente es que la institución escolar por sí sola no es capaz de completar un proyecto pedagógico intercultural, sino que necesita de un proyecto social global en el que la interculturalidad no quede ceñida al ámbito escolar y que se aporten ideas y acciones desde todos los ámbitos de gestión y trabajo de la sociedad (MEC, 1996). Siguiendo a Aguado (1997) la influencia de la multiculturalidad se refleja en el sistema educativo, pero aunque las acciones en el ámbito de la educación formal son necesarias, no son suficientes para pasar de la coexistencia a la convivencia intercultural.

Por otra parte, los profesionales de la docencia debemos contar, como una de las premisas básicas para que la educación funcione correctamente, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso formativo y la necesidad de interrelación y comunicación entre el centro educativo y el entorno que le rodea.

Para que la respuesta educativa sea completa es necesario que haya una total coordinación entre los profesionales de la enseñanza, las familias y el entorno cultural y social que rodea al centro escolar, puesto que la educación actual exige una preparación suficiente para que el alumno forme parte de una sociedad variada y plural.

No es tarea fácil concientizar al profesorado en la introducción de estrategias para fomentar actitudes positivas interculturales dentro de la organización habitual de la clase. La actitud positiva de los docentes hacia los valores y la diversidad son imprescindibles para llevar a cabo dichas actividades, puesto que los profesores son los verdaderos guías de la clase, los encargados de organizar a los alumnos, de programar las estrategias, de moderar, de ayudar a la regulación de los conflictos y de preparar un motivador y acogedor ambiente de clase. Siguiendo a Cabrera y otros (1999), el profesorado da sentido al cambio cuando lo fundamenta en su propio conocimiento práctico y personal, así como en su propia experiencia. El MEC (1992), sugiere que el papel del docente en el ejercicio de estas estrategias ha de basarse en las siguientes cualidades:

1.- Autenticidad, coincidiendo lo que dice con lo que hace. No tiene sentido ni utilidad pedagógica que un profesor promulgue actitudes antirracistas o discriminatorias, si su comportamiento en el aula demuestra que no es capaz de aceptar y trabajar con la diversidad cultural de la misma.

2. Competencia para afrontar situaciones conflictivas en el aula. Para ello, es básico que el profesor se forme previamente en las estrategias de regulación de los conflictos. Conocer y llevar a cabo actividades sobre negociación, escucha activa, empatía o mediación es imprescindible para lograr un buen clima, no sólo en las relaciones de aula, sino de todo el centro y la comunidad educativa en general.

3. Aceptación incondicional de sus propios alumnos, considerándolos, desde un primer momento, como personas dignas de todo respeto y consideración. Ridiculizar o

avergonzar a los alumnos desde edades muy tempranas, favorece la aparición de una autoestima deteriorada.

4. Comprensión y confianza. Son cualidades muy dependientes de la anterior; el docente deberá ser capaz de comprender el mundo infantil y adolescente y la confianza hacia sus alumnos será la consecuencia más inmediata de este proceso.

5. Estímulo recíproco entre alumnos–profesores, en las diferentes y numerosas experiencias didácticas.

6. Trabajos cooperativos que favorezcan las relaciones entre diferentes personas, ayudando a eliminar posibles estereotipos previos.

La asimilación y el cumplimiento de todas estas características suponen una modificación de los métodos didácticos y una nueva forma de entender la enseñanza, destinada no sólo a transmitir conocimientos conceptuales, sino también preparada para la formación del desarrollo integral del alumno, basándose en el énfasis en el proceso didáctico, el aprendizaje significativo y el aprendizaje cooperativo (Yus, 1996). Una vez que los profesores han decidido incorporar en su planificación del aula las estrategias para fomentar actitudes positivas y de integración, se plantean una cuestión fundamental: ¿cuál es la edad idónea para comenzar a realizar estas actividades con los alumnos? Son muchas las opiniones sobre la respuesta a este interrogante. Algunos especialistas creen que la etapa de Educación Infantil no es la más conveniente para comenzar a trabajar valores como la solidaridad, el antirracismo o la discriminación basan su teoría en la creencia de que a una edad tan temprana no se manifiestan actitudes discriminatorias, por lo que lo más apropiado es esperar a que surjan conflictos para intervenir. Sin embargo, la mayoría de los especialistas, consideran que esta etapa educativa es la mejor para la incorporación de actividades relacionadas con las actitudes y valores, puesto que, muchos estudios demuestran que los niños cuando se escolarizan (3–4 años), ya se incorporan a la escuela con ciertas experiencias de socialización y una determinada identidad cultural y a los cinco, pueden presentar actitudes de rechazo hacia miembros de otros grupos (Aguado, 1995 y Jordán, 1997). Estos datos justifican la intervención didáctica temprana en la formación de actitudes positivas y de integración y aceptación en los alumnos, evitando, en la medida de lo posible, la futura aparición de valores contrarios a los promovidos. Por lo que la

influencia de los profesores, uno de los tres grandes agentes socializadores, junto con la familia y los amigos, es bastante grande. Aula Práctica Primaria (2001) considera que es importante que los docentes transmitan a los alumnos la idea de que los valores constituyen una parte imprescindible de su existencia y de que vean los valores de los profesores como posibles alternativas, no como los únicos correctos y válidos. Para llevar a cabo este proceso, es necesaria la intervención y la implicación de todos en el desarrollo de estrategias eficaces para cultivar actitudes positivas hacia los valores de solidaridad, tolerancia, respeto, etc.

PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DISCRIMINATORIAS

La sensibilidad para percibir los estímulos discriminatorios varía de una persona a otra y depende de las habilidades de percepción de cada persona, así como de las características del estímulo. La sensibilidad puede ser una función del conocimiento que se tiene de la interacción social o del prejuicio. El conocimiento que las personas tienen sobre la existencia de prejuicios resulta tanto de su experiencia directa como indirecta.

De este modo, quienes han vivido experiencias permanentes y continuas estarán más alerta y serán más sensibles a los prejuicios y discriminación. Asimismo, cuando en los hogares se enseña a desconfiar de otros y estar atentos frente a determinadas situaciones, se desarrollará mayor grado de sensibilidad frente a las actitudes discriminatorias. La historia de prejuicios y discriminaciones que una persona ha experimentado en su vida, influye directamente sobre su disposición a tomar en cuenta o rechazar la información y señales que recibe. Esto le permite identificar estrategias de protección para futuros encuentros con actitudes discriminatorias (Baron y Byrne, 2005, p. 248).

Dado que los actos discriminatorios se asocian a los sentimientos y emociones, quienes son víctimas de prejuicios y discriminación experimentan una serie de sentimientos como el malestar, la soledad, la humillación, la impotencia y la rabia.

Por este motivo, cuando una persona se ve enfrentada permanentemente a prejuicios y discriminaciones, podría sufrir un daño psicológico, estructural e incluso físico, experimentando una autoestima baja y una autoimagen negativa, achaques físicos y/o estrés. De igual forma, él mismo podría alimentar prejuicios en contra de otras personas reproduciendo el modelo (Magendzo, 2000, p. 30).

La víctima reacciona ante la situación de diferentes formas, generalmente las personas discriminadas tienden a minimizar las experiencias discriminatorias. Asimismo, por lo general tienden a percibir un nivel mayor de discriminación hacia el grupo al que pertenecen que hacia ellos directamente como miembros del grupo. Dado que quien discrimina tiene el control de la situación, las personas discriminadas minimizan sus experiencias para tratar de controlar la situación y, de esta forma, proteger su capacidad o libertad de elección, rechazando las situaciones que atentan contra esta libertad. Esto supone una aceptación pasiva de las prácticas discriminatorias.

Un tipo de respuesta asertiva es tomar la palabra y manifestar el desagrado que genera este malestar. A través de esta respuesta se desea terminar con la conducta negativa o bien, recibir el apoyo y la validación de otras personas. También sirve para desahogarse emocionalmente y en algunos casos tiene la función de revancha y venganza. Otra forma de reaccionar puede ser no relacionándose con el grupo que sostiene y manifiesta prejuicios, por ejemplo organizando la vida de manera de disminuir los encuentros con estos individuos. Por último, la agresión verbal o física constituye una forma de reaccionar cuando se acumula una gran carga emocional como la frustración o la rabia. (Magendzo, 2000, p. 30).

LA IDENTIDAD Y LA CULTURA

El concepto de identidad tiene diferentes significados y se utiliza en una variedad de contexto. Se definirá entonces como identidad a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados. En este sentido la identidad tiene que ver con la forma en que personas y grupos se definen

a sí mismos al querer relacionarse, o identificarse o definirse con ciertas características. Es decir que con lo que aquello que alguien se identifica puede cambiar y está influido por las expectativas sociales. La identidad no es una esencia innata dada sino que un proceso social de construcción. (Larraín Jorge ,2001).

Los tres elementos que componen la identidad, en primer lugar los individuos se definen a sí mismos, o se identifican con ciertas cualidades en términos de ciertas jerarquías sociales compartidas o características como la religión, el género, la clase social, la etnia, la nacionalidad entre otras, que son culturalmente establecidas y ayudan a especificar al sujeto y su sentido de identidad. En este sentido se puede decir que la cultura es un determinante para la identidad personal. Es así como nace el concepto de identidad cultural ya que todas las identidades personales están enraizadas en contextos colectivos específicos. En la actualidad, ésta ha sido influenciada por las identidades de clase y las identidades nacionales (Larraín Jorge ,2001).

En segundo lugar el elemento material que según el autor William James lo constituye el cuerpo y otras posesiones capaces de otorgar a la persona elementos vitales de autorreconocimiento. (William James, 1890). Es decir que al producir , poseer, adquirir o modelar objetos materiales los seres humanos proyectan su sí mismo, en sus propias cualidades en ellos, se ven a sí mismos en ellos, y las observan de acuerdo a su propia imagen (Larraín Jorge ,2001).

En tercer lugar, la construcción del sí mismo estrictamente supone la existencia de otros en un viceversa. Los otros simbolizan las opiniones acerca del individuo que internaliza. Sin embargo también son aquellas con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico. El primer sentido significa que la creación de la autoimagen total implica las relaciones con otras personas y su evaluación del individuo. El sujeto internaliza las expectativas de los demás sobre su persona y estas expectativas de los otros se transforman en sus propias auto-expectativas. El individuo se define en términos de cómo lo ven los otros. No obstante las evaluaciones de aquellos que otros que son de cierta manera importante para el individuo cuentan verdaderamente para

la construcción y mantención de su autoimagen. Cabe señalar que los padres son el comienzo, los otros más significativos, pero más tarde los son los amigos, parientes profesores entre otros. (Larraín Jorge ,2001).

Lo que se puede concluir entonces es que la identidad son aquellas características que emanan en cada individuo y que nos hacen distinguibles frente a otros, debido a ciertas aptitudes y posturas ideológicas asumidas en determinadas circunstancias frente al desarrollo cotidiano del interactuar social. No es un proceso de construcción pasivo, sino que también es una interacción en la cual cada sujeto se construye no solamente como una expresión del reconocimiento libre de los otros sino que también como el resultado de una lucha por ser reconocido por los otros. La confianza en sí mismo nace en el niño en la medida que su expresión de sus necesidades tiene una respuesta positiva de amor, cuidado de parte de los otros a su cargo. De igual forma la persona depende del respeto de su dignidad humana y por consiguiente los derechos que van enlazados con esa dignidad.

El concepto de cultura es según la RAE el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social (RAE, 2006).

La cultura, como una actividad netamente humana utiliza el lenguaje como un instrumento de comunicación, el cual se transmite hereditariamente. Gracias al lenguaje, el hombre puede transmitir ideas claras de situaciones que no estén presentes en el preciso momento y de la conducta apropiada en ciertas circunstancias específicas, lo que hace posible un gran incremento en el contenido de la herencia social humana.

El individuo, como un ser racional, tiene también deseos, pasiones, fantasías, sufre y goza ante las diferentes situaciones que se le presenta; el hombre realiza el arte que tiene diferentes manifestaciones en el tiempo y en el espacio, contemplan todo como una unidad. Todo ello es cultura.

La cultura ha contribuido al adelanto y desarrollo de la humanidad, pues, se puede hablar de que ésta es un patrimonio de toda la humanidad. Su importancia radica en el hecho de que proporciona el conocimiento y las técnicas que le permiten sobrevivir a la humanidad, tanto física como socialmente, así como dominar y controlar, hasta donde ello es posible, el mundo que le rodea.

El hecho de que la cultura es aprendida y compartida tiene gran importancia fundamentalmente en su definición. Los hombres no heredan biológicamente sus hábitos y creencias, sus capacidades y su conocimiento: los adquieren a lo largo de sus vidas. Lo que ellos aprenden proviene de los grupos en los que han nacido dentro de los cuales viven. Los hábitos adquiridos por el niño son sin duda regulados de acuerdo con los de su familia o personas cercanas como por ejemplo la enseñanza directa, la identificación con los mayores, la imitación de la conducta, entre otros.

LA EDUCACIÓN, APRENDIZAJE DE VALORES Y DE COMUNIDAD

El concepto de educación se relaciona generalmente con una etapa de la vida. Se relaciona con el desarrollo del individuo a lo largo de toda su existencia. No sólo se tiene la necesidad de aprender desde niños, sino que se tiene la necesidad de aprender (Ruiz Mariana, 2004).

El hombre aprende a través de la experiencia, de la observación, de la escucha. Se percibe el entorno del que se extraen constantemente aprendizajes, en primer lugar esto se manifiesta como un desorden que poco a poco, a través de las representaciones se van ordenando y discriminando según el orden de importancias (Ruiz, Mariana 2004).

Por lo tanto los aprendizajes fundamentales son aquellos que fueron formados por criterios de selección y conforman el esqueleto sobre la cual adquiere importancia la información que se recibe a través de la estructura mental del sujeto, su identidad cultural (Ruiz Mariana, 2004).

Hay en definitiva, todo un universo moral en el mundo educativo formal que también es parte integrante del aprendizaje y que da lugar a costumbres, hábitos y pactos tácitos. Cuando estos hábitos y pactos son transgredidos por una persona, desde dentro o desde fuera del grupo, se desencadenan una serie de actos de reacción de los integrantes de un grupo. Estos momentos tienen un valor altamente formativo en valores y transmiten la idea de que el aprendizaje individual se produce, desde la infancia, y la edad escolar a través de una fuerte implicación de los individuos con los grupos que forman parte y que hacen de intermediarios con la sociedad (Ruiz Mariana, 2004).

Esto quiere demostrar que la atención y el estudio hacia los objetos de consumo y las personas se presenta ya dada a las personas, ya que los conocimientos se transmiten formando una jerarquía, se aprenden valores que a su vez distinguen entre ellos cuales son más importantes y cuales son secundarios. Esto se adquiere desde el momento en que nace una persona mediante el proceso de socialización. Los adultos, profesores, educadores entre otros transmiten una jerarquía de valores en las prácticas que con ellos se realiza y se aprende (Ruiz Mariana, 2004).

La función educativa y formativa de la escuela, teóricamente, se ha definido como el servicio capaz de desarrollar la personalidad e identidad del individuo, mejorar la capacidad para la búsqueda del conocimiento, el ejercicio del pensamiento reflexivo, el desarrollo de una actitud crítica, el desarrollo de habilidades y destrezas para la incorporación a la vida y la formación en la práctica de los valores sociales tales como la responsabilidad individual, el respeto mutuo, la diversidad y la solidaridad. La formación integral basada en valores ha de dotar al individuo de la necesaria flexibilidad para adaptarse a cambios generados por la dinámica social y enfrentarse a realidades de las múltiples situaciones que se presenten en el desarrollo de su existencia.

LA INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN

Como se expresa en el informe de Políticas de Atención a la Diversidad Cultural (UNESCO, 2005a): “La globalización se nos presenta como una oportunidad de intercambio y enriquecimiento entre naciones y personas, pero también introduce nuevas tensiones en la convivencia social. Advertimos el surgimiento de nuevas formas de intolerancia y agresión. Por un lado experimentamos la fascinante proximidad de múltiples culturas; pero por otro vemos cómo aumentan la xenofobia, el racismo y las discriminaciones, basadas en diferencias de color, sexo o rasgos étnicos. La diversidad cultural, en lugar de ser considerada como patrimonio común de la humanidad y oportunidad de crecimiento, se convierte en amenaza, y es utilizada como excusa para la intolerancia y la discriminación”. La creciente interconexión interplanetaria constituye un reto para la convivencia “inter-cultural” a la vez que ofrece nuevas condiciones para renovar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones.

Las diferencias son inherentes a los seres humanos, siendo una muy principal la diferencia que emana de la procedencia cultural, sustento dinámico y cambiante desde el cual el sujeto construye su identidad propia. La respuesta de la educación a la diversidad implica asegurar el derecho a la identidad propia, respetando a cada uno como es, con sus características biológicas, sociales, culturales y de personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad (UNESCO, 2007a).

En tanto derecho humano, el derecho a la educación no significa sólo acceder a ella, sino además que ésta sea de calidad y logre que los alumnos se desarrollen y participen lo máximo posible. El derecho a la educación es también el derecho a aprender y a desarrollar los múltiples talentos y capacidades de cada persona, para ser actores efectivos en sociedades cada vez más plurales (UNESCO, Op. cit.).

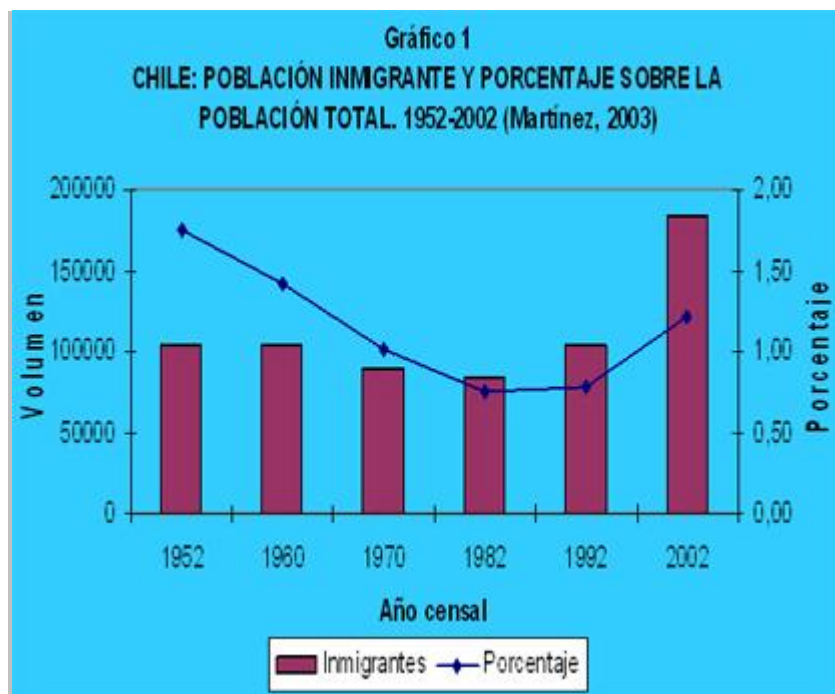
En cualquier situación de enseñanza-aprendizaje la cultura de procedencia, así como la condición social, de género y otras condiciones personales como competencias, habilidades e intereses, mediatizan los procesos de aprendizaje. Para responder con

precisión a los diversos referentes culturales ritmos, estilos, procesos y motivaciones de aprendizaje, los centros escolares precisan una diferenciación cada vez más adecuada de los currículos y modalidades de enseñanza. Una formación de calidad que respete plenamente la identidad cultural de sus estudiantes, requiere contemplar e incorporar al proceso educativo la lengua, la cultura y los métodos de enseñanza tradicionales o culturalmente adecuados para la comunicación y construcción del saber (Declaración Universal, 2001: Art. 5).

La escuela deberá cumplir plenamente su función de ser un lugar privilegiado de aprendizajes de todo tipo, de crecimiento, de interrelaciones con los demás; un lugar que contribuirá a educar en valores como la justicia, la igualdad y la convivencia; un lugar que ayudará a que niños y niñas asuman concepciones y actitudes que les lleven a reconocer a todas las personas los mismos derechos que ellos poseen, encaminados a favorecer la comprensión, el respeto y la tolerancia positiva entre los miembros de todos los grupos étnicos y culturales, sin renunciar a las propias identidades individuales y colectivas.

Las escuelas tienen un rol fundamental en prevenir y aminorar los prejuicios que subyacen en el proceso de adaptación e interacción de los niños extranjeros, especialmente sudamericanos que llegan a nuestro país. "Para disminuir el prejuicio entre miembros de distintos grupos es necesario que exista contacto y los establecimientos debieran contribuir a fomentar estos espacios de interacción".

Chile se ha convertido en uno de **los polos más atractivos para los inmigrantes sudamericanos** (el 65% del total de personas nacidas en el exterior residentes en Chile son provienen de Suramérica. Entre 1992 y 2002 **la migración latinoamericana a Chile creció en un 75%** el porcentaje más alto en los últimos 50 años. Además, según el informe de 2008 sobre las Inmigraciones en el Mundo, **Chile es el cuarto destino preferido por los inmigrantes del Cono Sur**, después de Argentina, Brasil y Venezuela y, de acuerdo a los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la ONU, la CEPAL y el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, **nuestro país es donde más ha crecido la inmigración en Sudamérica.**



Con todas estas afirmaciones, queda claro una cosa: la inmigración, aunque aún menor (el 1.8% de la población), es un hecho en Chile. Este escenario plantea desafíos concretos, especialmente, en el ámbito de la educación. Sin ir más lejos, el 2004, el Departamento de Extranjería y Migración estimaba que la cifra de niños inmigrantes bordeaba los **20 mil**. **En el 2008 esa cifra creció a 52 mil**. Esto, supone una demanda de educación escolar básica y media para niños inmigrantes sin parangón y en creciente aumento.

Es evidente que incorporar a la educación este carácter intercultural supone consecuencias importantes en la mentalidad de todas las personas implicadas, la organización, la metodología escolar y el currículum en general, no se logrará sin una colaboración directa de todos los involucrados.

LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia es una actividad con la que el ser humano se enfrenta a diario, en la que es socializado de una u otra manera a partir de los contextos de convivencia que le toca enfrentar. La forma en que a una persona le toca convivir es naturalizada como “la” manera adecuada de convivir. La conducta será la aprendida por el entorno, por ejemplo si un niño es criado y educado en la discriminación probablemente naturalizará la discriminación como código de relación (Cecilia Banz, 2008).

Las escuelas son micro sociedades, en tanto poseen una organización y estructura determinada, con normas de convivencia, sistemas de reglas que regulan las interacciones, la participación, entre otras. Son un pequeño sistema político y social que ofrece muchas oportunidades para practicar y examinar las aplicaciones de los principios democráticos. Este último hecho encierra una riqueza invaluable: la escuela permite aprender las habilidades, actitudes y valores de la convivencia democrática (Cecilia Banz, 2008)

Frente a la necesidad de desarrollar la convivencia en democracia, la escuela es un lugar propicio para estos aprendizajes, ya que constituye el primer lugar de encuentro que tienen los estudiantes con una representación de lo que es la sociedad: éste es el primer lugar en el que interactúan y se enfrentan con personas desconocidas. A través de múltiples interacciones diarias tales como las actividades habituales, encuentros, pláticas, discusiones es posible aprender las habilidades básicas de la convivencia democrática, desde respetar turnos hasta resolver constructivamente los conflictos propios del convivir con otros individuos diferentes, negociar en un marco de multiplicidad. Establecer en conjunto con otros proyectos y acuerdos que integren a los involucrados (Cecilia Banz, 2008).

Según el ministerio de educación la convivencia escolar es la interrelación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, incluyendo las formas de interacción entre los estamentos. Tiene incidencia significativa en el desarrollo personal de los estudiantes. El estilo de convivencia en que viven los estudiantes durante su trayectoria educativa, impacta directamente en su desarrollo cognitivo, social, emocional y ético. La convivencia escolar forma al sujeto, en la medida que éste va participando y tomando

conciencia de sí mismo, de su ser social y ciudadano. Es así como la convivencia que se da en la escuela, puede enseñar la capacidad de ejercer una ciudadanía respetuosa de todos y todas, pacífica, solidaria y democrática. Lograr esto es una construcción colectiva, de responsabilidad de todos quienes participan del proceso educativo. . (Ministerio de Educación, 2010)

Por otro lado la convivencia escolar pretende formar para una convivencia de personas que se aprecian como iguales, con los mismos derechos y respetuosos de las diversidades, que se organizan democráticamente, con justicia y libertad. (Ministerio de Educación, 2010).

En otras concepciones de lo que es la convivencia escolar, es necesario situarla como un fuerte mecanismo de la cultura escolar, la cual se define como “los conocimientos socialmente compartidos y transmitidos sobre lo que es y lo que debería ser, que se transmiten de manera involuntaria e implícita, y se simbolizan a través de actos y productos...” (Gather, 2004, pp., 89). Como todo fenómeno cultural, que es común, la manera de convivir de la escuela termina asumiéndose como lo que “es” y “debiera ser”, estableciéndose que el hecho es una construcción realizada por todos los actores y en el tiempo. Ciertamente, la forma de convivencia cambiará de una comunidad escolar a otra, de acuerdo a las características particulares de sus miembros y de las interrelaciones que entre ellos se establecen (Banz Cecilia 2008).

La convivencia escolar es una edificación colectiva, dinámica y transversal, ya que, es el resultado de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen y se modifica según los cambios que presentan esas relaciones en el tiempo. Por esto la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción (Maldonado, 2004).

La Constitución establece fundamentalmente los siguientes grandes principios de convivencia:

A) El de la igualdad de derechos, que implica el respeto a todos como iguales, valorando y resguardando sus diferencias.

B) El de la democracia como forma de organización política, que implica resguardar el bien común con diálogo, participación, responsabilidad, autonomía.

C) La comunidad como visión de sociedad, que implica aprender a solidarizar y cuidarse para conquistar metas comunes.

D) La justicia y el llamado “debido proceso”, en relación a la forma de establecer las normas y enfrentar las transgresiones a la norma.

E) Libertad, que implica aprender a ejercer y respetar la libertad personal sin perjudicar la de los demás. . (Ministerio de Educación, 2010)

Los marcos curriculares enfatizan lo dispuesto en la constitución, explicando y enfatizando lo comunitario, la solidaridad, el servicio y la creación de confianzas mutuas, la reflexión ética, y la necesidad de mantener una lectura histórica de los hechos sociales, y de convivencia en un mundo global. . (Ministerio de Educación, 2010)

A si mismo los principios de convivencia de la política de convivencia, por su parte, en sintonía con la constitución y los marcos curriculares, enfocan la idea de comunidad donde se construye ciudadanía. Esto se traduce en una comunidad que forma y comparte responsabilidades para lograr el compromiso de la formación integral. Una educación de calidad para todos y todas, respetuosa de cada quien como sujeto de derecho, que valora las diferencias y opciones de vida de todos. . (Ministerio de Educación, 2010)

Chile además adhiere a la "Carta Fundamental de los Derechos Humanos" y la "Convención de los Derechos de los niños", de las Naciones Unidas. Ambos se establecen la igualdad de todos y todas y sus implicancias en términos de derechos personales por el solo hecho de ser "ser humano", así como la educación como parte de los derechos fundamentales de toda persona.

Es decir que los principio de la convivencia escolar se inspiran de la La Constitución Política de Chile.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ley Orgánica de Educación N° 18.962 de 1990 (Actualmente reemplazada por Ley General de Educación del 2009).
- Decretos Supremos de Educación, N° 240 de 1999 y N° 220 de 1998, en lo que respecta a los Objetivos Fundamentales Transversales.
- Instructivo presidencial sobre participación ciudadana.
- Política de Participación de Padres, Madres, Apoderados y Apoderadas en el sistema educativo. Ministerio de Educación 2000.
- Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Estos marcos rigen para todas las organizaciones del país, y su trasgresión tiene consecuencias legales. Los establecimientos educativos no sólo deben respetarlos, sino además formar a los estudiantes en estas convicciones y en la capacidad de reflexionar y proponer en base a ellas, mejoras a las leyes específicas de la organización. . (Ministerio de Educación, 2010)

Por otra parte la ley General de Educación (LGE) establece que el Ministerio de Educación provea marcos curriculares que definan además de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos (OF y CM) para los distintos subsectores, los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) a alcanzar con todos y todas los estudiantes de Chile. En estos últimos se establecen objetivos sobre la formación de la convivencia, los cuales constituyen acuerdos nacionales, orientadores de la educación. . (Ministerio de Educación, 2010)

"La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad, y, sobre esta base, formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético a la existencia personal, como en la disposición para participar y aportar, conforme a su edad y madurez, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz". (Extracto de la Propuesta de Ajuste Curricular, junio 2009. (Ministerio de Educación, 2010)

El Ministerio de Educación ha diseñado un conjunto de políticas educativas relacionadas a la convivencia escolar y la formación de la convivencia. Ellas deben resguardar los principios de nuestros marcos de convivencia nacional, y orientar prácticas formativas. . (Ministerio de Educación, 2010)

Los principios de las políticas educativas dicen relación con concebir la escuela como una comunidad que es en sí misma formativa, donde todos y todas son responsables de la formación integral de los estudiantes y de que éstos adquieran una educación de calidad. Una comunidad que concibe a todos como sujetos de derecho, construye ciudadanía y fomenta el respeto por las diferencias y opciones de cada quién. . (Ministerio de Educación, 2010)

El Ministerio expresa formar personas creativas, con adaptación al cambio, capaces de convivir con otros diversos, organizar democráticamente, entre otros. A si como que la cotidianidad del siglo XXI plantea múltiples tensiones éticas que deben aprender a dirimir: el consumo; el individualismo y el proyecto personal v/s la solidaridad y el proyecto comunitario; el inmediatismo y el hedonismo, entre otros. Esto además conlleva al desafío de aprender a convivir en los nuevos contextos de relación humana, como por ejemplo, a convivir y trabajar en el aula con niños y jóvenes que tienen una realidad histórica y tecnológica sumamente distinta. (Ministerio de Educación, 2010)

LA ESCUELA COMO PARTE DE LA SOCIEDAD

La persona desde que nace ya es parte de toda una esfera social: familia, amigos, colonia, barrio, país; es parte de la sociedad y se va desarrollando conforme a ésta con sus ideas, tradiciones, normas, valores, entre otros. Bronfenbrenner (citado en Miranda, Jarque y Tárraga, 2005) habla sobre los contextos del desarrollo de la persona y refiere que la escuela es uno de los esenciales.

Es así que todos los contextos en los que se ve involucrada la persona interactúan e influyen de forma interdependiente uno sobre el otro. Cuando hay un intercambio de éstos

para ayudar a potenciar los recursos de cada contexto, la creación de nuevas alternativas para ofrecer soluciones a las dificultades o la satisfacción de necesidades, se forman las redes sociales.

La formación de redes sociales se relaciona con el aprender a hacer y aprender a convivir, principalmente, ya que se forman relaciones interpersonales en las que cada persona, en este caso, el niño, la niña, la joven o el joven, se ve involucrado o involucrada al participar en actividades: compartiendo ideas, sentimientos, emociones y valores. Este compartir, permite ir alimentando el proceso de desarrollo y los aprendizajes que la vida ofrece.

Así, cuando esta acción conjunta está organizada, se convierte en una en una verdadera actividad que proporciona sentido personal y significado social a la que cada uno y cada una hace, dice, piensa y expresa (Del Rey, Gómez y Ortega, 2003).

Algunos autores (Rodríguez, 1995, citado en León, 2008) hablan sobre las redes de apoyo, las cuales son el conjunto de personas y/o grupo de personas que ejercen una función recíproca entre sí, formada por personas consideradas significativas.

La escuela es, entonces, un contexto de suma importancia para la socialización debido a que diariamente existe una relación entre docentes, directivos, directivas, auxiliares, compañeros y compañeras de clase y de otros grupos, niños y niñas de edades similares; es aquí donde surgen relaciones de amistad a partir de las cuales se comparten una gran cantidad de experiencias (Miranda, Jarque y Tárraga, 2005), cabe señalar que de acuerdo a la forma en que se lleven a cabo estas relaciones, dependerá el tipo de convivencia que se dé en la escuela.

CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA ESCUELA COMO FACTOR PROTECTOR

En la actualidad, la violencia se observa en todos los ámbitos en donde se mueve la persona: en la familia, en el trabajo, en la colonia o barrio, así como en la escuela; desgraciadamente, esta violencia se percibe como una situación natural o en ciertos casos,

la violencia están sutil que ya no se percibe. La violencia no sólo son golpes, robos, insultos, también lo son la discriminación, las burlas, los apodos, el ignorar al otro y a la otra, el aplicar la “ley del hielo”.

La violencia muchas veces es justificada con frases como “se lo merece”, “algo habrá hecho”. Muchas veces es la figura de autoridad quien ejerce el poder de manera despótica e intransigente; por ejemplo, en la escuela algunos profesores y algunas profesoras castigan, discriminan y ridiculizan a los alumnos y a las alumnas escudándose en mantener el orden en su salón y en marcar las reglas, siendo éstas inflexibles e injustificadas, creando una atmósfera de intolerancia. Los y las docentes no son los únicos y únicas que violentan, en otros casos, son las y los directivos hacia profesores, profesoras, alumnos y alumnas, pero también suele ser a la inversa, es decir, los alumnos y las alumnas son quienes ejercen violencia hacia las y los docentes, así como hacia sus demás compañeros y compañeras de escuela.

Es en ese sentido que, para construir un ambiente en el cual se desarrolle una convivencia escolar pacífica, se deben tomar en cuenta diversos factores que involucren a toda la comunidad educativa. La convivencia pacífica hace de la escuela un ambiente protector para los niños, niñas y jóvenes, previniendo y/o disminuyendo la violencia en este contexto y posteriormente reflejándose en la comunidad.

Ante una situación de violencia dentro y/o fuera del contexto escolar, es necesario tener en claro, aquellos recursos con los que se cuenta para poder hacer frente a la situación difícil por la cual se está atravesando. Estos factores pueden ser de índole interno o personal y/o de carácter externo, que se refiere a la comunidad o al contexto en donde se desarrolla la persona, como son familiares, amigos, amigas e instituciones, entre éstas, la escuela (Consulta de América Latina en el marco del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, 2006).

La escuela es una institución que ofrece tanto experiencias sociales, como emocionales y cognitivas, por tales razones se involucra en el desarrollo de niños, niñas y

jóvenes; es un ámbito protector donde se pueden relacionar de una forma pacífica y saludable involucrando sus conocimientos, emociones, actitudes y demás conductas, fomentando una buena convivencia escolar.

DIMENSIONES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar está influenciada por diversas dimensiones, que pueden ser de carácter explícitas e implícitas, que definen las formas de relación entre los miembros de la comunidad escolar. Por esto, con el fin de comprender las problemáticas posibles que puede presentar la convivencia en un establecimiento o determinados problemas de convivencia ya que no es un fenómeno simple, cabe analizar los casos de cada establecimiento en relación a estos aspectos:

- Estilos de gestión del establecimiento: Son múltiples los factores que dan la definición del modo en que las escuelas operan en términos de gestión y organización, Lo que influye directamente en la convivencia escolar. Entre otros factores, están los criterios o modos predominantes en que se toman las decisiones; el grado de compromiso y el rol activo/pasivo de ellos en frente a los objetivos del establecimiento. (Maldonado, 2004)
- Estilos de organización institucional: La existencia /ausencia de sistemas jerárquicos de organización y funcionamiento, los criterios según los que se reparta el poder, las formas predominantes y valoradas de liderazgo, la concepción de los alumnos, entre otros factores que hacen referencia a la organización de los distintos miembros de la comunidad, marcarán y socializarán determinadas maneras de convivencia, como legítimas y apreciadas. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).
- Estilo de relaciones interpersonales: La forma en que se aborden las situaciones de conflicto. Los grados de tolerancia que se presenten frente a las discrepancias o diferencias, la mayor o menor aceptabilidad de opinión y de la diversidad. La

manera predominante de la relación existente entre profesor y estudiante, profesor y apoderado, definirán diferentes estilos de convivencia. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

- Estilo de trabajo al interior del establecimiento: El nivel de colaboración que exista entre profesores y estamentos influirán en la convivencia escolar. También influirán el grado de asilamiento que vivan algunos sectores en relación a la comunidad, y las formas de reconocimiento o refuerzo que se presenten en relación a las buenas prácticas entre otras. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).
- Estilos metodológicos de enseñanza- aprendizaje: Es relevante la concepción predominante de enseñanza aprendizaje que posea el establecimiento. En este aspecto los factores importantes son establecer metas individuales de aprendizaje v/s metas comunes, el uso de metodologías de trabajo personal/trabajo grupal. La práctica de metodologías que favorezcan un rol ya sea más activo o pasivo en los estudiantes, el estilo de evaluación y el sentido que se le da (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).
- Estilos disciplinarios: Estos estilos repercuten en la convivencia escolar, el reglamento, las formas de sanción y de aplicación de ellas, los valores que se promueven a través de las normas, la existencia o ausencia de normas de convivencia, el rol de los estudiantes frente al proceso disciplinario y la visión o ausencia de visión de la disciplina como oportunidad formativa, entre otros factores (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).
- El Clima social escolar: Se refiere a la percepción que los sujetos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el que desarrollan sus actividades cotidianas. De esta manera el clima social escolar es un factor de la convivencia escolar que hace referencia a la percepción que tienen los miembros sobre la convivencia escolar. De esta forma la percepción se ve influenciada por las dimensiones de

la convivencia antes mencionadas. El clima social influye en la convivencia escolar y a su vez es producto de las formas de convivencia del establecimiento (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

Todas estas dimensiones definen las formas de convivencia escolar de cada establecimiento educativo. Esto muestra que la escuela se forma en convivencia.

EFFECTOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Los efectos de la convivencia escolar tanto en el clima escolar como en la convivencia misma se ven reflejados directamente en el rendimiento de los estudiantes, su desarrollo socio afectivo y ético, el bienestar personal y grupal de la comunidad sobre la formación ciudadana.

Sobre el rendimiento escolar se han encontrado fuertes beneficios, con un adecuado clima emocional en la sala de clases. Los estudiantes que percibirán un clima escolar positivo, éste incidirá directamente en su desempeño, nivel de aprendizaje, autoestima, motivación (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

En el caso de percibir un buen clima escolar los estudiantes los efectos del bienestar tanto personal como grupal, contribuyen a disminuir problemáticas como: el ausentismo escolar, la prevención y bajas de conductas de riesgo, violencia, agresividad, menor consumo de drogas, embarazo adolescente, discriminación entre pares y entre otras. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

En Chile resulta preocupante constatar la situación actual de la convivencia escolar. Por una parte la violencia escolar si bien no es el único indicador, puede ser un factor de alarma para la sociedad. Según un estudio nacional de violencia escolar realizado en el 2006 por la Universidad Alberto Hurtado, Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, se constata elevados índices de violencia al interior de los establecimientos. El

44,7% de los estudiantes declaran haber sido víctimas de violencia escolar, siendo la agresión psicológica, la más común.

No obstante no solamente los índices de violencia permiten visualizar la necesidad de reformas para mejorar la calidad de la convivencia escolar. Es necesaria la toma de conciencia, para mejorar la forma de relacionarse al interior de los establecimientos. Se tiende a ser más democráticas que en el pasado, pero aún presentan un autoritarismo que dificulta el aprendizaje de la convivencia democrática como lo estipula el Ministerio de Educación. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

Por otra parte Magendzo en un estudio realizado por el PIIE en 1999, muestra que la disciplina escolar sería percibida en gran parte como un espacio expresivo de discriminaciones; las sanciones serían vistas como instrumentos de discriminación que explicitan relaciones de poder al interior de los establecimientos (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

La violencia, el autoritarismo, la escasa participación, la disciplina, las burlas discriminadoras, la ausencia de procedimiento justos de solución de conflictos y problemas de aprendizaje entre otros, son sin duda algunos de los indicadores que aluden a la necesidad de un cambio en la manera de formar hacia una mejor convivencia escolar (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

El Ministerio de Educación promueve que estos problemas sean abordados desde el desarrollo de una convivencia que desarrolle la diversidad, en donde los estudiantes sean concebidos como ejes centrales de su proceso de aprendizaje y bienestar, responsables de su formación y colaborativos con la de sus compañeros. Así como también se desarrolle una convivencia en que las decisiones se tomen con mayor espacio de participación a cargo de todos los actores de la comunidad escolar, sean percibidos como sujetos con derechos y opinión legítima (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

Se promueve también una convivencia donde las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar sean tolerantes a las opiniones, diferencias, discrepancias, sin actitudes discriminatorias, ni conductas agresivas. Una convivencia escolar basada en la multiplicidad e la interculturalidad de sus individuos. (Mena, Romagnoli, Valdés, 2006).

Por esto como expone la Unesco, el formar en maneras adecuadas de convivencia es necesario y positivo, no solamente porque la buena convivencia es un factor de bienestar para las personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se forman ciudadanos, capital social, calidad de país, del futuro del país y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos, y respeto a las culturas diferentes (UNESCO, 1999).

En nuestro país, al igual que en el resto de los países desarrollados, las situaciones de contacto de culturas que origina la inmigración en los centros educativos, han sido unos de las principales causas de la preocupación por los principios de la Educación Intercultural. La incorporación de alumnos de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas y costumbres, hace que el profesorado deba plantearse nuevas actitudes y estrategias metodológicas ante su grupo-clase para evitar posibles situaciones de discriminación o desventajas educativas.

Por otra parte, los profesionales de la docencia debemos contar, como una de las premisas básicas para que la educación funcione correctamente, con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso formativo y la necesidad de interrelación y comunicación entre el centro educativo y el entorno que le rodea. Para que la respuesta educativa sea completa es necesario que haya una total coordinación entre los profesionales de la enseñanza, las familias y el entorno cultural y social que rodea al centro escolar, puesto que la educación actual exige una preparación suficiente para que el alumno forme parte de una sociedad variada y plural.

Por este motivo es imprescindible realizar una serie de actividades sobre la discriminación étnica y mejorar la convivencia escolar en la sala de clases con los estudiantes de 4° Año Básico “A”.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Objetivo General

Disminuir las actitudes discriminatorias de tipo física y verbal de los estudiantes de origen inmigrantes del cuarto año Básico “A” del Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto a través de diferentes actividades de aprendizaje trabajadas en horas de Orientación, Religión y Lenguaje e incorporando a los docentes a través de un taller de superación del estrés.

Objetivos específicos

- Reflexionar con los estudiantes del cuarto año Básico “A” sobre la discriminación étnica que sufren los extranjeros en el país, especialmente en su entorno escolar.
- Comprometer al equipo de profesores del cuarto año Básico “A”, en la participación de actividades para fomentar la educación en valores y prevención de la discriminación.
- Formar y promover la aceptación a la diversidad a través de actividades articuladas en el área de Orientación, Lenguaje y Religión.
- Promover talleres de relajación y superación del estrés para los docentes del establecimiento para que puedan atender adecuadamente la formación de nuestros estudiantes, especialmente en el tema de la discriminación.
- Evaluar los logros o fortalezas que desarrollaron los estudiantes en las actividades realizadas a través de la observación de los docentes que trabajaron con ellos.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Procedimiento

El proyecto se dividió en:

Primera Etapa

1.- El primer paso fue el diseño de un instrumento que permitiera evaluar las percepciones que los estudiantes tienen de sus propias actitudes étnicamente discriminatorias y de las de su entorno.

Segunda Etapa

1.- Se contactó un liceo que entre su población escolar contara con estudiantes inmigrantes. Por este motivo, se eligió el Liceo Héroe Arturo Pérez Canto ya que cumplía con las condiciones antes planteadas, es decir, la existencia de estudiantes inmigrantes.

2. De este modo y gracias a la profesora jefe, se contactó a las autoridades del liceo y se les planteó la intención de llevar a cabo el estudio de investigación en este establecimiento, a lo que ellos accedieron sin problemas.

3.- Una vez concedida la autorización, se realizó una reunión con el profesor jefe para los acuerdos pertinentes: día, hora y duración de la aplicación de las diferentes actividades.

4.- Las sesiones de aplicación del instrumento se llevaron a cabo en el 4º Año "A", donde se informó a los estudiantes sobre el proyecto y se les recordó que su participación era absolutamente voluntaria. Una vez terminada la introducción se aplicó el Test de Opinión.

5.- Se tabularon los resultados de diagnóstico.

6.- Se realizaron las actividades y plan de trabajo para mejorar la convivencia escolar y la aceptación a la diversidad.

Descripción de los instrumentos.

En la investigación se utilizó un Test de opinión que permite al profesor conocer la realidad de su curso y desde esa información trabajar el proyecto presente.

El Test de opinión está dividido en 7 sesiones:

Sección 1: Información general del estudiante encuestado.

Por ejemplo: nombre, edad, género, con quién vives, cuántos hermanos tienes, etc.

Sección 2: Información sobre el contacto del estudiante con comunidades extranjeras.

Por ejemplo: ¿Cómo te llevas con tus compañero(as), tienes compañeros extranjeros, cómo te llevas? etc.

Sección 3: Información sobre el conocimiento del estudiante acerca de los diferentes grupos étnicos en Chile.

Por ejemplo: Chile tiene una población de cerca de 17,4 millones de habitantes. ¿Cuánto porcentaje es indígena? ¿Cuántos extranjeros viven en Chile? ¿Cuántos de raza negra, mestiza? ¿Cuáles son más numerosos?, etc.

Sección 4: Percepción de las actitudes personales étnicamente discriminatorias de carácter tradicional.

Por ejemplo: “Yo creo que los matrimonios entre personas de raza negra y personas de raza blanca tienen la ventaja de mejorar la raza negra” “Yo creo que los indígenas son más vagos e irresponsables que los blancos”, etc.

Sección 5: Percepción de las actitudes culturales étnicamente discriminatorias de carácter tradicional.

Por ejemplo: “Mis amigos creen que los chilenos son mejores que los extranjeros que viven en Chile”. “Mis amigos y compañeros creen que las personas de cada raza deberían concentrarse en lo que hacen mejor. Por ejemplo: Los negros en los deportes y folklore, los indígenas en la agricultura, los blancos en los negocios, etc.

Sección 6: Percepción de las actitudes personales étnicamente discriminatorias de carácter moderno.

Por ejemplo: “Yo creo que las comunidades peruanas deben adaptarse a nuestra cultura”, “Yo creo que en Chile todos somos mestizos, no hay gente completamente blanca o completamente indígena, etc.

El Test de opinión fue aplicado colectivamente a todos los estudiantes presentes en un tiempo de 25 minutos aproximadamente, incluyendo a los estudiantes extranjeros. Se les

informó a los estudiantes que deberían responder un cuestionario para conocer su opinión sobre los extranjeros. Luego, se les entregó el cuestionario, se les explicó las instrucciones para contestarlo y se resolvieron las dudas respectivas. El profesor jefe se mantuvo al margen de cualquier intervención durante la aplicación del instrumento.

TÉCNICA Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Entre las fuentes bibliográficas se considera el material referido a la temática de estudio y documentos oficiales del Colegio Centro Educativo Héroe Arturo Pérez Canto, Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Como técnica de recolección de información, se aplicó un test que pretende recoger información de la opinión que tienen los niños(as) respecto del tema en estudio. Se optó por este tipo de instrumento ya que las actitudes discriminatorias suelen manifestarse muy sutilmente, por este motivo, resulta difícil percibir las y por lo tanto observarlas directamente a partir de la conducta. Este tipo de instrumento permite obtener la opinión directamente de los estudiantes, lo que resulta más propicio para el objetivo de esta investigación.

Parte de las afirmaciones fueron generalizadas hacia “extranjeros” con el objetivo de evitar una sobreexposición de los estudiantes inmigrantes y no motivar una reacción indebida de parte de sus compañeros.

El objetivo del estudio es el de develar las actitudes discriminatorias dando énfasis a las actitudes de tipo cognitivo ya que éstas juegan un papel importante en el aprendizaje de los individuos pues constituyen la base del pensamiento. El componente cognitivo tiene una importancia relevante, ya que es a partir de un proceso cognitivo que las personas evalúan a los demás. Dicho proceso es complejo y ocurre de forma automática en el individuo. Las apreciaciones que las personas realizan acerca de los demás se transfieren

dentro de patrones de significados o representaciones cognitivas que se combinan para formar los juicios sobre el objeto de actitud.

Efectivamente, para que exista una actitud debe haber una representación cognitiva que permita sostener y justificar dicha actitud en las personas. Estas representaciones se convierten luego en creencias generalizadas más o menos estables sobre la causa de la actitud, en este caso los inmigrantes, contribuyendo así al fortalecimiento de la actitud (Baron y Byrne, 2005, Bourhis y Leyens, 1996). Las creencias componen entonces, la esencia del componente cognitivo y sirven de sustento teórico al momento de establecer comparaciones sociales, a partir de esto surge lo afectivo, es decir las emociones que se asocian a las creencias y por último está lo conductual manifestado como la tendencia a actuar.

Es por este motivo que para el diseño del instrumento se han privilegiado las actitudes de tipo cognitiva sobre las de tipo afectiva y conductual. Sin embargo, las actitudes afectivas y conductuales también están presentes aunque minoritariamente. Cabe destacar además, que algunos ítems miden más de un tipo de actitud.

ACTIVIDADES

Luego de haber detectado problemas de convivencia y discriminación en el aula, es necesario abordar esta problemática por medio de un plan de trabajo bien estructurado en la sala de clases, no como agrupación de individuos sino como comunidades de aprendizaje y buen trato para promover en él, un ambiente de respeto y aceptación de las diferencias y la interculturalidad.

La metodología que se presenta propone la construcción participativa de una Comunidad de aprendizaje y buen trato al interior de la sala de clases, la que incluye metas del curso y acuerdos de convivencia para lograrlos, ya que en su mayoría los alumno(a)s presentan la madurez para leer, dialogar, integrar sus impulsos y profundizar la convivencia y la aceptación con otros.

Se diseñará e implementará un plan de trabajo que se dictará en el **Área de Orientación** y abordará los 4 pasos que se mencionan a continuación y de acuerdo a la metodología se han estimado aproximadamente 10 sesiones de 1 hora pedagógica y al tratarse de pasos secuenciados se hace imprescindible abordar cada una de ellos y lograr su objetivo para pasar al siguiente. Sumándose a estas actividades se pensó en el subsector de Religión por ser una asignatura valórica fundamentalmente y Lenguaje por la comunicación, comprensión y análisis de conceptos, mensajes y contenidos contingentes a las actividades de aprendizajes y metodologías propias de la asignatura. No obstante la dinámica, participación e interés propia del curso y dominio del tema del docente son claves para ajustar la cantidad de sesiones y su exitoso término de la actividad para los estudiantes de 4° Año Básico “A” del Liceo Héroe Arturo Pérez Canto.

CRONOGRAMA

Meses	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseñar e implementar un plan de trabajo en Cuarto Año Básico "A" que fomente la convivencia escolar y la aceptación de la interculturalidad	X	X	X	X												
Sensibilización de todos los actores que participarán en este proyecto. (Profesores, estudiantes)					X	X	X	X								
Aplicación y ejecución de la unidad de aprendizaje									X	X	X	X				
Aplicación de la evaluación.													X	X	X	X

EVALUACIÓN

Construido el test de opinión, en primera instancia, se procedió a evaluar la calidad de él y su adecuación a los sujetos en muestra. Para este efecto, el instrumento fue sometido al juicio de expertos con el propósito de obtener sugerencias para la optimización y elaboración definitiva del test.

Para este proceso se solicitó la colaboración de la psicóloga y de la profesora Cecilia Vargas C. de la Unidad Técnica Pedagógica del establecimiento. Sus conclusiones y sugerencias permiten concluir que los resultados que se obtengan de este Test serán confiables.

La evaluación final sobre este proyecto de intervención será a la finalización de la unidad de aprendizaje aplicada. Se evaluará a través de una lista de cotejo y la elaboración de un informe final presentando las conclusiones de este proyecto al Director del establecimiento donde fue aplicado.

Se evaluará la actitud y disposición de los niños y niñas a trabajar el tema de la interculturalidad, a una actitud dialogante, participativa, de colaboración y creativa en la realización de las distintas actividades para así poder adquirir en los estudiantes la valoración de una buena disposición hacia la tolerancia, el respeto y la diversidad.

Esta evaluación se realizará a través de una lista de cotejo que será completada por el profesor jefe al finalizar la unidad.

RESULTADOS

Se vació la información en una planilla. Luego se extrajo la información pregunta por pregunta para tener la visión del curso respecto de la discriminación. (Ver hoja amplia en anexos).

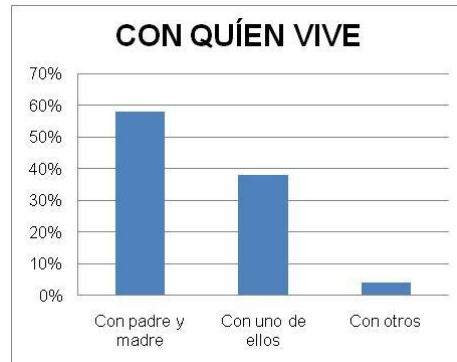
PLANILLA DE RESULTADOS TEST DE OPINIÓN

Nómina	Edad	Sexo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1 Avendaño Aguilar Kimberly Belén	11	F	B	B	A	C	A	B	B	B	A	B	A	A	A	A	C	A	B	C	A	D	A	C	
2 Bustos Huenumán Ema Belén	10	F	A	C	A	B	C	C	B	A	A	C	A	B	B	A	E	B	B	A	C	C	B	B	C
3 Cantuarias Paillafil Tamara Andrea	9	F	A	B	B	B	B	C	B	B	A	C	A	A	A	C	D	C	A	B	B	A	A	A	C
4 Cepeda Ramírez Dafne Esperanza	10	F	B	B	C	C	C	C	B	B	A	B	A	A	A	B	C	C	A	A	B	C	B	A	A
5 Espinoza Silva Camila Ignacia	10	F	A	B	B	C	A	A	B	A	A	A	B	C	C	A	A	C	A	B	A	C	B	C	C
6 Fuentes Pizarro Angelo Ignacio	11	M	A	C	B	C	B	A	B	B	B	B	B	C	C	A	E	B	B	B	B	C	B	A	C
7 Gamonal Baeza Felipe Alfonso	10	M	A	B	B	C	C	C	A	C	B	C	A	A	B	B	C	B	A	B	B	C	A	A	A
8 Gatica Valenzuela Sebastián Andrés	10	M	C	B	A	B	B	C	B	B	B	C	A	C	A	C	F	D	A	A	D	B	D	B	C
9 Godoy Valenzuela Krishna Antonella	11	F	B	B	A	B	B	C	C	B	A	C	B	C	C	C	A	F	B	B	C	A	D	A	C
10 Gutiérrez Aravena Dafne Andrea	10	F	A	B	B	C	A	A	C	B	A	B	A	B	C	C	E	F	B	B	D	C	B	B	A
11 Huamán Gabriel María Isabel	10	F	B	B	C	C	C	C	A	C	B	C	A	A	B	B	C	C	A	B	B	B	A	A	A
12 Jerez Pozo Deyanira Anaís	11	F																							
13 López Olmos Matías Ignacio	12	M	B	C	B	C	A	B	C	B	A	B	C	B	A	A	F	F	A	C	C	B	D	B	C
14 Maureira Vargas Nelson Matías Salvador	10	M	A	B	B	C	A	B	B	A	B	B	C	B	A	A	E	B	C	B	D	A	E	B	C
15 Molina Domínguez Diego Emerson	11	M	B	B	A	B	B	C	C	A	B	C	C	C	A	A	E	C	A	B	C	C	B	A	C
16 Muñoz Ríos Loreto Margarita	10	F	A	C	A	B	B	A	A	A	A	B	A	A	A	B	E	F	A	C	D	C	D	B	C
17 Norambuena Nanco Romina Alexandra	10	F	A	B	B	B	C	B	B	B	B	C	A	A	B	A	D	B	A	B	B	C	A	A	C
18 Palacios Durand Efraín Jean Pierre	10	M	A	A	A	B	B	A	A	B	A	B	C	B	C	C	A	B	A	B	C	C	B	A	C
18 Perez Uceda Fabricio Ricardo	10	M																							
20 Pérez García Ricardo Jesús	10	M	A	B	B	C	C	C	B	B	A	B	C	A	A	B	D	F	B	B	C	B	E	A	C
21 Ramírez Zamora María Paz	10	F	A	B	A	B	B	A	B	B	A	B	A	B	A	A	A	C	A	B	E	B	B	B	C
22 Rivera Aguilera Antony Leandro	11	M	B	C	A	B	C	A	A	C	A	C	B	C	A	C	C	F	A	C	E	C	D	A	C
23 Salvo Molina Genesis Millaray	10	F	A	B	B	C	B	A	B	B	A	A	B	C	C	A	C	A	A	A	C	A	D	B	C
24 Toloza González Aaron Antonio	10	M	B	B	A	B	A	B	C	B	A	A	B	A	B	C	A	A	A	C	D	C	B	A	C
25 Varas Vargas Aaron Andrés	10	M	A	B	A	B	A	B	C	B	A	B	B	C	A	C	A	B	A	B	D	B	E	A	C
26 Capristan Hoyos Victor Segundo	10	M	B	C	C	A	C	C	A	B	B	C	A	A	A	A	E	C	C	A	B	C	A	B	C
27 Zúñiga Sanhueza Michelle Danae	11	F	B	B	A	B	A	B	C	A	A	A	C	C	A	B	E	A	B	B	C	C	B	B	C
28 Anchante De La Cruz Luis Arturo	10	M	A	B	C	A	C	C	B	C	A	B	A	A	A	A	E	C	A	A	B	C	B	B	C

En relación al género de los alumnos/a el resultado es 50% de varones y 50% mujeres.



1. ¿Con quién vives?



El 58% de los alumnos y alumnas vive con ambos padres y un 38% vive con sólo uno de ellos.

2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).



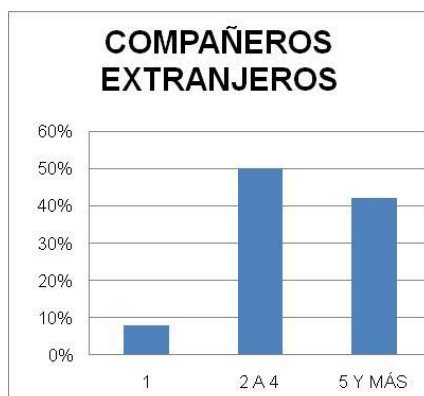
El 78% de los alumnos y alumnas tiene 1 o 2 hermanos.

3. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?



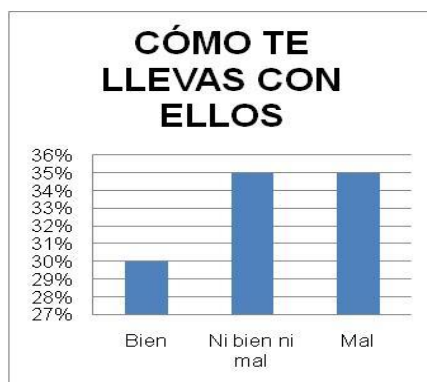
El 57% de los alumnos y alumnas manifiestan que no se llevan ni bien ni mal con sus compañeros y sólo el 12% expresa que se lleva mal.

4. ¿Tienes compañeros extranjeros?



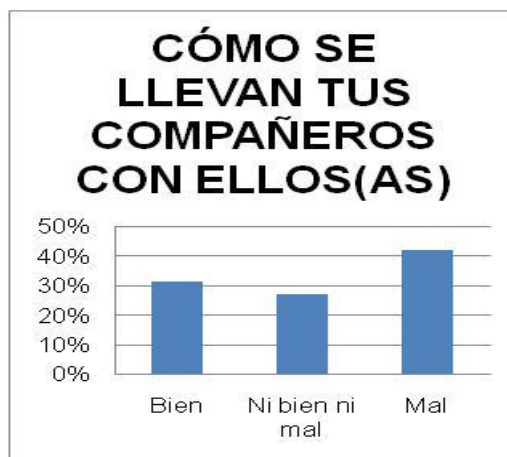
El 92% reconoce tener compañeros extranjeros y el 42% reconoce tener más de 5 compañeros extranjeros.

5. ¿Cómo te llevas con él o con ellos?



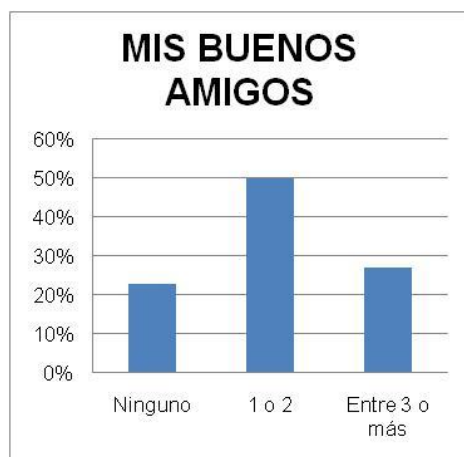
El 35% de los alumnos y alumnas manifiesta que no se lleva mal ni bien con los compañeros extranjeros e igual porcentaje dice que se lleva mal.

6. Cómo se llevan tus compañeros con el o ellos?



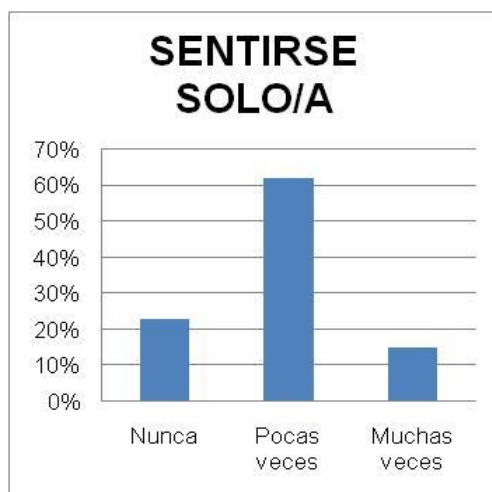
Aquí aumenta la percepción de los alumnos y alumnas que manifiestan en un 42% que los compañeros se llevan mal con ellos.

7. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en el liceo?



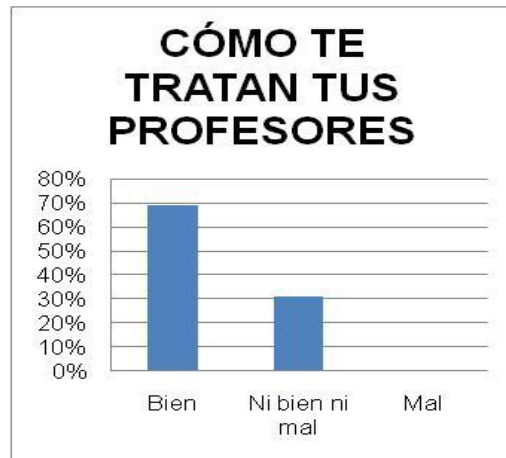
El 50% manifiesta tener entre 1 y 2 amigos de verdad.

8. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?



El 62% de los alumnos y alumnas reconocen sentirse solo, en el recreo, pocas veces.

9. ¿Cómo te tratan tus profesores?



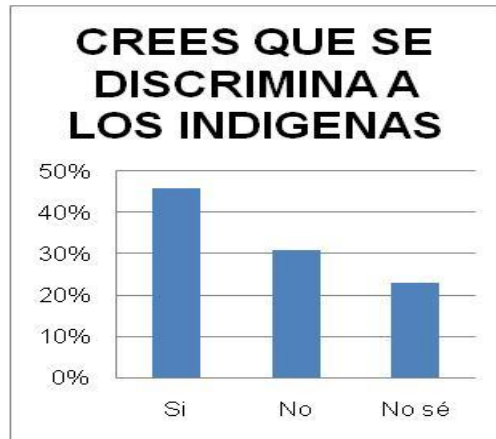
El 69% de los alumnos y alumnas declaran que sus profesores los tratan bien y 0% dice que lo tratan mal.

10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?



El 46% de los alumnos y alumnas declara haberse sentido intimidado pocas veces y el 38% dice muchas veces.

11. ¿Crees que se discrimina a los indígenas en nuestro país?



El 46% de los alumnos y alumnas manifiesta que si se discrimina a los indígenas.

12. Lee con atención: “Yo creo que los matrimonios entre personas de raza negra y personas de raza blanca tienen la ventaja de mejorar la raza”



El 42% de los alumnos y alumnas dicen que influye mucho mejorando la raza.

13. Indica que piensas de lo siguiente: “Mis amigos creen que los chilenos son mejores que los extranjeros que viven en Chile



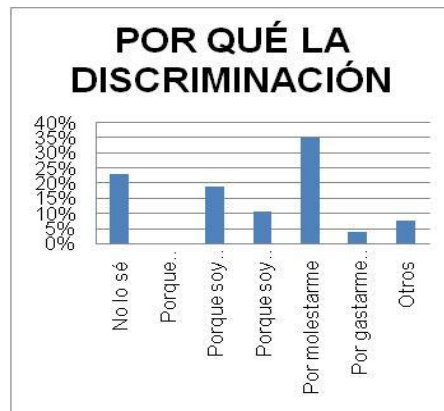
El 58% de los alumnos y alumnas declaran que los chilenos son mejores que los extranjeros.

14. ¿Crees que las comunidades peruanas deben adaptarse a nuestra cultura?



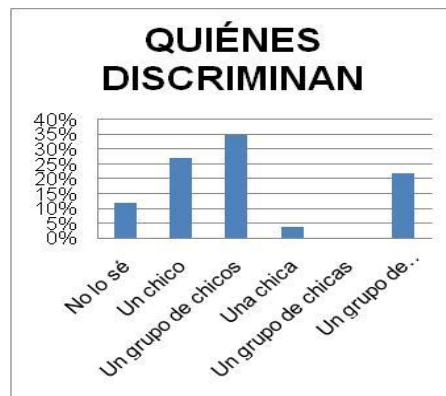
De acuerdo al 46% de los alumno/as deben adaptarse a la cultura de nuestro país.

15. Si te han discriminado en alguna ocasión ¿por qué crees que lo hicieron?



El 35% de los alumnos y alumnas declara que los han discriminado para molestarlos y un 23% no sabe.

16. ¿Quiénes suelen ser los que discriminan a sus compañeros o compañeras?



Los alumnos y alumnas indican en un 35% que los que discriminan lo hacen en grupo y un 27% indica que un compañero lo hace.

17. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de discriminación o maltrato?
(puedes elegir más de una respuesta).



El 65% de los alumnos y alumnas declara que es en la sala de clases donde se producen las situaciones de discriminación.

18. ¿Quién suele parar las situaciones de discriminación?



El 61% de los alumnos y alumnas del cuarto año manifiestan que es el profesor o profesora quien para las situaciones de discriminación.

19. Si alguien te discrimina ¿hablas con alguien de lo que te sucede?



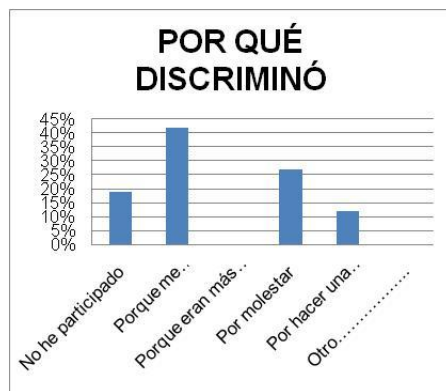
El 35% de los alumnos y alumnas dice hablar con los profesores las situaciones de discriminación, un 30% no lo habla y sólo un 23% habla con la familia.

20. ¿Serías capaz de discriminar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?



El 58% de los alumnos y alumnas declara que serían capaces de discriminar a algunos de sus compañeros si los provocan y el 23% no lo sabe.

21. Si has participado en situaciones de discriminación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste?



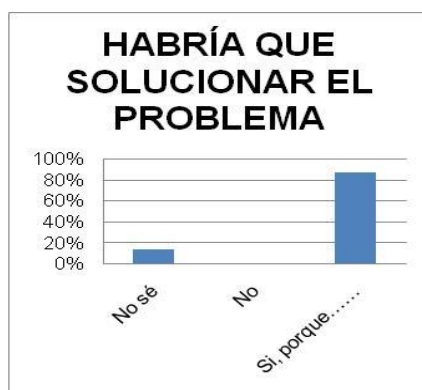
El 42% de los alumnos y alumnas indican que han participado en situaciones de discriminación cuando los han provocado y el 27% dice que lo ha hecho para molestar a su o sus compañeros.

22. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que discriminan a otros compañeros?



El 54% de los alumnos y alumnas del cuarto año declara que les parece mal que compañeros y compañeros dicriminen a otros compañeros/as.

23. ¿Crees que habría que solucionar este problema?



El 87% de los alumnos y alumnas manifiesta que se debería buscar solución al problema de la discriminación. Dentro del por qué de este planteamiento los alumnos y alumnas respondieron:

- Porque hay muchas peleas en el curso.
- Porque no somos unidos.
- Hay muchas diferencias entre nosotros.
- Se pasa mal.
- Algunos hacen grupos y no hay unión.
- No me siento bien.

En conclusión, el curso ha manifestado problemas de discriminación de acuerdo a los resultados del test de opinión aplicado. Hay situaciones de discriminación en cuanto al trato entre pares y mayoritariamente en la sala de clases. También en la mirada que tienen respecto a los inmigrantes y de aquellos que tienen otra raza o etnia.

Los alumnos y alumnas no manejan, por lo que se demuestra, formas de relacionarse con la diferencia. Sin embargo, manifiestan querer que esto mejore para bien del propio curso.

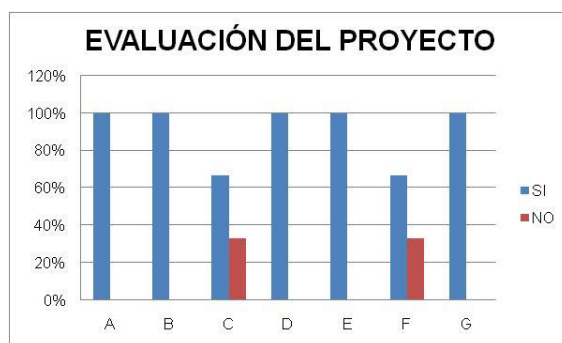
EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Este proyecto se aplicó durante el segundo semestre. Se trabajó con los docentes de Lenguaje y Comunicación, Religión y Orientación.

Al final del año escolar se aplicó el instrumento diseñado para evaluar el proyecto a los docentes de las asignaturas mencionadas.

El resultado de la aplicación de la lista de cotejo se muestra en los siguientes resultados:

	INDICADORES	SI	NO
A	¿Las actividades de trabajo resultan atractivas para los niños y niñas?	3	0
B	¿Las actividades propuestas fueron del agrado de los niños y niñas?	3	0
C	¿El desarrollo de las actividades ha generado en los niños y niñas actitudes de diálogo, escucha y aceptación mutua?	2	1
D	¿Se avanzó en el conocimiento y en la valorización de las realidades distintas a la propia?	3	0
E	¿Se favoreció el desarrollo de actitudes solidarias y de respeto?	3	0
F	¿Se promovió el diálogo y la participación a través del intercambio de experiencias personales?	2	1
G	¿Se creó un clima de confianza, participación y compromiso entre los estudiantes?	3	0



Los docentes que aplicaron el plan de trabajo con los alumnos(as) respondieron en 5 indicadores que en un 100% se cumplieron los objetivos dados para este plan. Sólo en dos de ellos, los docentes contestaron que un 67% se cumplió. A la luz de los análisis se puede evidenciar que una de las habilidades que más cuesta desarrollar en los alumnos(as) es dialogar con respeto, escucharse y participar activamente de las temáticas tratadas. También, se debe analizar que tan cercanas a los propios intereses fueron los recursos utilizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Baron, R. A., y Byrne, D. (2005) *Psicología social*. (10ª. Ed. 1ra. Ed. 1972). Madrid, España: Prentice Hall.
- Bolívar, A. (1999). *La evaluación de valores y actitudes*. (4ta Ed. 1ra Ed. 1995). Madrid: Anaya.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México D.F: Grijalbo.
- Bourhis, R., y Leyens, J. P. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. España: McGraw-Hill.
- Díaz Aguado, M. J. (1996). *Escuela y tolerancia*. Madrid: Pirámide.
- Doise, W. (1991). Las relaciones entre grupos. En S. Moscovici. (Ed.). *Psicología social I, Influencias y cambios de actitudes, individuos y grupos*. Barcelona: Paidós.
- Elosúa, M. R. (1994). *Apuntes I.E.P.S. Interculturalidad y cambio educativo: hacia comportamientos no discriminatorios*. Instituto de Estudios Pedagógicos. Somosaguas, Madrid: Narcea.
- Fundación Ideas. (2003). *Manual Tolerancia y no discriminación.*, Santiago, Chile: LOM.
- León-Rubio, J. M. Barriga-Jiménez, S. Gómez-Delgado, T. (1998) Estereotipos Prejuicios y Discriminación. En F. J. Cantero-Sánchez, J. M. León-Rubio, S.
- López, Félix. (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Editorial Pirámide D.L.
- Magendzo, A. (2000). Una aproximación a la relación entre la educación, la discriminación, y los derechos humanos. En K. A. Magendzo, F. P. Donoso (Eds.). *Cuando a uno lo molestan: Un acercamiento a la discriminación en la escuela*. Santiago de Chile: LOM, Editorial PIIE.

Marín, R. (1976). *Ricardo Marín Ibáñez Valores, Objetivos y Actitudes en Educación*. Valladolid: Miñón.

Ortega y Mora-Merchán (Sec 95-0659). Proyecto de Investigación sobre intimidación y maltrato entre escolares.

Pérez, M., y Ruiz, J. (1995). Factores que favorecen la calidad educativa. Jaén: Universidad de Jaén, Departamento de Pedagogía.

Poblete Melis, R. (2006). *Educación intercultural: teorías políticas y prácticas. La migración Peruana en el Chile de hoy. Nuevos escenarios y desafíos para la integración*. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona. España.

Rodríguez, A. (1976). *Psicología Social*. México: Trillas.

Ruiz, M. (2004). *Metodología para la formación en educación intercultural*. Madrid: Ediciones Catarata.

Said, E. (2002) *Orientalismo*. Barcelona: Editorial Debate.

Sepúlveda C. (2007) Burn out o estrés docente. [Http://www.encuentroc./psicología/burnout.pdf](http://www.encuentroc./psicología/burnout.pdf).

Summers, G. (1978). *Medición de actitudes*. México: Trillas.

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Argentina: FCE.

Tugendhat, E. (2002). *Identidad: persona, nacional y universal*. Barcelona: Editorial Gedisa.

ARTÍCULOS Y REVISTAS DE INTERNET

Ansa. (2009, 8 de marzo) *Más de un tercio de los inmigrantes en Chile se siente discriminado*. Diario La tercera. Recuperado el día 6 de agosto del 2009, del sitio: http://latercera.com/contenido/680_107805_9.shtml

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los derechos humanos*. Recuperado el día 14 de agosto del 2009, del sitio: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Aymerich, J., Canales M., y Vivanco M. (2003). *Encuesta sobre Tolerancia y No Discriminación: Tercera Medición*. Fundación Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Recuperado el día 15 de noviembre del 2009, del sitio: http://www.participemos.gob.cl/attachments/102_Encuesta_Tolerancia_y_No_Discriminacion.pdf.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1965). *Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial*. Recuperado el día 16 de agosto del 2009, del sitio: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>.

Banz, Cecilia. (2008). *Convivencia Escolar, Documento Valoras UC, Santiago*, Recuperado el día, 15 de enero 2011.

Martínez Pizarro, Jorge. (2003) Breve examen de la inmigración en Chile según los datos generales del Censo de 2002. CELADE-CEPAL, SANTIAGO de CHILE ,2003(En línea) ISSN1680-9009. Recuperado el día 23 agosto 2009 http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2006-0516.1264867506/PDF/trabajo_cima_03.pdf.

Mena, M. Romagnoli, C. Valdés, A.(2006,Noviembre) *Convivencia Escolar, Documento Valoras UC*. Universidad católica de Chile
Recuperado el día 15de enero 2011.

<http://www.valorasuc.cl/pdfs/ConvivenciaEscolar.pdf>

MINEDUC. (2010). *Convivencia Escolar*. Santiago. Recuperado el 29 de septiembre 2010.

<http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201009131508470.Reglamento%20Final%20%2811%209%291-1.pdf>.

A N E X O S

RECURSOS

Los recursos que se necesitarán para realizar este Proyecto de intervención son los siguientes:

Para la primera etapa de sensibilización hacia los profesores se necesitará:

1. Un data –Computador.
2. Power sobre el autocuidado.
3. Fotocopias del material a los profesores.

Para la segunda etapa de sensibilización hacia los profesores se necesitará:

1. Un data –Computador.
2. Power sobre el Burnout.
3. Fotocopias del material a los profesores.

Para la Tercera etapa de sensibilización hacia los profesores se necesitará:

1. Un data –Computador.
2. Exposición sobre el tema “Autonomía”
3. Hoja de observaciones.

Para la Cuarta etapa de sensibilización hacia los profesores se necesitará:

1. Un data –Computador.
2. Exposición sobre técnicas de relajación.
3. Música de relajación.

Para diferentes etapas de trabajo directo con los niños se necesitará:

1. Un data show
2. Conexión a internet para ver diferentes videos y escuchar la canción “Eso que soy eso te doy”
3. Cartulinas diferentes colores, papelógrafo, plumones, pegamento, tijeras, lápices de colores, hoja blanca, recortes de revistas y periódicos, papel kraft, scotch, plantillas de letras.
4. Pauta de entrevista al compañero y Pauta de entrevista al profesor.
5. Copia de guía de trabajo “Para aprender necesitamos...”
6. Copia de guía de trabajo complementario para el hogar “Normas de mi familia”.
7. Fotocopias de la canción “Eso que soy eso te doy”.
8. Documento con la lectura del “Niño Negro”.
9. Cuaderno.

TEST DE OPINIÓN SOBRE DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO ENTRE PARES

El Test de opinión que tienes pretende ayudarnos a conocer cómo son las relaciones que se entablan entre los chicos de tu edad. Con la información que tú y otros chicos y chicas nos proporcionen, podremos identificar algunos de los problemas que a veces surgen entre ustedes. La información que nos des, especialmente si es sincera, es de gran importancia para intentar buscar las soluciones adecuadas, porque sólo tú sabes como te sientes ante determinadas situaciones.

Nombre del centro:.....

Edad:.....

Sexo: chico chica

Curso:.....

Fecha:.....

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER TEST DE OPINIÓN

- A) No pongas tu nombre en el test, sólo rellena los datos que te piden.
- B) Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieras.
- C) Elige sólo una respuesta, rodeando con un círculo la letra que tiene la opción a su lado. ATENCIÓN, hay preguntas donde debes responder seleccionando más de una opción y otras donde puedes elegir todas las respuestas que quieras. En ambos casos se te indica en la misma pregunta.
- D) En algunas preguntas aparece una opción que pone “otros”. En estas preguntas, elígela si lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si rodeas esta opción escribe sobre la línea de puntos tu respuesta.
- E) Cada vez que termines de contestar una hoja del test pasa a la siguiente.
- F) Para rellenar el test utiliza un lápiz. Si te equivocas al responder corrige borrando, no rayes.
- G) Dentro del test hay un dibujo que representa una de las situaciones de intimidación que se pueden dar en tu curso. Hay intimidación cuando algún chico o chica por costumbre meten miedo o abusan de sus compañeros. Estas situaciones crean rabia y miedo por no poder defenderse. Cuando en el cuestionario hablamos de intimidación, nos referimos a estas situaciones.
- H) Si te surge alguna pregunta mientras respondes el test levanta la mano y te responderé.

.....

- 1. ¿Con quién vives?
 - a. Con mi padre y mi madre.
 - b. Sólo con uno de ellos.
 - c. Con otros ¿Quién?.....
- 2. ¿Cuántos hermanos tienes? (sin contarte a tí).
 - a. Ninguno.
 - b. 1 o 2
 - c. 3 o más
- 3. ¿Cómo te llevas con la mayoría de compañeros y compañeras?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien, ni mal.
 - c. Mal.
- 4. ¿Tienes compañeros extranjeros?
 - a. 1
 - b. 2 a 4
 - c. 5 y más

5. ¿Cómo te llevas con él o con ellos?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien, ni mal.
 - c. Mal.

6. ¿Cómo se llevan tus compañeros con el o ellos?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien, ni mal.
 - c. Mal.

7. ¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en el liceo?
 - a. Ninguno.
 - b. 1 o 2
 - c. Entre 3 o más

8. ¿Cuántas veces te has sentido solo o sola en el recreo porque tus amigos no han querido estar contigo?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

9. ¿Cómo te tratan tus profesores?
 - a. Bien.
 - b. Ni bien ni mal.
 - c. Mal.

10. ¿Cuántas veces te han intimidado o maltratado algunos de tus compañeros o compañeras?
 - a. Nunca.
 - b. Pocas veces.
 - c. Muchas veces.

11. ¿Crees que se discrimina a los indígenas en nuestro país?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. No se

12. Lee con atención: “Yo creo que los matrimonios entre personas de raza negra y personas de raza blanca tienen la ventaja de mejorar la raza negra”
 - a. Mucho
 - b. Poco
 - c. No influye

13. Indica que piensas de lo siguiente: “Mis amigos creen que los chilenos son mejores que los extranjeros que viven en Chile”
 - a. De acuerdo
 - b. No sé
 - c. En contra

14. ¿Crees que las comunidades peruanas deben adaptarse a nuestra cultura?
- De acuerdo
 - No sé
 - En contra
15. Si tus compañeros te han discriminado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?
- Nunca me han discriminado
 - Varias veces.
 - Desde siempre.
16. Si te han discriminado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?
- No lo sé.
 - Porque provoqué.
 - Porque soy diferente
 - Porque soy más débil.
 - Por molestarme.
 - Por gastarme una broma.
 - Otros.....
17. ¿Quiénes suelen ser los que discriminan a sus compañeros o compañeras?
- No lo sé.
 - Un chico.
 - Un grupo de chicos.
 - Una chica.
 - Un grupo de chicas.
 - Un grupo de chicos y chicas.
18. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de discriminación o maltrato? (puedes elegir más de una respuesta).
- En la clase.
 - En el patio.
 - Otros.....
19. ¿Quién suele parar las situaciones de discriminación?
- Nadie.
 - Algún profesor/a.
 - Algún compañero/a.
20. Si alguien te discrimina ¿hablas con alguien de lo que te sucede?
- Nadie me discrimina.
 - No hablo con nadie.
 - Con los profesores/as.
 - Con mi familia.
 - Con compañeros.

21. ¿Serías capaz de discriminar a alguno de tus compañeros en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. No lo sé.
- c. Sí, si me provocan.
- d. Sí, si mis amigos lo hacen.
- e. Otras razones

22. Si has participado en situaciones de discriminación hacia tus compañeros ¿Por qué los hiciste?

- a. Porque me provocaron.
- b. Porque son distintos en algo (peruanos, colombianos, gitanos, u otros)
- c. Porque eran más débiles.
- d. Por molestar.
- e. Por hecer una broma.
- f. Otros.....

23. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que discriminan a otros compañeros?

- a. Me parece mal.
- b. Es normal que pase entre compañeros.
- c. Hacen bien, tendrán sus motivos.

24. ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No sé.
- b. No.
- c. Sí, por qué
-
-

LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SI	NO
¿Las actividades de trabajo resultan atractivas para los niños y niñas?		
¿Las actividades propuestas fueron del agrado de los niños y niñas?		
¿El desarrollo de las actividades ha generado en los niños y niñas actitudes de diálogo, escucha y aceptación mutua?		
¿Se avanzó en el conocimiento y en la valorización de las realidades distintas a la propia?		
¿Se favoreció el desarrollo de actitudes solidarias y de respeto?		
¿Se promovió el diálogo y la participación a través del intercambio de experiencias personales?		
¿Se creó un clima de confianza, participación y compromiso entre los estudiantes?		

ENCUESTA ABIERTA PARA EL PROFESOR JEFE

1.- En su opinión ¿Ha observado cambios positivos hacia los niños de origen peruano?

Respuesta:

2.- En su opinión ¿Ha observado cambios significativos y positivos de los niños de origen extranjero?

Respuesta:

3.- En su opinión ¿Ha cambiado el clima en el aula de clases, positivamente entre los niños chilenos y los niños de origen extranjero?

Respuesta:

4.- Finalmente ¿Ha observado una disminución de actitudes discriminadoras hacia los niños de origen extranjero?

Respuesta:

AREA DE ORIENTACIÓN

1. Construcción de la meta del curso: Ser comunidad de aprendizaje y buen trato.	
2. Definición de necesidades para lograr la meta acordada.	
3. Construcción de un sistema normativo para el aprendizaje y buen trato.	
4. Seguimiento a los acuerdos de convivencia.	
COMUNIDAD DE CURSO PARA EL APRENDIZAJE Y BUEN TRATO	

CLASE 1: Construcción de la meta de curso: Ser comunidad de aprendizaje y buen trato.

• Objetivos:

- Comprender que cualquier forma de convivencia requiere de organización para conseguir metas grupales.
- Reconocer el curso como una potencial comunidad con metas compartidas.
- Construir la meta de curso: “Que todos aprendan y se sientan bien tratados”.

• Recursos:

- Cartulinas o papelógrafos.
- Plumones.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Introducción (Inicio de la clase)

“Experiencias del curso vinculadas a la organización” (5- 10 minutos).

Para comenzar esta actividad se invita a los estudiantes a que compartan libremente en plenario: ¿Alguna vez te has organizado con otros para lograr algo y les resultó muy bien; ya sea en tu curso, con tus amigos, familia, o barrio? ¿Cómo lo hicieron para lograrlo?

Se sugiere ir dando la palabra de a uno a los estudiantes e ir registrando sus experiencias en el pizarrón o en un papelógrafo, de acuerdo al siguiente esquema:

Meta que se plantearon	Actividades para lograr meta
Ejemplo: Organizar cumpleaños sorpresa a amigo.	Ejemplo: Se asignaron encargados de: <ul style="list-style-type: none">• Conseguir lugar para celebrarlo.• Conseguir comida (distribuyeron peticiones específicas entre invitados y familiares).• Hacer invitaciones.• Grabar/bajar música para bailar.• Decorar el lugar.• Distraer al amigo; inventar coartada con su familia.

Concluir el ejercicio con la idea de que las personas cuando quieren lograr una meta, deben llevar a cabo varias acciones. A eso se le llamará “organización”.

2. Construcción de bases para una buena organización (Desarrollo de la clase)

A. Se invita a los estudiantes a formar pequeños grupos y que observen las experiencias escritas y reflexionen: ¿Qué deberíamos hacer siempre para lograr metas?.

B. Realice un listado en el pizarrón de las características que los estudiantes consideran importantes.

C. Medie la reflexión con preguntas de modo que no olviden características relevantes que permiten la organización de una comunidad.

Acciones importantes en una buena organización:



- Que todos conozcan y comprendan la meta.
- Concordar en cómo se va a lograr la meta.
- Distribuir las responsabilidades: que cada uno se encargue de algo.
- Establecer cuándo debe cumplir cada uno con su parte.
- Que todos sepan cuál es su encargo y para cuándo.
- Que se junten cada cierto tiempo a evaluar cómo va todo, y agreguen acciones si se requiere.
- Que cuando se logre la meta, reconozcan que fue posible gracias al aporte de cada uno.

D. . Una vez confeccionada la lista, verifique que todos logren entender lo que significa cada concepto en términos concretos.

3. Construcción de la meta de aprendizaje y buen trato del curso

A. Para poder construir la meta común de la comunidad, se propone preguntar a los/as estudiantes: ¿Qué deseo tendría cada uno de ustedes respecto de este curso? ¿Qué les gustaría que pasara en este curso este año?

B A medida que los estudiantes vayan dando sus respuestas, anótelas en el pizarrón o en un papelógrafo, intentando clasificar las respuestas distinguiendo entre:

- las que guardan relación con el aprendizaje de las disciplinas (asignaturas); y
- las que se vinculan con el bienestar o buen trato dentro del curso.

C. A partir de esta clasificación de las ideas de los estudiantes, muestre cómo sus deseos se organizan en torno a dos dimensiones, y proponga tener una meta colectiva: “que todos puedan aprender y todos se sientan bien tratados”.

D. Promover discusión: la discusión debiese llevar a lograr un acuerdo real de la mayoría de los estudiantes con la visión del curso a la que todos aspiran. Dicha visión de curso es la meta construida (revisar sugerencias de manejo de la discusión).

E. Escribir la meta en un papelógrafo atractivo; para colgarlo en el diario mural.

4. Cierre de la clase

Muestre a los estudiantes cómo tras este trabajo realizado ya se tiene una meta compartida que sienta las bases para ser comunidad; se lee la meta escrita en el papelógrafo y que está colgado en el diario mural. Se les menciona a los estudiantes que el desafío para la próxima sesión será organizarse para ver cómo lograrla

Sugerencias

- El hacer un levantamiento con respecto a los deseos que cada estudiante tiene en relación al curso, sienta las bases para un mayor compromiso con la meta que se defina. Una meta co-construida provoca mayor adhesión al ser sentida como propia.
- El desafío del conductor de la actividad es ayudar a los estudiantes a visibilizar cómo los deseos en relación al curso se organizan en torno a dos principios más generales y centrales: cumplir con la meta de aprender y a la vez sentirse bien. A la escuela se viene a aprender, pero se aprende mejor y motiva más acudir a ella, cuando es agradable estar en el curso y mantener un clima de respeto y tolerancia.
- Suele ocurrir que los estudiantes expresen deseos que pueden parecer alejados

de las dimensiones del aprendizaje y bienestar (por ejemplo: conformar un equipo de fútbol; tener más paseos, entre otras). Frente a estas ideas, es relevante que el conductor pueda reconocer el valor de ellas, su relación con las metas centrales y reorientar la discusión ayudando a los estudiantes a jerarquizar la urgencia de las necesidades del curso, mostrando que si están dadas las bases de una adecuada organización y clima de trabajo y relaciones, todo proyecto es también posible de evaluar. El objetivo de esta actividad es definir las bases y organizar el trabajo de curso en torno a las metas centrales.

Con este énfasis, estas ideas pueden dejarse momentáneamente como pendientes (incluso pueden ser anotadas en algún lugar de relevancia o el Secretaria(o) del curso, para ser retomadas una vez que los objetivos centrales hayan sido trabajados.

- Puede ocurrir que haya algunos/as pocos/as que no estén de acuerdo con la o las metas definidas. En caso de que sea un grupo reducido (no más de cuatro), se sugiere continuar el trabajo, en honor a las mayorías. Sin embargo, es bueno dejar públicamente explicitado que al curso le falta aún terminar de pactar asuntos básicos y que la conversación no está concluida.
- En estas discusiones, el contar con “disidentes” contribuye a la reflexión y apropiación de las metas. Estas personas pueden ser las que posteriormente entrarán en conflicto con las reglas; de modo que no deben desaprovecharse las oportunidades para mantener viva la discusión de fondo y anticipar posibles dificultades que puedan ser prevenidas. Cabe recordar que una persona que no está auténticamente comprometida con una meta, difícilmente se hará responsable de un reglamento para conseguir esas metas. Central será encontrar vías para promover la motivación y adhesión a las metas, como eligiéndolos líderes de algún comité o cargo importante dentro de la sala.

- El apoyo y participación de las familias en la conformación de las comunidades de cursos es de gran ayuda para promover su buen desarrollo. Es por ello que se complementará esta actividad con acciones que permitan introducir a las familias de los estudiantes en la lógica y relevancia de conformar comunidades de curso, todo con el fin de reforzar el concepto a la inclusión, tolerancia e involucrar a la familia.

Criterios de evaluación:

Al finalizar esta actividad se espera que los estudiantes:

- Nombren algunas acciones valiosas para organizarse y lograr metas de grupo.
- Logren ponerse de acuerdo en la meta común del aprendizaje y el buen trato de todos de acuerdo a la tolerancia y diversidad de las personas.

CLASE 2: Definición de necesidades para lograr la meta acordada

• Objetivos:

- Identificar las propias necesidades para aprender y sentirse bien tratado.
- Conocer las necesidades de todos los miembros del curso, profesores y compañeros para aprender/enseñar y sentirse cómodos en la comunidad de curso.
- Reconocer que tenemos distintas necesidades, que si queremos ser comunidad hay que tenerlas todas en cuenta, porque para convivir en armonía entre personas diferentes es necesario actuar con los otros con el mismo respeto que queremos para nosotros.

• Recursos:

- Una copia de la “Pauta de entrevista al compañero/a” para cada estudiante; y una copia para el/la docente. (Pauta se adjunta más adelante).
- Una copia de la “Pauta de entrevista al profesor” para quien forme pareja con el docente. (Pauta se adjunta más adelante).

- Una copia de guía de trabajo “Para aprender necesitamos... y para sentirnos bien tratados necesitamos...” para cada grupo (grupos de 4-6 estudiantes). (Esta guía se adjunta más adelante).
- Data y Notebook.

- **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas, idealmente continuas.

Pasos a seguir:

1. Motivación (Inicio de la clase)

Introducción a la actividad y definición de objetivos de trabajo (5 minutos). Se sugiere que el conductor inicie la actividad señalando:

“¿Recuerdan la meta que definimos como curso? La meta era “que todos aprendan y se sientan bien tratados”. Pero ¿qué necesitamos para lograr esta meta? Primero reflexionaremos en parejas: qué necesita cada uno para aprender y qué necesita del curso para sentirse bien tratado. Posteriormente lo compartiremos en pequeños grupos, y finalmente en el grupo curso. Yo, como profesor/a, también contaré lo que necesito para enseñar y para sentirme bien tratado/a, y le preguntaremos a otros profesores del curso.”

2. Trabajo de parejas: “Entrevista en parejas” (Desarrollo de la clase)

Organizados en parejas y utilizando la “Pauta de entrevista al compañero/a” (adjunta), se invita a los estudiantes a hacerse las preguntas propuestas de manera cruzada: ambos serán, por turnos, entrevistados y entrevistadores en base a la misma pauta; quien ejerce de entrevistador/a en cada ronda deberá tomar nota de las respuestas de su compañero/a.

El profesor también es parte de la comunidad por lo tanto también participa de esta actividad. Debe formar pareja con algún/a estudiante y entrevistarlo en base a la misma pauta; dicho alumno/a deberá utilizar la “Pauta de entrevista al profesor” para el trabajo con el docente (adjunta).

NOTA: El Presidente del curso o algún voluntario encargado realizará posteriormente esta entrevista a los profesores de asignatura que trabajan con el curso.

Trabajo en pequeños grupos

Una vez que todos los alumnos/as han terminado su entrevista, se divide el curso en pequeños grupos para que se logre una conversación en que todos puedan hablar y ser escuchados (máximo tres parejas por grupo).

El objetivo de este trabajo es que cada alumno/a comparta las respuestas registradas y conozca las obtenidas por el resto de los integrantes del grupo. Para facilitar el desarrollo de la actividad, el/a profesor/a entrega a cada grupo una copia de guía de trabajo “Para aprender necesitamos... y para sentirnos bien tratados necesitamos...” (Anexa).

Se presenta en Data: Siguiendo esta pauta, cada grupo deberá:

- Definir un/a secretario/a y un/a moderador/a dentro del grupo.
- El moderador/a irá dando la palabra a cada uno de los integrantes del grupo y velará porque todos puedan expresarse y escucharse en un clima de tolerancia y respeto.
- Una vez que todos hayan dado cuenta de sus respuestas harán un análisis de las necesidades que más se repiten y las que consideran importantes aún cuando no se hayan repetido.
- Luego ordenarán jerárquicamente, desde la necesidad que consideran más importante a la que les resulta menos significativa.
- Finalmente, el Secretario/a completará la hoja de trabajo anexa.

3. Cierre de la clase. Síntesis de propuestas

Al término de la sesión, el profesor recoge las propuestas de cada grupo para luego hacer una síntesis del trabajo realizado en todos los grupos con el moderador de cada grupo, cuidando que las respuestas estén ordenadas jerárquicamente de acuerdo a la frecuencia en que son mencionadas (en ese caso, las necesidades de los profesores de asignatura deberán

ser integradas a la síntesis una vez realizadas dichas entrevistas). Si no hay tiempo, la síntesis puede hacerse fuera de clases, ya sea por el/la profesor/a o el presidente de curso (esta síntesis se presentará para iniciar la posterior reflexión acerca de los acuerdos del curso).

Sugerencias:

- Resulta pertinente enfatizar la entrevista posteriormente al resto de los/as docentes que trabajan con el curso (profesores de asignatura), en base a la “Pauta de entrevista al profesor”. Esta información será central para que los acuerdos construidos al interior del curso sean respetados en el contexto de cada subsector. Ello generará mayor sentido de comunidad y un trabajo alineado y coherente dentro del cuerpo docente en vistas de una misma meta. Junto con lo anterior, promoverá entre los estudiantes el reconocimiento de la persona del docente como alguien que también tiene necesidades.
- Se recomienda que el/la docente guarde las guías “Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos” trabajadas por cada grupo en esta sesión; ellas podrían ser requeridas para establecer posteriormente los acuerdos de curso.

Criterios de evaluación:

Al finalizar esta actividad se espera que cada miembro de la comunidad de curso haya desarrollado en su cuaderno, un listado jerarquizado de sus necesidades para aprender/enseñar y sentirse bien tratados de la comunidad de curso (incluidos los/as docentes).

CLASE 3: Construcción de un sistema normativo para el aprendizaje y buen trato

TEMA: EL SENTIDO DE LAS NORMAS

• Objetivos de la clase:

- Reconocer el valor de las normas para la convivencia.
- Comprender las normas como acuerdos de grupo para conformar comunidad, idealmente escritos.
- Conocer el reglamento del colegio.

• Recursos:

- Ejemplos de acuerdos de convivencia definidos por distintos grupos, países, organizaciones, etc., para mostrar en video “Derechos del niño”
- Una copia de la guía de trabajo complementario para el hogar “Normas de mi familia” para cada estudiante (se anexa).
- El reglamento o sistema normativo de la institución

• Tiempo requerido:

1 hora pedagógica

• Pasos a seguir:

1.- Motivación (Inicio de la clase):

1. “El curso como parte de la comunidad escuela”

a. Introducir el ejercicio.

“Después de haber visto en video los derechos del niño, sabemos que todo niño tiene derechos y que deben cumplirse Ya hemos visto las metas que tenemos como curso y nuestras necesidades Ahora debemos construir normativas para cuidar esas necesidades. Para ello, es importante que antes tengamos claras las normativas del colegio en tanto

comunidad en la que estamos insertos. Las normas de cada comunidad pequeña, debe seguir también las de la comunidad más amplia. Así por ejemplo:

En el nivel más amplio, todo país debe adherir al resguardo de los Derechos Humanos; ellos definen los derechos básicos de la humanidad y por tanto suponen el deber de cada país de cuidarlos. A su vez, toda organización debe adherir a la constitución de su país; la cual da marco a sus normativas particulares (ej. Prohibición de esclavitud). El reglamento del colegio no puede ir en contra de la constitución de Chile, tampoco nuestro reglamento de curso puede ir en contra del reglamento del colegio.

Por ejemplo, no puede prohibir que la opinión de las minorías también sea respetada si la institución promueve la participación, diálogo e integración de todos.

2.- Desarrollo de la clase

Leer el reglamento o normativa del colegio presentado en Data, reflexionar sobre las metas que de ahí se deducen. Detectar puntos en que hay desacuerdo (a partir de esta discusión después se puede planear una propuesta de “modificación a la ley”, que se haga a la dirección). Este trabajo se realizará en grupo de 6 alumno(a)s y un líder del grupo expondrá su acuerdos y desacuerdos.

Anticipar que en las próximas sesiones trabajarán construyendo normas del curso.

2. Cierre de la actividad

Se pide hacer una ronda de cierre preguntando a los estudiantes: ¿qué valor le asignan a la construcción de una normativa de curso? Como tarea investigar que es un decálogo y traer guía anexa “Las normas en mi familia”.

Criterios de evaluación

Al finalizar esta actividad se espera que:

Los estudiantes puedan dar cuenta de la importancia de construir normativas (acuerdos) en vistas del resguardo de las necesidades de quienes forman parte de la comunidad, y en consecuencia, de una buena convivencia escolar.

Actividad complementaria para el hogar

Con el propósito de involucrar a los padres y promover la reflexión al interior de la familia, se sugiere dar de tarea para el trabajo en familia la guía anexa “Las normas en mi familia”. Con las respuestas de la familia, se invita a los niños/as a comentar las normas de sus familias. El/la profesor/a puede comentar una norma que había en su familia para motivar el diálogo.

Una vez compartidas las opiniones con respecto a la tarea, el docente puede reforzar el sentido de las normas definiendo que ellas son acuerdos de un grupo de personas para convivir juntos y lograr sus metas. Estos pueden ser escritos, idealmente, o ser implícitos, como suelen ser en la familia o entre los amigos.

Clase 4: Seguimiento a los acuerdos de convivencia

• Objetivos:

- Acordar responsabilidad del seguimiento y mantención de los acuerdos de convivencia.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de convivencia de curso.

• Recursos:

- Copia de pauta de evaluación “Revisión de los acuerdos en relación a las metas” para cada estudiante y docente de la comunidad de curso (se adjunta versión estudiante y versión profesor).
- Papelógrafos y plumones.
- Cartulina diferentes colores, recortes, pegamento, tijeras.

• Tiempo requerido:

- 1 hora pedagógica para diseñar normas del curso.

- 1 hora pedagógica para diseñar formas de trabajo para seguimiento.
- 1 hora pedagógica cada vez que se hace evaluación o seguimiento.

Pasos a seguir:

1. Sesión de asignación de responsabilidades.

1.- Motivación (Inicio de la clase):

Se explica a los estudiantes que los acuerdos que se tomen son para lograr metas en el curso. Que hay normas que deben alcanzarse y consecuencias para quienes no cumplan dichas normas. Es necesario definir ahora cómo se llevará todo lo elaborado a la práctica. Lluvia de ideas.

Planificación de modo de seguimiento:

Se explica a los alumnos que se trabajará en grupos para elaborar normas del curso y desarrollar un plan periódico de seguimiento del cumplimiento de los acuerdos con los mismos estudiantes, para velar por su mantención. En Data se hace presentación de lo que deben considerar:

Las normas deben contemplar la relación entre alumno(a)s, la relación entre estudiantes/docentes/personal de la escuela y el salón como espacio público.

Deben tomar en cuenta situaciones conflictivas que se plantean cotidianamente entre pares.

Las normas deben ser consensuadas. Por lo que es necesario que todos participen.

Fundamentar por qué es necesaria cada una de las normas elaboradas.

2.- Desarrollo de la clase

Se reúnen en grupos, elaboran una lista de normas de convivencia para el curso por medio de cartulina o papelógrafo. También deben escribir acciones reparadoras positivas para aquel o aquella persona que no respete las normas elaboradas.

3.- Cierre de la clase:

Cada grupo expondrá su papelógrafo a la vista de todos y debatirán observaciones al resto de la clase. Desde allí elaboran entre todos una única lista de normas para su curso en

Cartulina y pegarán en lugar visible para que todos se acuerden de ella. Igualmente harán con la acción reparadora positiva que deben realizar quienes no cumplan con dicha norma.

En conjunto se realizará:

- Formar grupos rotativos que lleven un registro por filas o por mesas de los alumnos que durante un período de tiempo (ejemplo, una semana) colaboraron positivamente con el cumplimiento de las normas del curso y entregar reconocimiento especial.
- Solicitar a todos los profesores un reporte mensual (entregado a través del Profesor/a Jefe) sobre su apreciación en cuanto a los avances que han visto en el curso).
- Incluir dimensiones pertinentes en informe de personalidad.
- En base a los resultados obtenidos, el curso decide si es necesario agregar, sacar, modificar normas, sanciones y /o procedimientos para mejorar la convivencia dentro del curso.

Sugerencias

- Para promover el apoyo de las familias a la comunidad de curso, es importante mantener informados a los apoderados de los estados de avances y desafíos periódicos del curso.

Criterios de evaluación

- Se considera logrado el primer objetivo si el curso, en conjunto con el profesor/a jefe, diseña un plan de seguimiento que favorezca la mantención de los acuerdos de curso.
- Se considera logrado el segundo objetivo cuando las acciones de seguimiento y evaluación se realizan de acuerdo a lo planificado y se hacen ajustes si los resultados de la evaluación lo ameritan.

Autoevaluación

Actividad para realizar con los estudiantes y profesores del curso a fin de mes en un principio y luego a fines de cada semestre.

Objetivo:

Evaluar si los comportamientos que se han trabajado, han logrado avanzar y que todos mantengan respeto, aceptación, tolerancia y buena convivencia en el aula por medio de guía para la autoevaluación del estudiante, Guía para la evaluación del curso (profesores) y guía de autoevaluación en relación a los acuerdos y metas del curso. (Ver en anexos)

ACTIVIDADES PARA LOS PROFESORES

1.- Autocuidado.	
2.- El Burnout.	
3.- La autonomía.	
4.- Técnicas de relajación.	
COMUNIDAD DE PROFESORES PARA MANTENER BUEN TRATO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA CON SUS PARES.	

CLASE 1: Autocuidado.

- **Objetivos:**

- Reflexionar sobre la necesidad de estar bien para atender adecuadamente la formación de nuestros estudiantes.

- **Recursos:**

- Computador.
- Data.
- Power.
- Sala de trabajo.

- **Tiempo requerido:**

- 2 horas pedagógicas.

- **Motivación:** CUIDAR A LOS QUE CUIDAN, bajo este lema invitar a los docentes a participar en este taller de reflexión y análisis del AUTOCUIDADO “en relación al stress.

Pasos a seguir:

1. Introducción (Inicio de la clase)

El relator entrega información a los docentes a través de un power sobre el desgaste profesional docente y como consecuencia el estrés. (40 minutos)

Exposición del tema: Descripción de la sociedad actual y sus exigencias. Sociedad en donde el tiempo adquiere un valor extremo. Sociedad basada en la tecnología y la información. Sociedad que evalúa al sujeto en términos numéricos...tanto tienes tanto vales. Sociedad basada en apariencias.

Definiendo este como “Una fatiga que no cede al descanso y la disminución de los esfuerzos o como malestar de alguien que no puede detenerse. La fatiga ha dejado de funcionar como señal de alarma. (Hans Selye)

Una fase de agotamiento en la cual se produce el derrumbe de las defensas y la incapacidad para adaptarse posteriormente. (Galimberti)

Se analiza la perspectiva biológica del stress y sus consecuencias en el organismo. (Estado de stress crónico).

Desarrollo de la clase:

Se forman grupos de reflexión y análisis Se elige un relator y un secretario, Responden las siguientes preguntas. 35 minutos.

1.- Desde sus propias experiencias en el aula: ¿De qué manera afecta al docente la exigencia diaria de la sociedad actual basada en los parámetros descritos por el expositor?

2.- ¿De qué manera el paradigma del éxito y el deseo de responder a las exigencias nos conduce al stress o hemos aprendido a dimensionarnos en la justa medida. Respondamos desde nuestras experiencias.

Cierre de la clase:

PLENARIO 15 minutos. Cada grupo de trabajo lee sus respuestas y se realiza un breve análisis de coincidencias y diferencias entre las respuestas. Se retroalimentan contenidos y objetivos.

CLASE 2: El Burnout.

• Objetivos:

- Conocer los principales aportes teóricos relativos al burnout.
- Reflexionar sobre el desgaste profesional docente.

• Recursos:

- Sala de conferencia.
- Computador.
- Data.
- Power sobre el burnout.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

• **Motivación:** Invitar a conocer que es el Burnout porque es parte importante de lo que las personas debemos aprender para estar mejor y enfrentar futuros desafíos y porque estamos expuestos a sufrirlo si no sabemos parar a tiempo. El Docente con burnout está afectado por problemas de salud, desajustes psicológicos, pérdida de autoestima y una creciente insatisfacción por el trabajo.

Pasos a seguir:

1. Introducción (Inicio de la clase)

- El relator expone ¿Qué ES EL BURNOUT? ¿Cómo se inicia este proceso? ¿Cómo se manifiesta en el docente? ¿Con qué va relacionado el burnout? (40 minutos)

Desarrollo de la clase:

Paso a Paso:

Los Docentes forman grupos de trabajo. Eligen un presidente y secretario. Responden a las siguientes preguntas:

- A) ¿Qué síntomas de Burnout ha sentido alguna vez o cree empieza a desarrollarse en usted?
- B) ¿Cómo relaciona Ud. Su autoestima y su percepción de eficacia en el desempeño laboral?
- C) ¿De qué manera se autoevalúan como docentes en relación a la proporción o desproporción entre los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos?

Cierre de la clase:

PLENARIO: (15 minutos) Se leen las respuestas de los grupos y se analizan en relación a sus semejanzas y diferencias.

CLASE 3: LA AUTONOMÍA.

• Objetivos:

- Identificar aspectos de su personalidad que lo convierten en una persona capaz de controlar su ambiente de trabajo.
- Conocer y valorar sus fortalezas para evitar el desgaste profesional.

• Recursos:

- Computador.
- Data.
- Hoja de observaciones.
- Test laboral.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

• MOTIVACION: Invitarlos a conocer su percepción de su propia autonomía y al control de sus fortalezas trabajando con grupos humanos y por añadidura a su propia autoestima.

Pasos a seguir:

1. Introducción (Inicio de la clase)

El relator realiza su exposición con el tema de la AUTONOMIA como un indicador importante de satisfacción laboral. La autonomía vinculada al control que el docente tenga respecto de sus fortalezas trabajando con grupos humanos y por añadidura a su propia autoestima.

Desarrollo de la clase:

Paso a Paso:

1.-TRABAJO DE DESARROLLO INDIVIDUAL: “LA PERCEPCION DE SI MISMO”.
Descripción de sus fortalezas y debilidades.

2.- DINAMICA GRUPAL: AGENDA DE CITAS.

Confecciono una agenda de citas con quiénes se encuentran presentes en la sala: Con quién me encontraré a las 8 de la mañana, 9:00, 10:00, hasta las 8 de la noche. Salgo a realizar mis contactos. Mientras escribo mis citas, llevo un papel en mi espalda adherido a un alfiler. Es el momento en que los demás me escriben ¿CÓMO ME VEN EN UNA PALABRA? Al término de la dinámica leo las percepciones que tienen los demás de mí y las cotejo con mi propia apreciación.

Cierre de la clase:

PLENARIO: Se dialoga referente a las percepciones en cuanto a las semejanzas y diferencias. Frente a esto el planteamiento de un desafío para lograr que este importante indicador de satisfacción laboral vaya desarrollándose cada vez más en nuestro ser.

CLASE 4: Técnicas de Relajación para disminuir el Stress y mejorar la calidad de vida.

• Objetivos:

- Identificar los beneficios que tienen las técnicas de relajación para disminuir el estrés y mejorar la calidad de vida.
- Conocer y vivenciar técnicas que permitan protegernos del estrés.

• Recursos:

- Computador.
- Data.
- Power.
- Sala de trabajo. (Mesas y sillas)
- Música de relajación.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

- **MOTIVACION:** Se les motiva a realizar una serie de ejercicios de relajación a fin de bajar su propio nivel de stress y el de los alumnos del establecimiento, en un periodo de tiempo corto o largo dependiendo de las condiciones y necesidades de las personas que lo requieran. Bajo el lema: “APRENDER A RELAJARNOS”.

Pasos a seguir:

1. Introducción (Inicio de la clase)

Relajación:

Se les explica en qué consiste la actividad a desarrollar:

La relajación de nuestro cuerpo a la hora de rendir de forma óptima en todas las actividades que realizamos, es un aspecto fundamental, pero que muy poco de nosotros

tenemos en cuenta. Son varios los efectos que presenta el desarrollo de técnicas de relajación: Estos efectos pueden manifestarse en 3 sistemas de respuesta:

- 1.- Cognitivo (todo lo que nuestros sentidos puedan percibir del exterior),
- 2,- Fisiológico: Respuestas a nivel interno en nuestro organismo para conseguir el equilibrio deseado)
- 3.-MOTOR: (respuestas motrices)

TÉCNICAS DE RELAJACION:

NIVEL Cognitivo; Despejan la mente, aumentan la creatividad, controlan la ansiedad, reducen el stress y proporcionan equilibrio emocional.

NIVEL FISIOLÓGICO: Reducen la presión arterial y los problemas de hipertensión, alivian los dolores musculares, reducen los niveles de colesterol, disminuyen la frecuencia cardiaca, combaten el insomnio.

NIVEL MOTOR: Mejoran la precisión de nuestros actos, desaparecen temblores, aumentan la capacidad visual.

Desarrollo de la clase:

Paso a Paso:

EJERCICIOS DE RELAJACIÓN MUSCULAR

1.-A Nivel cognitivo: IMAGINERÍA

Se pide a los asistentes que cierren los ojos y se imagen en un tiempo y en un lugar agradable que despierte sensaciones agradables en su cuerpo, un aroma suave a hierbas que acaricie su piel y despierte sus sentidos, que sientan la música en sus oídos y sientan deseos de cantar y bailar suavemente, que su mirada se acerque lentamente y observe el paisaje y se visualicen junto a sus seres queridos, que armonicen y se llenen de paz.

Se les pide que lentamente se alejen del lugar y a medida que se trasladen comiencen abrir nuevamente los ojos.

2.-A Nivel físico:

- 1.- Póngase en cuclillas y, lentamente acerque la cabeza lo más posible de las rodillas.
- 2.- Apoye su cuerpo sobre una mesa y relájese (repita 3 veces el mismo ejercicio)

3.-Siéntese en una silla, separe las piernas, cruce los brazos y flexione su cuerpo hacia abajo.

4.- Vuelva a su posición normal, con su espalda muy derecha sobre la silla. Gire lentamente la cabeza de derecha a izquierda. (Repita 10 veces)

5.-Ponga sus manos en los hombros y flexione los brazos hasta que se junten los codos (repita 10 veces el ejercicio)

6.-Se les pide que bajen los brazos los pongan en un costados y los suelten por largo rato, repetir el ejercicio anterior y luego volver a repetir.

RELAJACIÓN PROGRESIVA DE JACOBSON:

Consiste en una serie de ejercicios que implican la contracción de un grupo específico de músculos, mantener esa tensión y luego relajar los músculos. Con alternancia tensión-relajación se pretende que la persona aprenda a discriminar entre sensaciones de tensión y de relajación, así como localizar dichas experiencias dentro de su propio cuerpo.

Cierre de la clase:

Después de realizar los ejercicios se organizan en círculos para reflexionar ¿Qué más les gustó?, ¿Qué les incomodó?¿Cómo se sienten después de los ejercicios?, comunicación abierta. Finalmente un gracias y aplauso.

ÁREA DE RELIGIÓN

1. Construcción del buen trato y no a la discriminación.	
2. Descubrir la mejor manera de poder relacionarse con los demás a través de la tolerancia y el respeto.	
3. Reconocer desde la fe el sentido verdadero que mueve nuestra vida que es el discernir sobre quiénes somos, que tenemos para dar y cómo ayudar a nuestro prójimo.	
4. Descubrir en las enseñanzas de Jesús el valor de la convivencia humana.	
CREAR UNA COMUNIDAD UNIDA Y SERVICIAL	

CLASE 1: Construcción del buen trato y no a la discriminación.

Unidad: Aprendemos desde la Fe, valores y actitudes para mejorar nuestro comportamiento y aceptarnos mutuamente.

• Objetivos:

- Comprender que cualquier forma de convivencia requiere de valores y actitudes en el ser humano.
- Reconocer en los estudiantes la importancia del buen trato y el aceptarse tal cual es.
- Construir en los estudiantes formas de integrar en su vida la aceptación a la diversidad.

• **Recursos:**

- Cartulinas u hojas.
- Lápices de colores.

• **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Motivación. (Inicio de la clase)

Dinámica grupal: “El Extraterrestre”.

Una actividad para integrar y tratar delicados temas como la discriminación y marginalidad.

Instrucciones metodológicas:

Para comenzar con la **actividad**, el docente debe dividir a la clase en grupos, con aproximadamente 6 integrantes cada uno. Una vez realizado los grupos, el docente debe indicarles que el trabajo consiste en que **cada grupo debe imaginar la forma de vida de un extraterrestre**, con sus respectivas culturas, formas de hacer, valores, entre demás cuestiones que hacen a la esencia de la vida de una persona, o en este caso, de un extraterrestre.

El grupo debe escribir esta forma de vida del extraterrestre en una hoja y dibujar al mismo. (Pueden utilizar lápices de colores para pintarlo).

Desarrollo de la clase:

Una vez que finalicen con esta parte de la dinámica, el docente debe decirles a los grupos que deben imaginarse la situación en donde el extraterrestre que han imaginado, con su forma de vida, va a China, Estados Unidos, Argentina, Alemania, España u otro lugar, y necesita relacionarse con los habitantes del lugar. Se recomienda que el lugar sea Perú o Ecuador, ya que hay alumno/as peruanos en el curso y también ecuatorianos. Aunque con

grados más avanzados, también podemos utilizar otros lugares para así también diferenciar las distintas culturas que existen.

Para continuar con el **trabajo en equipo**, el docente debe indicarles que preparen una pequeña dramatización, en donde se refleje la forma de vida del extraterrestre y los esfuerzos que hace este por relacionarse en otro lugar, y como las personas del lugar lo tratan, si lo aceptan o no.

Una vez que los grupos ya hayan preparado la dramatización, el docente los reunirá a todos y cada grupo hará la dramatización frente a los otros grupos.

Concluida la realización de todas las dramatizaciones, se sacarán las conclusiones de la dinámica. Se verá si los grupos hicieron escenas de discriminación y porque, en que hecho basaron la discriminación, si algunas veces se sintieron como “*extraterrestres*”, que tipo de discriminaciones son más frecuentes (sexo, raza, religión...), y demás cuestiones relacionadas.

Cierre de la clase:

Se espera que esta dinámica pueda ser muy productiva para integrar, **trabajar en equipo** y tocar un tema muy delicado de una forma diferente.

Plenario.

Clase 2: Descubrir la mejor manera de poder relacionarse con los demás a través de la tolerancia y el respeto.

• Objetivos:

- Observar vídeo y dialogar sobre su temática respondiendo preguntas claves que lo conduzcan a descubrir la mejor manera de poder relacionarse con los demás.
- Analizar y comprender que la tolerancia va de la mano con el respeto.

• Recursos:

- Data.
- Notebook.

VIDEO http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=SgwEp4Sm3w8.

TOLERANCIA Y RESPETO: ROCIO MARZA.

• **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas.

1.- Motivación (Inicio de la clase):

Se motiva a los estudiantes a la observación de un video VIDEO http://www.youtube.com/watch?feature=player_detailpage&v=SgwEp4Sm3w8, a fin de conocer y valorar la importancia del valor del Respeto y la Tolerancia.

Planificación de modo de seguimiento:

Esta clase está diseñada en tres momentos: El primero de ellos es la motivación a observar un video sobre el valor del respeto y la tolerancia.

Luego se utilizará una metodología de trabajo grupal de reflexión y análisis sobre lo observado.

Finalmente realizan un plenario de exposición de lo trabajado en grupo.

2.- Desarrollo de la clase

Se explica a los alumnos que se trabajará en grupos de 6 personas a fin de dialogar y analizar el video que muestran en un tiempo aproximado de 3 minutos a Aves (Tucanes) en una observación en donde se observan estos dos valores. El tiempo destinado para el trabajo grupal será de 20”.

Las preguntas a analizar en el grupo son:

- 1.- ¿ Cuáles son los protagonistas del video?
- 2.- ¿Qué características presentan sus personajes?
- 3.- ¿Cuál es el tema principal del video y de qué manera lo presenta?
- 4.- ¿Qué moraleja nos enseña este video?

3.- Cierre de la clase:

Cada grupo expondrá su trabajo disponiendo para ello 10”, abriendo espacio para el comentario y complementación y debate en los otros grupos, a fin de que se produzca una interacción inmediata de modo que se pueda apreciar que se hace efectivo el valor del respeto y la tolerancia.

Clase 3: Reconocer y discernir sobre quiénes somos, que tenemos para dar y cómo ofrecernos a nuestro prójimo.

• Objetivos:

- Reconocer desde la fe el sentido verdadero que mueve nuestra vida que es el discernir sobre quiénes somos, que tenemos para dar y cómo ofrecernos a nuestro prójimo.

• Recursos:

- Data.
- Notebook.

VIDEO “ <http://www.youtube.com/watch?v=Z6n6Us4pDbY>.”

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

1.- Motivación (Inicio de la clase):

Escuchan la canción llamada “Eso que soy eso te doy” del video de <http://www.youtube.com/watch?v=Z6n6Us4pDbY>.

2.- Desarrollo de la clase

Los alumnos analizan, reflexionan y cantan a través de la metodología del Karaoke la canción llamada “Eso que soy eso te doy” y con su hoja de canto la interpretan, luego responden en forma grupal a 3 preguntas:

Letra:

A veces me pregunto: “¿por qué yo?”
y sólo me respondes: “porque quiero”.
Es un misterio grande que nos llames
así, tal como somos, a Tu encuentro.

Entonces re descubro una verdad:
mi vida, nuestra vida es un tesoro.
Se trata entonces sólo de ofrecerte
con todo nuestro amor,
esto que somos.

¿Qué te daré?, ¿qué te daremos?,
¡Si todo, todo, es Tu regalo!
Te ofreceré, te ofreceremos
esto que somos...
Esto que soy, ¡eso te doy!

Esto que soy, esto es lo que te doy.
Esto que somos es lo que te damos
Tú no desprecias nuestra vida humilde
se trata de poner todo en tus manos.

Aquí van mis trabajos y mi fe,
mi canto, mis bajones y mis sueños;
y todas las personas que me diste
desde mi corazón te las ofrezco.

¿Qué te daré?, ¿qué te daremos?,
¡Si todo, todo, es Tu regalo!
Te ofreceré, te ofreceremos
esto que somos...

Esto que soy, ¡eso te doy!

Vi tanta gente un domingo de sol.
Me conmovió el latir de tantas vidas...
y adiviné tu brazo gigantesco
y sé que sus historias recibías.

Por eso tu altar luce vino y pan:
Son signo y homenaje de la vida.
Misterio de ofrecerte y recibimos,
Humanidad que Cristo diviniza.

¿Qué te daré?, ¿qué te daremos?,
¡Si todo, todo, es Tu regalo!
Te ofreceré, te ofreceremos
esto que somos...

Esto que soy, ¡eso te doy!

- 1-¿Cuál es el tema de esta canción?
- 2-¿Cuál es la verdad que descubre el protagonista?
- 3-¿Qué te enseña esta canción?

3.- Cierre de la clase:

Plenario de reflexión a nivel grupal. Cada grupo presenta su informe. Al finalizar con un tiempo de 10" se hace una retroalimentación sobre la temática de la canción y cantan usando la metodología del Karaoke.

Clase 4: Descubrir en las enseñanzas de Jesús el valor de la convivencia humana por medio de cómics relacionados a las citas bíblicas.

- **Objetivo:**

- Descubrir en las enseñanzas de Jesús el valor de la convivencia humana.

- **Recursos:**

- Data.
- Power.
- Notebook.
- Recortes de revistas, periódicos, entre otros.
- Pegamento, tijeras, lápices de colores, papel Kraft, etc.

- **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas.

1.- Motivación (Inicio de la clase):

Los alumnos observan una historieta proyectada en un Power en base al referente bíblico de las enseñanzas de Jesús frente al comportamiento humano.

2.- Desarrollo de la clase:

De manera individual los alumnos leen los textos referentes a las enseñanzas de Jesús relacionadas con el comportamiento humano.

Tales como:

“Por tanto, todas aquellas cosas que quisierais que los hombres os hagan, obradlas asimismo con ellos: pues ésta es la ley y los profetas”.

Mateo 7:12

“También, así como quieren que los hombres les hagan a ustedes, háganles de igual manera a ellos”.

Lucas 6:31.

Señalan tres acciones o actitudes que más les molestan que los demás le hagan pues ellos no la hacen.

Luego se reúnen en grupo y confeccionan una historieta o comics con las enseñanzas aprendidas en estos textos, utilizando el material que ellos han traído para elaborar su trabajo.

3.- Cierre de la clase:

Cada grupo expondrá su historieta o comics disponiendo para ello 10”, explicando lo que quisieron representar. Se retroalimenta toda la Unidad.

ÁREA DE LENGUAJE

1. Lectura del “Niño Negro”	
2. El Arbol Rojo (Libro Album)	
3. Voces en el Parque (Libro Album)	
4. Confección de un libro Álbum.	
COMPRENDER A TRAVÉS DE LAS LECTURAS E IMÁGENES EL SENTIDO DE IGUALDAD ENTRE LOS SERES HUMANOS.	

Unidad: Aprendemos a través de la lectura de textos e imágenes la importancia de la aceptación de sí mismos y la de los demás en beneficio de una buena convivencia.

CLASE 1: Lectura del “Niño Negro”

• Objetivos:

- Reconocer a través de la lectura de un cuento la manera en que los seres humanos se sienten diferentes a otros por su raza o nacionalidad.
- Construir una cultura de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de todas las personas.
- Dotar a los participantes de los conocimientos necesarios y la sensibilización suficiente para prevenir, identificar y eliminar actos discriminatorios.
- Valorar el sentido de igualdad de todos los seres humanos en las dimensiones: personales, estructurales e Institucionales.

• Recursos:

- Documento con la lectura del “Niño Negro”.

- Láminas.
- Papelógrafo.
- Plumones permanentes y de pizarra.
- Scotch.

• **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Motivación. (Inicio de la clase)

Introducción a la actividad y definición de objetivos de trabajo. Se sugiere que el conductor inicie la actividad señalando que la lectura pretende interiorizarlos en la historia del niño negro a fin de construir una cultura de respeto con todos los niños sin importar su condición social, étnica u otras.

Se entrega documento con la lectura y se les dan indicaciones para una lectura silenciosa.

2.- Desarrollo de la clase:

TRABAJO EN PAREJA: Leer la lectura con su compañero de banco y responder a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es el protagonista de esta historia?
- 2.- ¿Cómo lo describirían física y Psicológicamente?
- 3.- ¿Cuál era la inquietud que el mostró en el parque con los globos?
- 4.- ¿Cuál fue la respuesta del vendedor de globos?
- 5.- ¿Cuál es la enseñanza de esta historia?

Formar grupos de 5 integrantes: Reciben papel kraft y plumones de colores a fin de que construyan un afiche representando una escena con la “historia del niño negro” que más le impactó. Luego agregar un lema creado por el grupo con la moraleja de la historia.

3.- Cierre de la clase:

El grupo expone sus trabajos al curso. Se comenta el objetivo de la clase y retroalimentan contenidos.

CLASE 2: Ver para leer. El Árbol Rojo. (Shaun Tan) Bárbara Flore. Editora.

• Objetivos:

- Analizar y conocer la relación entre la imagen y el texto en un **álbum** ilustrado en el contexto de “Ver para leer”.
- Descubrir los valores del cuento “El Árbol Rojo” y vivenciarlos.
- Inferir a través de la lectura de imágenes las enseñanzas de esta historia para la construcción de significados.

• Recursos:

- Data-
- Computador.
- Sala de videos.
- Videos en Diapositivas correspondientes al libro álbum: “El Árbol Rojo”.
- Scotch.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Motivación. (Inicio de la clase)

1.- Se les explica la técnica del libro álbum y su metodología de participación activa, pues el libro álbum constituye un producto donde intervienen diferentes códigos: Textos, fotografías, ilustraciones, diseños y a la vez un indiscutible pacto de recepción que exige la participación activa del lector para la construcción de significados.

2.-Se les muestran un total de 18 diapositivas en las que se representa la historia del árbol rojo. (40 minutos).

3.- Los alumnos analizan en forma colectiva frente a cada diapositiva e infieren respecto a lo que ellos observan, es decir la lectura de imágenes.

4.- Escriben en su cuaderno un texto con 5 líneas sobre las enseñanzas del cuento.

3.- Cierre de la clase:

Plenario: ¿Qué les parece a cada uno de ustedes el texto del libro Álbum y su metodología?

CLASE 3: Voces en el Parque. Lectura Inferencial a través de las imágenes. Autor: Anthony Browne.

• Objetivos:

- Analizar y conocer la relación entre la imagen y el texto en un álbum ilustrado en el contexto de un álbum ilustrado en el contexto de “Ver para leer”.
- Descubrir los valores del cuento “Voces en el Parque” y vivenciarlos a través de ejemplos.
- Inferir a través de la lectura de imágenes las enseñanzas de esta historia para la construcción de significados.

• Recursos:

- Data-
- Computador.
- Sala de videos.
- Videos en Diapositivas correspondientes al libro álbum: “Voces en el Parque”.

• Tiempo requerido:

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Motivación. (Inicio de la clase)

1.- Introducción a la actividad. Se les explica nuevamente la técnica del libro álbum y su metodología de participación activa, pues el libro álbum constituye un producto donde intervienen diferentes códigos: Textos, fotografías, ilustraciones, diseños. Se les indica que pongan atención a la historia pues ellos al finalizar la clase tendrán que ponerse de acuerdo para confeccionar su propia historia.

2.- Se les muestran un total de 32 diapositivas en las que se representa la historia de VOCES EN EL PARQUE (60 minutos)

Los alumnos analizan en forma colectiva frente a cada diapositiva infieren respecto a lo que ellos observan, es decir la lectura de imágenes y el tema propio de la historia.

3.- Plenario interactivo: 20 Minutos.

Responder desde sus propios puestos en la sala de clases las siguientes preguntas:

- 1.- El Papá de Carlos ¿Discriminaba a la gente en el parque?
- 2.- ¿A la perrita de Carlos no le gustaba ir al parque porque otros perros la molestaban?
- 3.- ¿Carlos observaba que su amigo del parque tenía problemas pues se veía triste?
- 4.- ¿Por qué Carlos al final del cuento le sirvió a su papá una taza de té?
- 5.- ¿En qué parte del cuento podemos inferir que Carlos apreciaba los regalos de sus amigos?

3.- Cierre de la clase:

Se les indica que la próxima clase realizarán un libro álbum en forma grupal y deberán traer los siguientes materiales:

Cartulinas de colores, lápices, pegamento, hojas blancas, plantillas de letras, ilustraciones de diarios y revistas.

CLASE 4: Libro Álbum

• Objetivos:

- Aplicar la lectura inferencial a través de las imágenes.

- Inferir a través de la lectura de imágenes las enseñanzas de esta historia en la construcción de significados.
- Analizar y conocer la relación entre la imagen y el texto en un álbum ilustrado en el contexto de “ver para leer” en una historia creada por ellos.

• **Recursos:**

- Data-
- Computador.
- Power.
- Metodología del libro álbum.
- Material para la elaboración del Libro Álbum (Cartulinas de colores, lápices, pegamento, hojas blancas, plantillas de letras, ilustraciones de diarios y revistas, etc.)

• **Tiempo requerido:**

2 horas pedagógicas.

Pasos a seguir:

1. Motivación. (Inicio de la clase)

Se les explica nuevamente la técnica del libro álbum y su metodología de participación activa a través de un power a fin de que ellos recuerden la técnica y la metodología. Se les explica que podrán dibujar o pegar láminas, textos, fotografías, ilustraciones de acuerdo a la historia que van a representar incluyendo los textos para reforzar las imágenes.

- 1.- Se forman grupos de trabajo y sacan su material para iniciar su trabajo (60 minutos).
- 2.- Primero crean una historia con el tema de la discriminación y sentido de igualdad que debe imperar en todos los seres humanos.
- 3.- Arman su libro álbum y comienzan a distribuir y dibujar. Pegan las fotos e ilustraciones de diarios o revistas traídas y que se relacionen con el tema.
- 4.- Escriben o pegan los textos para reforzar la historia y sus imágenes.

3.- Cierre de la clase:

Exponen sus libros álbum (6 minuto

PAUTA DE ENTREVISTA AL COMPAÑERO(A)

Nombre del entrevistado:

¿Qué necesitas del curso para aprender?

¿Qué necesitas del curso para sentirte bien tratado?

PAUTA DE ENTREVISTA AL PROFESOR

Nombre del entrevistado:

¿Qué necesitas del curso para poder enseñar y que todos los alumnos logren aprender?

¿Qué necesitas del curso para sentirte bien cuando nos haces clases?

GUÍA DE TRABAJO

Instrucciones:

- Definir un secretario y un moderador dentro del grupo.
- Compartir las respuestas obtenidas de la entrevista realizada.
- Registrar las respuestas que más se repiten.
- Completar la ficha escribiendo las respuestas, ordenándolas desde las que consideran más importante a las que les resulta menos significativas.

Para aprender en este curso necesitamos...	Para sentirnos bien en este curso necesitamos...

PAUTA “NECESIDADES PARA APRENDER Y SENTIRSE BIEN TRATADO”

Trabajo individual (Estudiante)	
Para aprender en este curso necesito...	Para sentirme respetado y acogido en este curso necesito...

**PAUTA “NECESIDADES PARA APRENDER Y SENTIRNOS BIEN TRATADOS”
(Grupo)**

Instrucciones:

- Definir un secretario y un moderador dentro del grupo.
- El moderador irá dando la palabra a cada uno de los integrantes del grupo y velará porque todos puedan expresarse y escucharse en un clima de respeto.
- Una vez que todos hayan dado cuenta de sus respuestas harán un análisis de las necesidades que más se repiten y las que consideran importantes aún cuando no se hayan repetido.
- Luego ordenarán jerárquicamente, desde la necesidad que consideran más importante a la que les resulta menos significativa.
- Finalmente, el secretario completará la pauta de trabajo; ordenando las necesidades destacadas desde las que consideren más importantes a las que les resulten menos significativas.

Para que todos podamos aprender En este curso necesitamos...	Para que todos nos sintamos respetados y acogidos en este curso necesitamos...

PAUTA “NECESIDADES PARA ENSEÑAR Y SENTIRSE BIEN TRATADO

(Profesor(a): _____

Para enseñar a todos en este curso necesito...	Para enseñar en este curso sintiéndome respetado y acogido necesito...

NAIPE DE NECESIDADES PARA ESTUDIANTES

Recortar y pegar en cartulina

<p>Para aprender necesito tener Todo escrito en el cuaderno</p>	<p>Para aprender necesito que todos estén en completo silencio.</p>
<p>Para aprender necesito trabajar todo en grupo.</p>	<p>Para aprender necesito que todos en el curso seamos amigos/as.</p>
<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que el profesor/a y mis compañeros/as sean respetuosos/as de las opiniones distintas.</p>	<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que no haya grupos enemigos, burlones; o al menos, que ellos no sean los que dominan al curso y al profesor/a.</p>

<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito sentir que me conocen y que conocen mis fortalezas.</p>	<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito sentir que me aceptan de acuerdo a la diversidad y diferencias de cada persona.</p>
<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que se den cuenta y se preocupen cuando estoy pesada/o, enferma/o, no vengo a clases o ando triste.</p>	<p>Para aprender necesito que mis compañeros/as no se rían ni me encuentren ‘latero/a’ si pregunto.</p>

<p>Para aprender necesito</p> <p>que estén todos más o menos</p> <p>concentrados en lo que</p> <p>dice el profesor/a... Que no</p> <p>estén molestando o haciendo</p> <p>otra cosa que hace ruido o</p> <p>distrae.</p>	<p>Para aprender necesito</p> <p>sentir que la materia tiene</p> <p>algo que ver con mi vida.</p>
<p>Para aprender necesito que el</p> <p>profesor/a me permita</p> <p>preguntar hasta que entienda,</p> <p>sin que se moleste.</p>	<p>Para aprender necesito que me</p> <p>expliquen bien, y me hagan</p> <p>ejercicios en que</p> <p>deba aplicar la materia.</p>
<p>Para aprender necesito</p> <p>Que el curso valore a todos</p> <p>Los estudiantes que escuchan</p> <p>Con atención a la profesora</p>	<p>Para aprender necesito</p> <p>Trabajar en un clima</p> <p>De respeto y aceptación</p> <p>Entre unos y otros.</p>

<p>Para aprender necesito que Seamos responsables con las Tareas y nuestro entorno.</p>	<p>Para aprender necesito Que mis compañeros Me acepten tal cual soy</p>
<p>Para aprender necesito normas Establecidas dentro de la sala Para mejorar la convivencia.</p>	<p>Para aprender necesito Que nos escuchemos con Respeto unos a otros.</p>

NAIPE DE NECESIDADES PARA DOCENTES

<p>Para poder enseñar a todos necesito que todos aprendan al mismo ritmo.</p>	<p>Para poder enseñar a todos necesito que el curso se mantenga en completo silencio.</p>
<p>Para enseñar a todos necesito que nadie se burle de los aportes o preguntas del otro</p>	<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que los estudiantes nos respeten y respeten a nuestras familias.</p>
<p>Para sentirme a gusto y en comunidad con el curso necesito sentir que tenemos una meta en común.</p>	<p>Para enseñar a todos necesito que me respeten como persona y respeten a sus semejantes</p>

<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que podamos proponer ideas para el curso y no que otros las impongan.</p>	<p>Para sentirme en comunidad con mi curso necesito que todos caminemos hacia el mismo sendero</p>
<p>Para sentirme en comunidad Con mi curso necesito Que resolvamos los conflictos Pacíficamente y aceptemos Nuestras diferencias</p>	<p>Para sentirme en comunidad Con mi curso necesito Que haya tolerancia y respeto Entre nuestros pares</p>

SI

NO

**NO HAY
CONSENSO**

“LAS NORMAS EN MI FAMILIA”

Estimados apoderados:

Estamos aprendiendo la importancia de las normas y los acuerdos para organizarnos y lograr las metas colectivas.

Nuestra meta de curso que es que todos aprendamos y que todos nos sintamos bien tratados en el curso.

En esta ocasión les pedimos que reflexionen con su hijo/a sobre una de las normas que tengan como familia (por ejemplo: horarios; fechas de encuentro familiar; roles y funciones; entre otras).

¿En torno a qué norma familiar le gustaría reflexionar junto a su hijo/a?	
Explique por qué esa norma es importante para ustedes. ¿Por qué decidieron ponerla?	
¿Qué pasaría si no la tuvieran?	
¿A qué meta apunta?	
¿Todos están de acuerdo con esa norma?	
¿Todos la cumplen?, ¿quiénes sí y quiénes no la cumplen? ¿Por qué?	
¿Qué hacen cuando no se cumple?	

PRINCIPIOS PARA LA CONVIVENCIA

Para que todos aprendan y se sientan bien tratados.		
Acuerdos de curso sobre lo que necesitamos para sentirnos en comunidad.	Normas que nos ponemos para cuidar las necesidades y lograr las metas de esta comunidad.	Consecuencias frente a la trasgresión del acuerdo.
<p>(Escribir el listado de necesidades construido previamente con todas las necesidades de estudiantes y profesores del curso incluidas)</p>	<p>(Escribir normas en forma de compromisos y estableciendo la conducta en positivo).</p>	<p>(Redactar consecuencias o sanciones que sean reparadoras del daño y formativas, que no sean hirientes en la autoestima de la víctima ni del transgresor)</p>

DECLARACIÓN SOLEMNE

Guía de Convivencia curso: _____

Institución: _____

Declaro conocer el reglamento y estar de acuerdo con las metas y las orientaciones para mejorar la convivencia en el aula.

Lista del curso	Firma
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	

27	
28	
Prof. Jefe	

Nombre del Profesor/a	Asignatura	Firma

**GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN
REVISIÓN DE LOS ACUERDOS EN RELACIÓN A LAS METAS**

Meta 1: Que todos aprendamos en este curso			
En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo puedo aprender con facilidad.			
Siento que mis compañeros/as me apoyan en mi aprendizaje.			
Me siento apoyado/a por mis profesores.			

Meta 2: Que todos nos sintamos cómodos en el curso y bien tratados.			
En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo me siento acogido/a.			
Siento que mis compañeros/as me respetan.			
Me siento considerado/a por mis profesores.			

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL CURSO (PROFESORES)
Revisión de los acuerdos en relación a las metas

Meta 1: Enseñar a todos en un adecuado clima de aprendizaje.			
En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Planifico y organizo mis clases.			
Voy a hacer clases con entusiasmo.			
Me siento respetado/a.			
Los alumnos/as mantienen una actitud que permite enseñar.			

¿En que he avanzado respecto a esta meta?

¿Qué falta todavía por lograr?

Meta 2: Que todos nos sintamos cómodos en el curso y bien tratados.			
En este curso:	Siempre	A veces	Casi nunca
Yo me siento acogido/a.			
Siento que los estudiantes me respetan.			

¿En que hemos avanzado respecto a esta meta?

¿Qué nos falta todavía como curso para que todos nos sintamos bien tratados?

TALLER DE PROFESORES

“Autocuidado N°1”

Objetivo:

Identificar los beneficios que tienen las técnicas de relajación para disminuir el estrés y mejorar la calidad de vida

AUTOCUIDADO

Refiere a una serie de estrategias y ejercicios, que, siendo incorporados plenamente a nuestras vidas nos ayudan a mantener un estado armónico en los niveles psíquico como físicos de nuestro ser. Para hacer eficiente el autocuidado, este debe operar en nuestras vidas **como un hábito más.**

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE ESTRÉS.

- ▶ Frente a la vida, la gran mayoría de las personas opera con defensas “casi maniacas”, es decir, actúan, hacen muchas cosas a la vez, pero no se detienen a: reflexionar, analizar, procesar y elaborar la dirección de sus vidas.
- ▶ Desarrollar la capacidad de insight.
- ▶ Es deber de todo profesional que se vincule a las humanidades asumir su vida integrando afectos y pensamientos.

CUANDO NOS SENTIMOS ESTRESADOS PODEMOS...

- ▶ Hacer una pausa, pensar y sentir nuestro cuerpo, respirar profundamente.
- ▶ Cuando el estrés se ha hecho patente, debemos ser capaces de admitir que nos sentimos desbordados. El reconocimiento de nuestro malestar es el primer paso para superarlo
- ▶ Acudir a nuestra historia y mirar la vida en perspectiva ¿Cuántas veces hemos estado en situaciones similares, logrando salir airoso de esta?
- ▶ Realizar mentalmente un escalafón de actividades a efectuar otorgándoles prioridad a las más urgentes.

CONSTRUCCIÓN DE HORARIOS

- ▶ Todas las actividades laborales y personales que efectúo. (horas de permanencia en el trabajo, breaks, almuerzos, reuniones con amigos, salidas, preparación de clases, lecturas, entre otros.)
- ▶ Siempre deben considerarse dentro de un día actividades recreativas o de distensión.
- ▶ Considerar siempre la generación de nuevos proyectos, personales o laborales.

PENSAR Y SENTIR NOS LLEVA A DESARROLLAR...

Análisis FODA de uno mismo:

- ▶ ¿Cuáles son mis Fortalezas o virtudes?
- ▶ ¿Cuáles son mis Oportunidades o posibilidades?
- ▶ ¿Cuáles son mis Debilidades o defectos?
- ▶ ¿Cuáles son mis Amenazas?

RELAJACIÓN

► La relajación de nuestro cuerpo a la hora de rendir de forma óptima en todas las actividades que realizamos, es un aspecto fundamental, pero que muy pocos de nosotros tenemos en cuenta. Son varios los efectos que presenta el desarrollo de técnicas de relajación. Estos efectos pueden manifestarse en 3 sistemas de respuesta:

- 1.- Cognitivo (todo aquello que nuestros sentidos pueden percibir del exterior),
- 2.- Fisiológico (respuestas a nivel interno en nuestro organismo para conseguir el equilibrio deseado)
- 3.- Motor (respuestas motrices).

TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

NIVEL COGNITIVO

Despejan la mente

Aumenta la creatividad

Controlan la ansiedad

Reducen el estrés

Proporcionan equilibrio emocional

NIVEL FISIOLÓGICO

Reducen la presión arterial y los problemas de hipertensión

Alivian los dolores musculares

Reducen los niveles de colesterol

Disminuyen la frecuencia cardíaca

Combaten el insomnio

NIVEL MOTOR

Mejoran la precisión de nuestros actos

Desaparecen temblores

Aumentan la capacidad visual

A veces
sientes que
el mundo
se te viene
encima...



EJERCICIOS DE RELAJACIÓN MUSCULAR



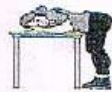
Póngase en cuclillas y, lentamente, acerque la cabeza lo más posible a las rodillas.



Siéntese en una silla, separe las piernas, cruce los brazos y flexione su cuerpo hacia abajo.



gire lentamente la cabeza de derecha a izquierda.

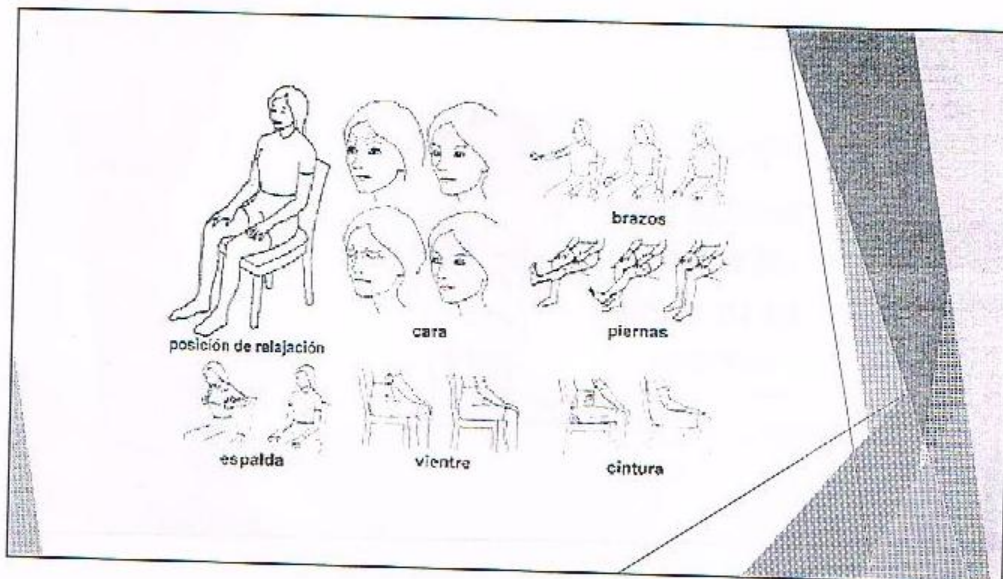


Apoye su cuerpo sobre la mesa.



Ponga sus manos en los hombros y flexione los brazos hasta que se junten los codos.

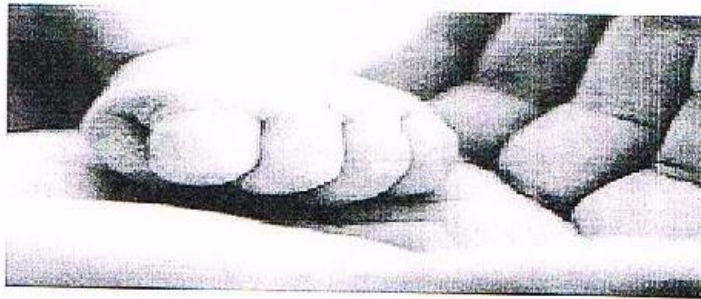




RELAJACIÓN PROGRESIVA DE JACOBSON

Consiste en una serie de ejercicios que implican la contracción de un grupo específico de músculos, mantener esa tensión y luego relajar los músculos. Con la alternancia tensión-relajación se pretende que la persona aprenda a discriminar entre sensaciones de tensión y de relajación, así como localizar dichas experiencias dentro de su propio cuerpo.





Antes de Hablar Escucha

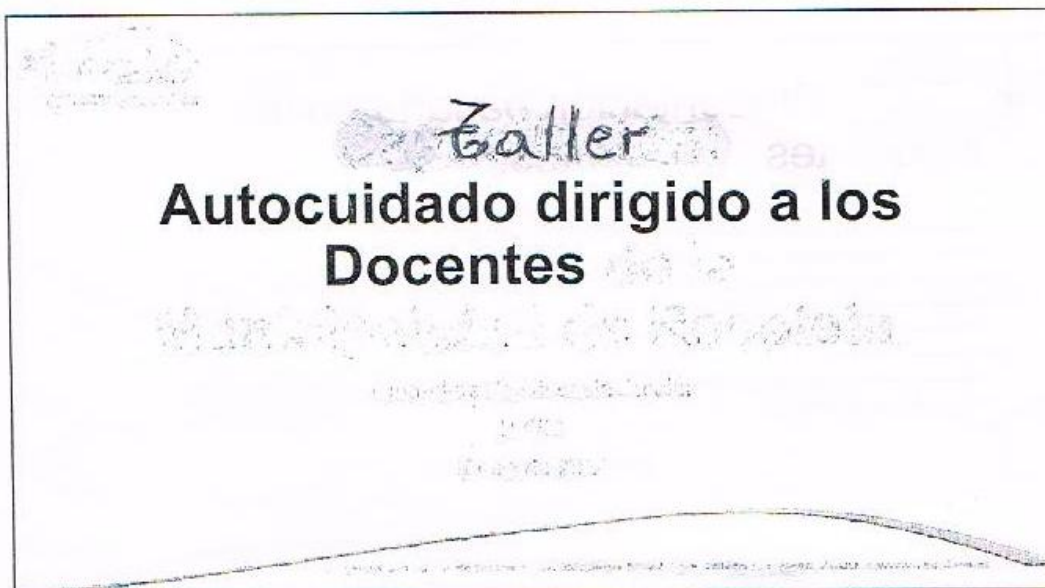
Antes de Escribir..... Piensa

Antes de Criticar..... Espera

Antes de Rendirte Prueba

Tus palabras, tus sueños y tus pensamientos tienen el poder de crear condiciones en tú vida.

TALLER DE PROFESORES
“Autocuidado N°2
El Burnout”



PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y PROGRAMA

Equipo profesional

Inequívoco Miño child (Expositores)

Itcanán Gómez (Equipo internet)

Objetivos de esta Jornada:

- Reflexionar en torno al desgaste profesional docente.
- Describir y reflexionar en torno al sujeto y a la sociedad postmoderna.
- Conocer los principales aportes teóricos relativos al estrés y al burnout.

Programa:

Exposición Marco del Autocuidado

Presentación basada en las siguientes fuentes:

Power Point Basado en:

- 1- Galimberti U. "Diccionario de psicología y psicoanálisis" Edit. Siglo Veintiuno, 2002.
 - 2- Esteve J. "El Malestar Docente" Edit. Paidós, 1999.
 - 3- Székely B. "Diccionario de Psicología" Edit. Claridad, 2000.
 - 4- Textos y artículos web citados en página respectiva.
 - 5- Carrasco C. Dirección del Trabajo. Depto. De Fiscalización, Gobierno de Chile. Cartilla N° 9 "Estrés Laboral 2001"
 - 6- Sepúlveda C. M. Psicólogo "Burnout ó Estrés Docente"
 - 7- Arón y Millale. "Clima social escolar y desarrollo personal" Edit. Andrés Bello, 2004.
- Fotos: extraídas desde Google.

Descripción de la sociedad actual

- ✓ Sociedad donde el tiempo adquiere un valor extremo...

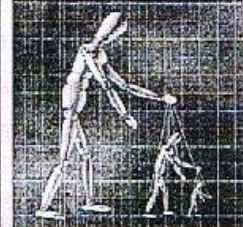


- ✓ Sociedad basada en la tecnología y la información...



Descripción de la sociedad...

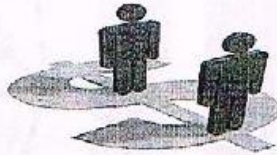
actual(2)



Descripción de la sociedad

actual(3)

- ✓ Sociedad que evalúa al sujeto en términos numéricos.....tanto tienes tanto vales

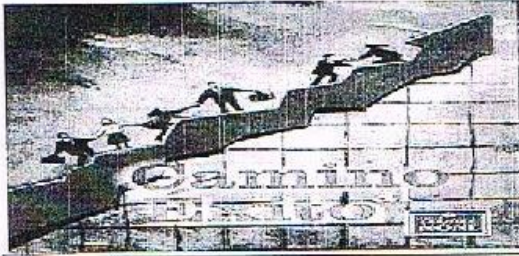


- ✓ Sociedad basada en las apariencias..

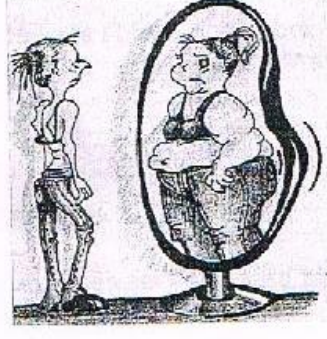


El paradigma del éxito

- ✓ Dinero
- ✓ Bienes materiales
- ✓ Familia perfecta
- ✓ Primero YO, segundo YO y tercero YO



¿Nos dimensionamos en la justa medida?



Todo lo anterior genera al menos... **estrés**



Hans Selye y las primeras investigaciones sobre el estrés.

- El concepto de estrés proviene originariamente de la física, donde significa "tensión, presión, desgaste de material".
- Para Hans Selye "es todo recargo físico o psíquico sobre el organismo vivo que reacciona de un modo no específico y siempre igual."
- "Podría definirse el estrés como una fatiga que no cede al descanso y la disminución de los esfuerzos o como malestar de alguien que no puede detenerse. La fatiga ha dejado de funcionar como señal orgánica de alarma." (p=>pag.388)
- "...como una experiencia (o un conjunto de ellas) cuya exigencia es **excesiva en relación con los recursos del individuo**" (Schostkin Plot, "Revisión del concepto de estrés" <http://www.psicovivida.com/tema/07-04-03/stress.htm>)

Según Galimberti

- “Intensa reacción emocional a una serie de estímulos externos que activan respuestas fisiológicas y psicológicas de naturaleza adaptativa. Si los esfuerzos del sujeto fallan porque el estrés supera la capacidad de respuesta, el individuo es vulnerable a la enfermedad psíquica, la somática o ambas”.

Según Galimberti (2)

- “Tal reacción defensiva y adaptativa denominada *emergencia o síndrome general de adaptación (SAG)* está caracterizada por una *fase de alarma* con modificaciones bioquímicas hormonales; *Una fase de resistencia*, en la cual, el organismo se organiza funcionalmente en sentido defensivo, *una fase de agotamiento* en la cual se produce el derrumbe de las defensas y la incapacidad para adaptarse posteriormente”. (1909,452)

Según Galimberti (3)

- Según Selye, el estrés no puede y no debe evitarse porque constituye la esencia misma de la vida, por lo tanto no es una condición patológica de la vida, aunque en algunas circunstancias puede producir patología, como sucede cuando los **estímulos actúan con gran intensidad y durante períodos prolongados.**

Perspectiva Biológica

- Cuando aumenta el tono simpático, en los tejidos y órganos con innervación autónoma predomina el tono simpático, esto es, la **descarga desde neuronas motoras simpáticas es mayor que la misma en neuronas parasimpáticas, en términos de frecuencia de impulsos nerviosos. Estos cambios tienen por objeto general, preparar al organismo animal para ejecutar una actividad muscular vigorosa, en pos de que el cuerpo se encuentre preparado para huir o luchar contra el estresor.**

Perspectiva Biológica(2)

- Este objetivo general se consigue gracias a la intervención del sistema simpático sobre diversos tejidos y órganos, cuyo efecto sinérgico es el preparar “muscularmente” al cuerpo para la huida o lucha.
- Algunos de los cambios ocasionados por el aumento de tono simpático son los siguientes:

Perspectiva Biológica(3)

- Aumento de la presión arterial
- Aumento del flujo sanguíneo a los músculos activos con disminución simultánea de la perfusión (irrigación) de órganos como el tubo digestivo o los riñones, no necesarios para la actividad motora.
- Aumento de las tasas del metabolismo celular en todo el organismo.
- Aumento de la concentración sanguínea de glucosa.
- Aumento de la glucólisis en el hígado y músculo.
- Aumento de la fuerza muscular.
- Aumento de la actividad mental.

Perspectiva Biológica(4)

- Otros ejemplos comunes son: aumento del tono muscular de los vasos sanguíneos (ocasiona una condición de hipertensión permanente que predispone a alteraciones cardíacas y hemodinámicas), disminución de la capacidad secretora y motil digestivas (ocasiona alteraciones digestivas tales como: dolores, inapetencia, úlceras, inflamación del tubo digestivo, etc), aumento del tono del músculo esquelético (predispone a lesiones músculo esqueléticas, articulares, cefaleas, etc).
- Por ejemplo, en casos de estrés crónico se presenta un estado de inmunodeficiencia leve que predispone a enfermedades infecciosas (las barreras inmunológicas no funcionan de manera eficiente, de tal manera que, patógenos microbianos que en condiciones normales no significan riesgo de enfermedad, ahora pueden ocasionarla).

¿Y qué ocurre en el mundo social que habita el sujeto?

- Considerando que el objetivo general de la acción simpática en el reino animal es el preparar al cuerpo para la lucha o huida frente a situaciones puntuales de estrés agudo que a lo largo de la evolución han exigido mayor capacidad muscular. Entonces, el estrés motivado por condiciones sociales no presentes en la naturaleza, vale decir, que no son el resultado de procesos evolutivos, ocasionan un estado de estrés crónico, para el cual el sistema no ha sido "diseñado".
- ¿Qué pasa si el estrés persiste durante tiempos muy prolongados y no se trata?

¿Qué es el Burnout?

"El psiquiatra Psicoanalista Herbert Freudenberger lo utilizó en 1974 para definir la fatiga y el cansancio producidos como consecuencia de la desproporción entre los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos.

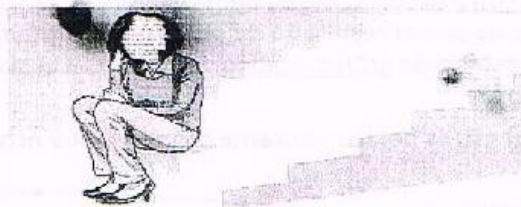
Es un proceso que comienza generalmente como consecuencia de la pérdida de ilusión profesional a la que el profesor responde aumentando su esfuerzo y consecuentemente su sensación de estrés se incrementa. Aparece entonces irritación, tensión o miedo al aula e incluso a los compañeros docentes y los alumnos. El profesor o la profesora sienten una percepción exagerada de sus normales limitaciones y miedo a que sus dificultades sean percibidas por sus compañeros, a tener que apelar a la dirección para implantar disciplina, por ejemplo. El docente con 'burnout' está afectado por problemas de salud, desajustes psicológicos, pérdida de autoestima y una creciente insatisfacción por el trabajo."*

* Serón-Velasco C. M. Psicólogo "BURN-OUT & ESTRÉS DOCENTE"

El documento de trabajo de la Universidad de Sevilla, 2011. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Descripción

- "El desgaste profesional o burnout se refiere a la sensación de estar fundido, que presentan los docentes como resultado de una acumulación de estrés" [7-Pág.43]



El documento de trabajo de la Universidad de Sevilla, 2011. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

¿Como empieza a manifestarse el burnout?

- "Esto se manifiesta en sentirse excesivamente tensionado, irritable, ansioso, deprimido, pesimista y agotado física y emocionalmente" (Pág. 43)
- **Tres síntomas caracterizan al burnout:**
 - Extenuación emocional
 - Despersonalización
 - Falta de realización personal

¿Con qué va relacionado el Burnout?

- "Además de relacionarse con el clima social escolar, ha sido asociado con la autoestima del profesor y su percepción de eficacia en el desempeño laboral" (Pág. 44)
- Desde aquí se desprende que los docentes poseedores de un buen nivel de autoestima tienen la habilidad de generar un clima social que promueve el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes.

Un indicador importante de satisfacción laboral, la autonomía.

- Percepción de su propia autonomía: "Percepción que tiene en relación a si es capaz de controlar su ambiente de trabajo"
- En otras palabras, la Autonomía está íntimamente vinculada al control que el docente tenga respecto de **sus fortalezas trabajando con grupos humanos, y por añadidura a su propia autoestima**. Así la percepción de su propia autonomía contribuye de manera importante a evitar el desgaste profesional.

En la búsqueda de soluciones inmediatas... KIT DE REDUCCIÓN DE ESTRÉS

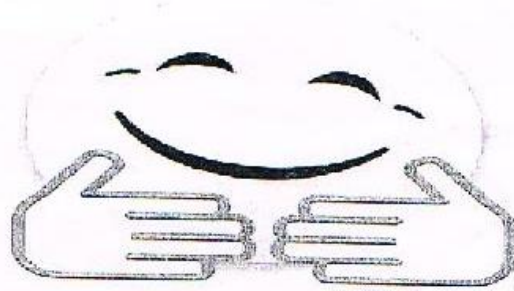
**GOLPEAR
LA CABEZA
AQUÍ**

Instrucciones:

1. Colocar el kit en una superficie FIRME.
2. Seguir las instrucciones del interior del círculo.
3. Repetir el paso 2 tantas veces como sea necesario.
4. En caso de perder el conocimiento haga una pausa.

Muchas Gracias

- Muchas gracias a todos, queridos profesores !!!



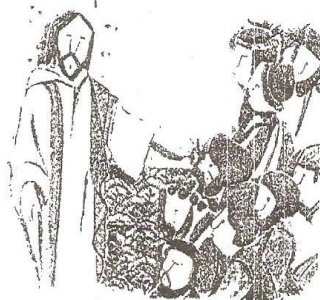
ACTIVIDADES DE LENGUAJE

El niño negro

REFLEXION Y ANALISIS :

Te invito a leer con atención esta hermosa historia y a responder estas preguntas ya sea en una hoja aparte o en tu cuaderno, según instrucciones.

- 1.-¿ Cual es el tema de esta historia ?
- 2.-¿ Quienes son los protagonistas ?
- 3.-¿ Subraya y escribe el texto o las frases que más te impactaron ?
- 4.-¿Cuál es la enseñanza que te deja esta historia ?
- 5.-¿ Que te enseña particularmente a ti ?
- 6.-¿ Que experiencia haz tenido tu respecto a la situación narrada. Puedes contarla ?
- 7.-¿ Sientes que esta historia te acerca más a Dios ? Si- No ¿Porqué ?



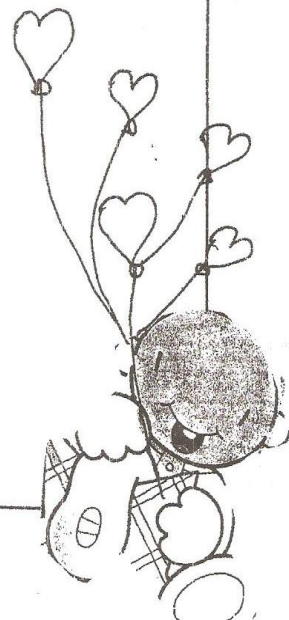
El niño negro

Ésta es la historia del señor que vendía globos en el parque. Los tenía grandes, pequeños, rojos, verdes, amarillos, azules, de rayas y de puntos. Cuando los niños dejaban de comprar, soltaba un globo y éste se perdía en el firmamento. El espectáculo atraía a los niños, pero al mismo tiempo tenía sumido en profunda reflexión a un niño negro que no compraba, sino que observaba en silencio al vendedor de globos.

El niño negro se acercó al vendedor y, tirando de su chaqueta, le preguntó: "Señor, si tuviera un globo negro, como yo, y lo soltara, ¿también se elevaría?"

El vendedor le contestó: "Mira, hijo, los globos se elevan por lo que llevan dentro, no por su color".

Reflexión: efectivamente, las personas valen por sí mismas, no por la ropa, sexo, color, coches o cosas que posean.



Respuestas - -



Reflexión: efectivamente, las personas valen por sí mismas, no por la ropa, sexo, color, coches o cosas que posean.

Distintas formas de violencia

Actividades:

1. Busca en este revoltijo de sílabas aquellas que estén coloreadas de igual forma. Luego ordénalas hasta formar la palabra correcta.

2. Haz un listado con ellas.

3. La niña dice que éstas son también formas de violencia. ¿Podrías explicar esto con ejemplos? (Ayúdita: un hermano acusa injustamente a su hermanito de algo. Sus papás se enojan con su hermanito. ¿Qué provoca esto?)

4. ¿Qué otras palabras se te ocurren

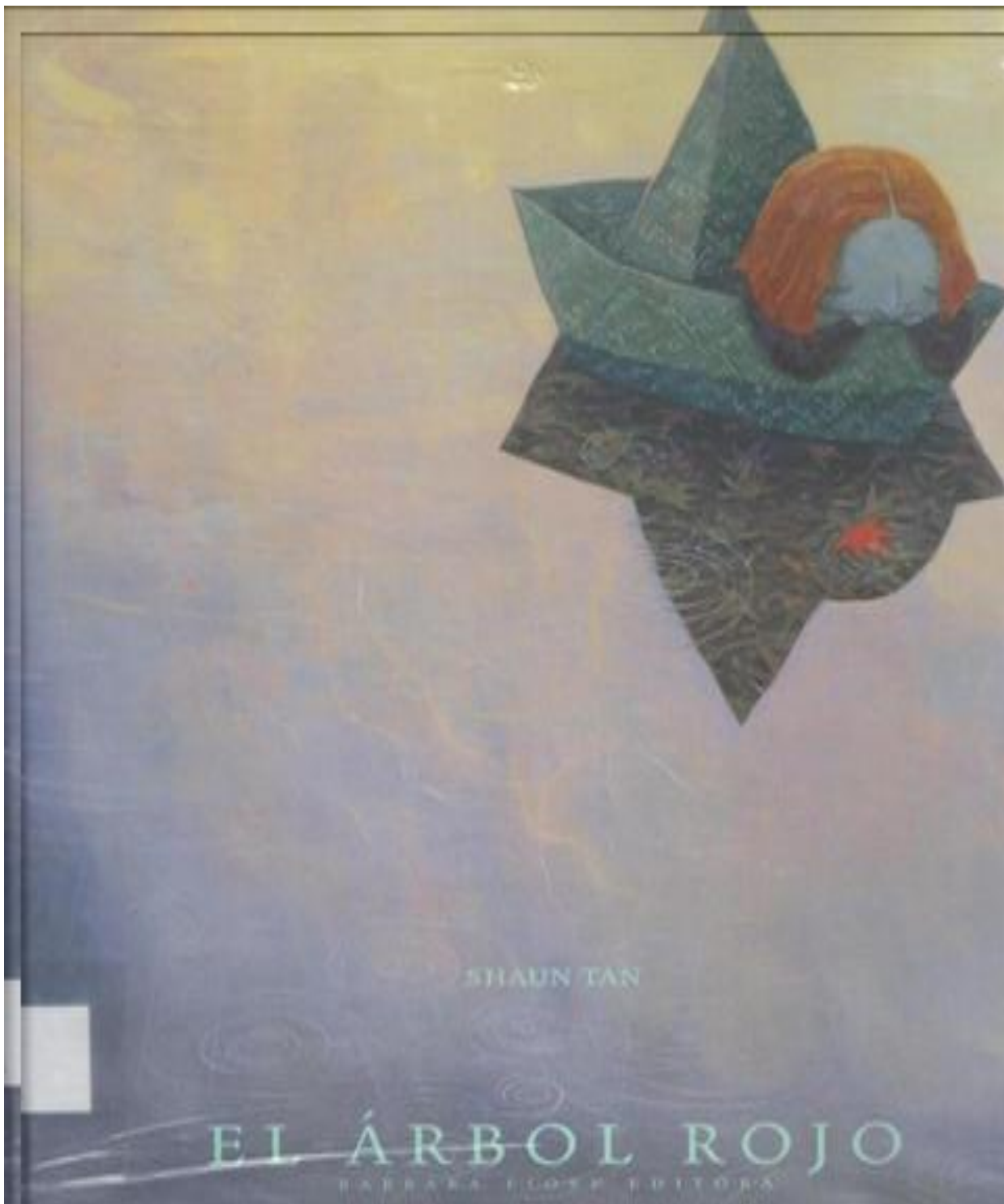
para incluir en el listado que realizaste? Por ejemplo: "intolerancia".

5. En el revoltijo de sílabas, hay una que no se corresponde ni se une a ninguna otra porque es opuesta a la violencia. Ella es única. Es una palabra muy chiquita, pero muy querida. ¿Cuál es?

6. Escribe algo que se te ocurra decir sobre esta palabra que encontraste.

SOL, NA, CRI, CÍA, DIS, FE, CION, ME, TI, IN, REN, PAZ, NA, MI, DI, AN, ZAS, A, JUS, NA

LOS GOLPES SON UNA FORMA DE VIOLENCIA. PERO HAY MUCHAS OTRAS FORMAS.





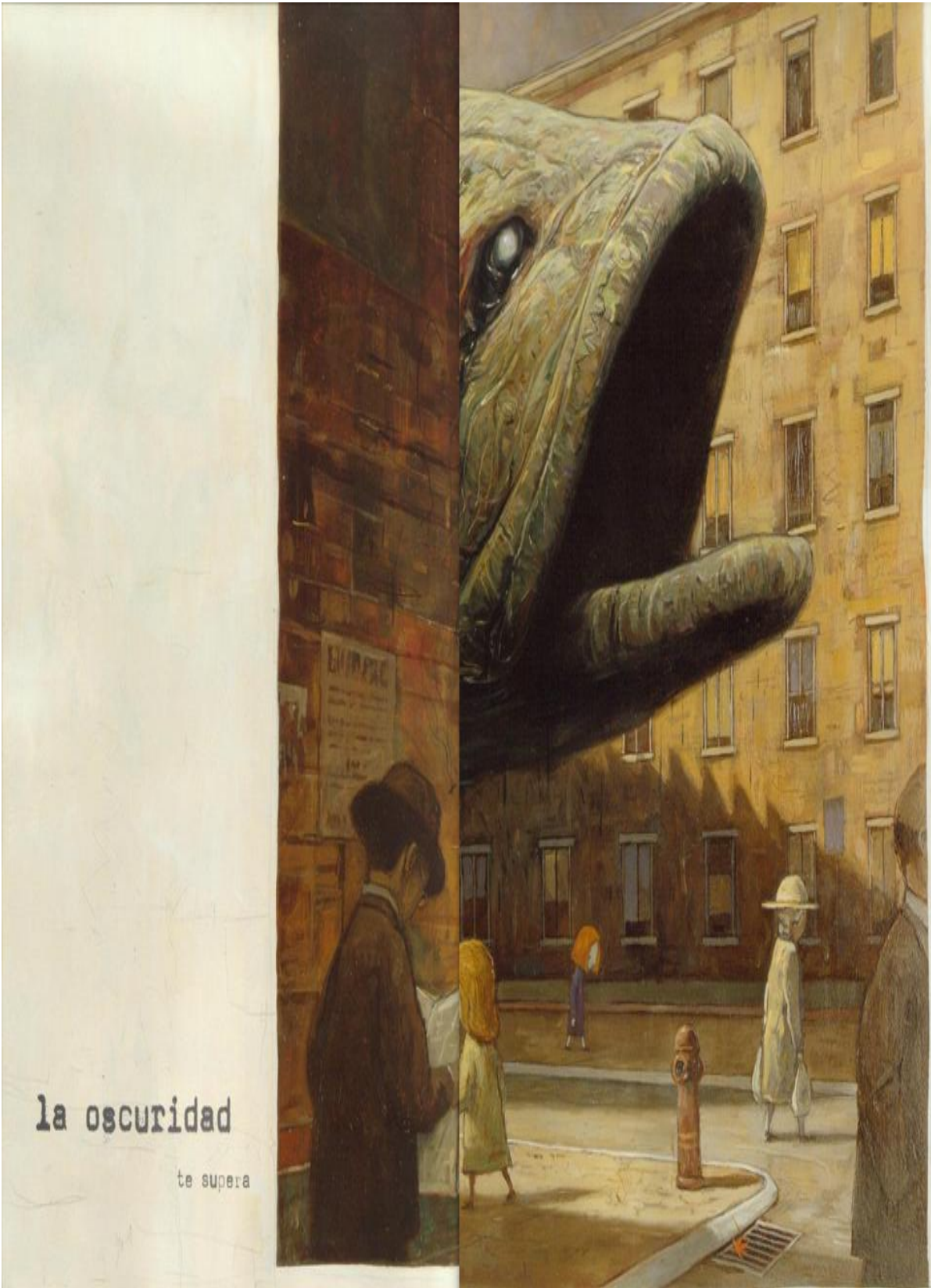




A veces el día empieza vacío de esperanzas



y las cosas van de mal en peor



la oscuridad

te supera





el mundo es una
máquina sorda





a veces esperas



y esperas



y esperas



y esperas



y esperas



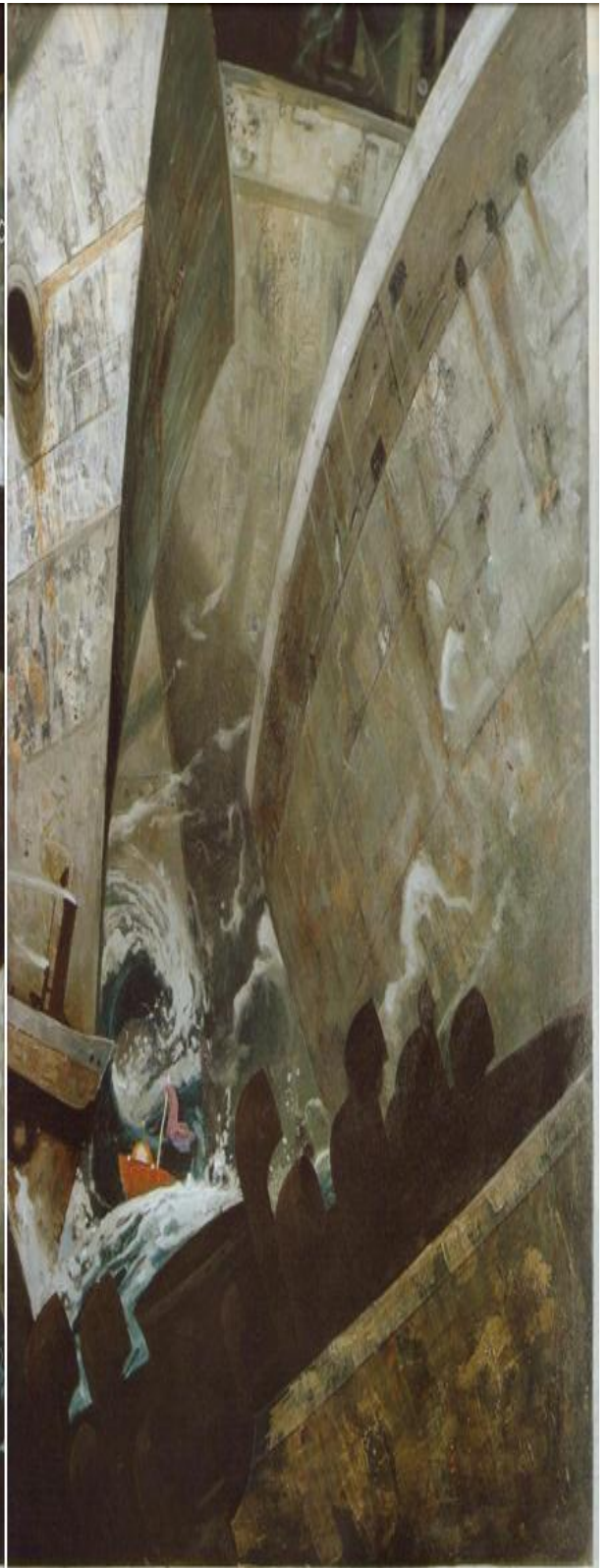
y esperas



y esperas...



pero nada ocurre



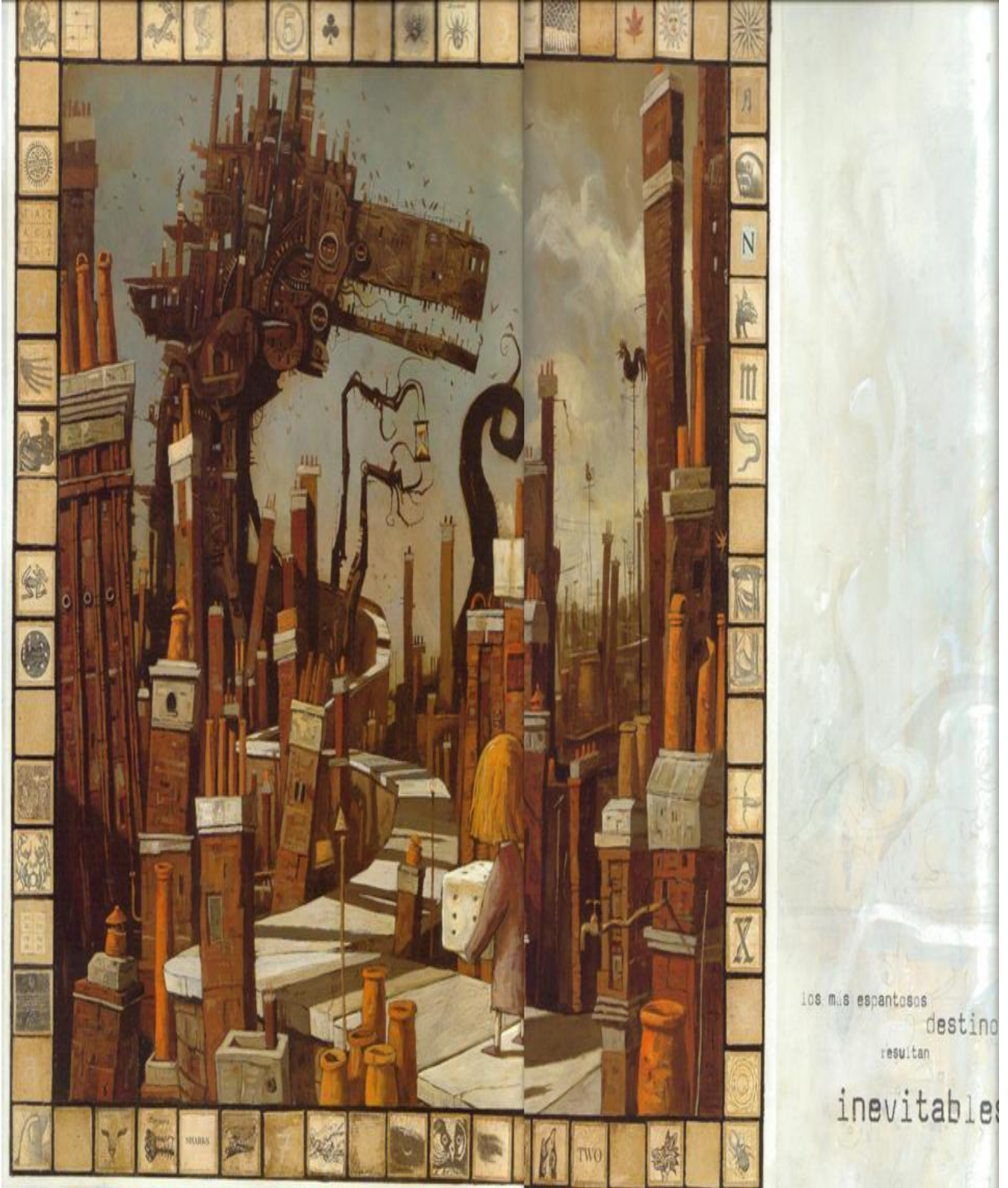
ves

pasar de largo

cosas

maravillosas





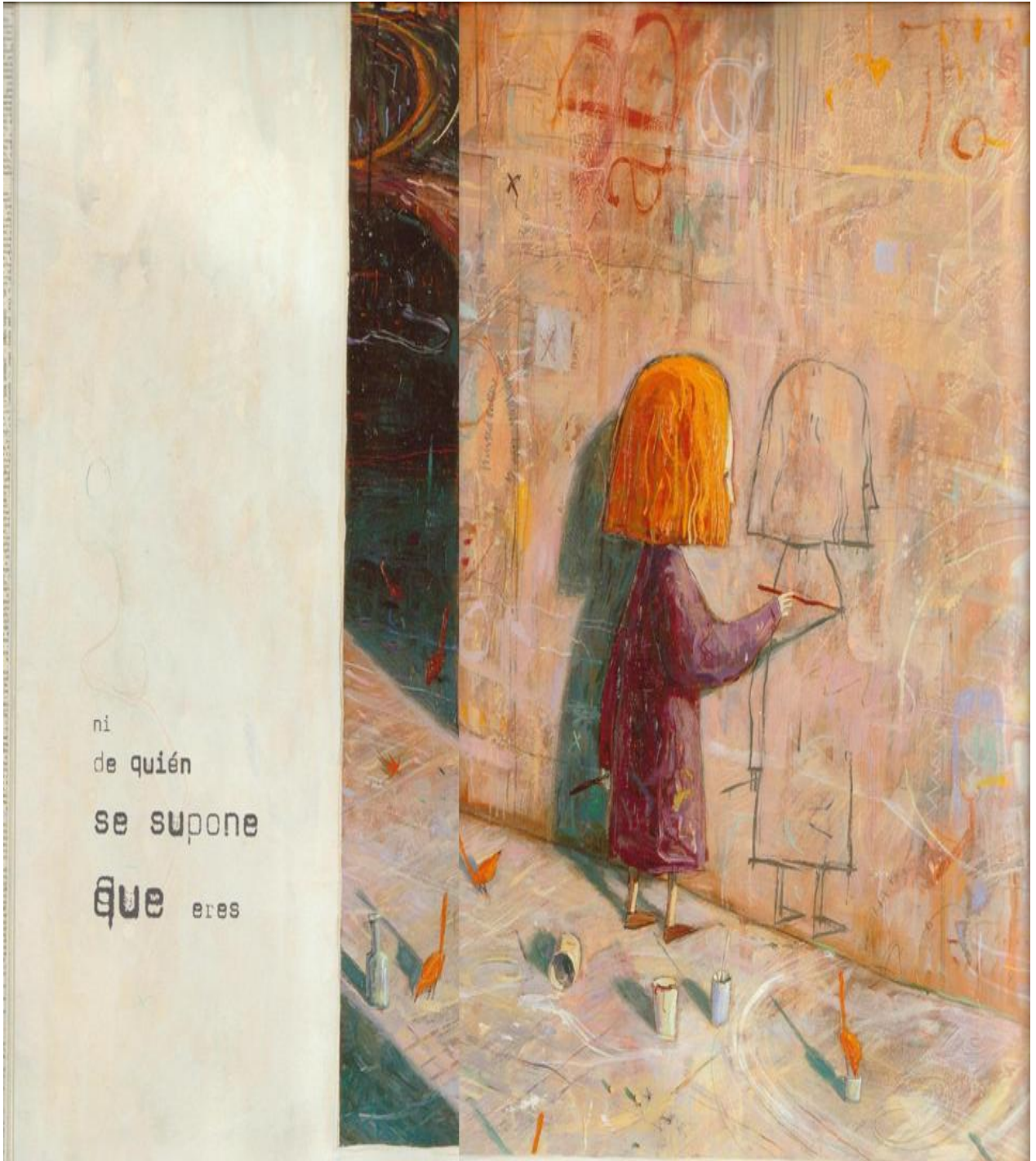
los más espantosos
destinos
resultan
inevitables

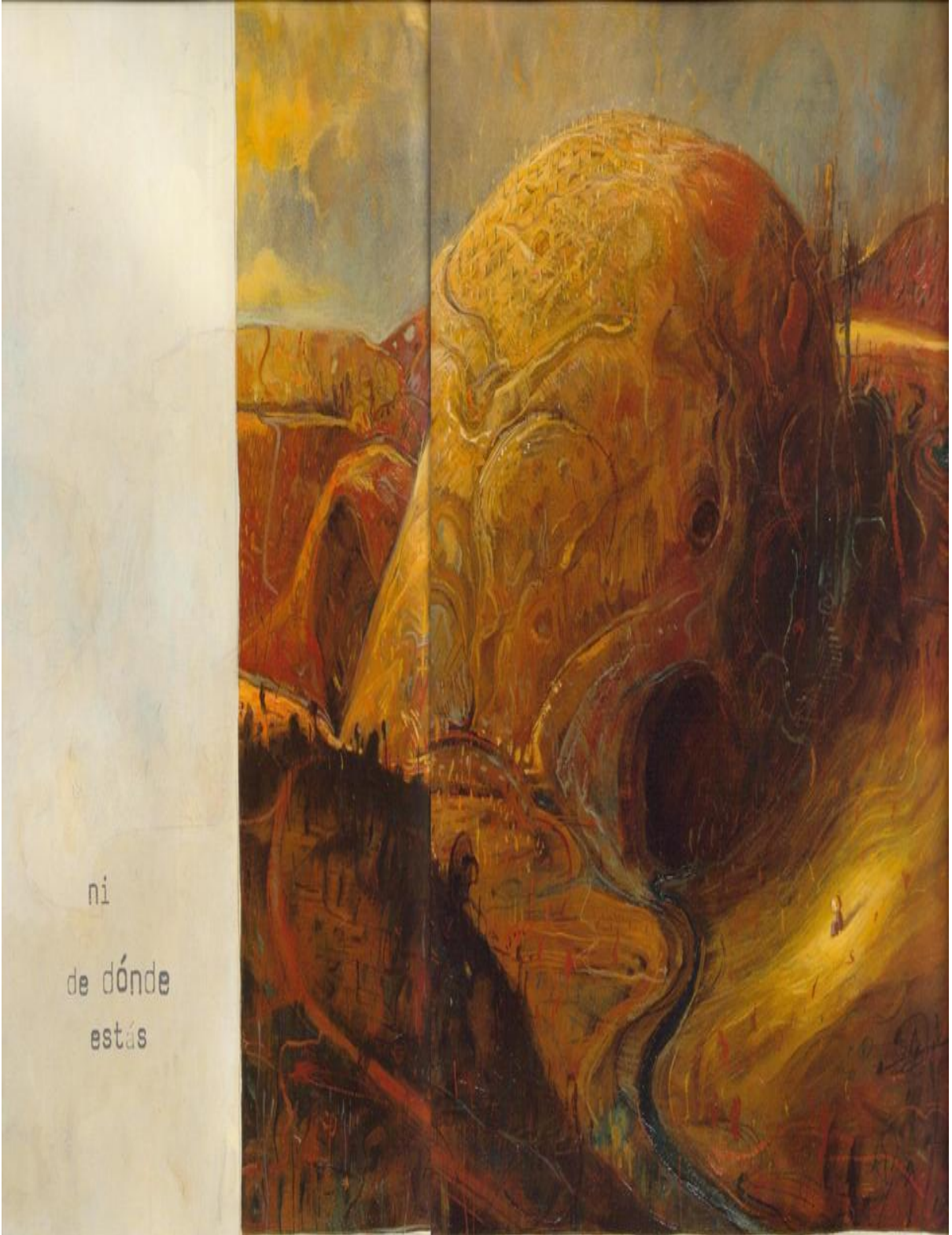
a veces

no tienes ni idea

de qué debes hacer







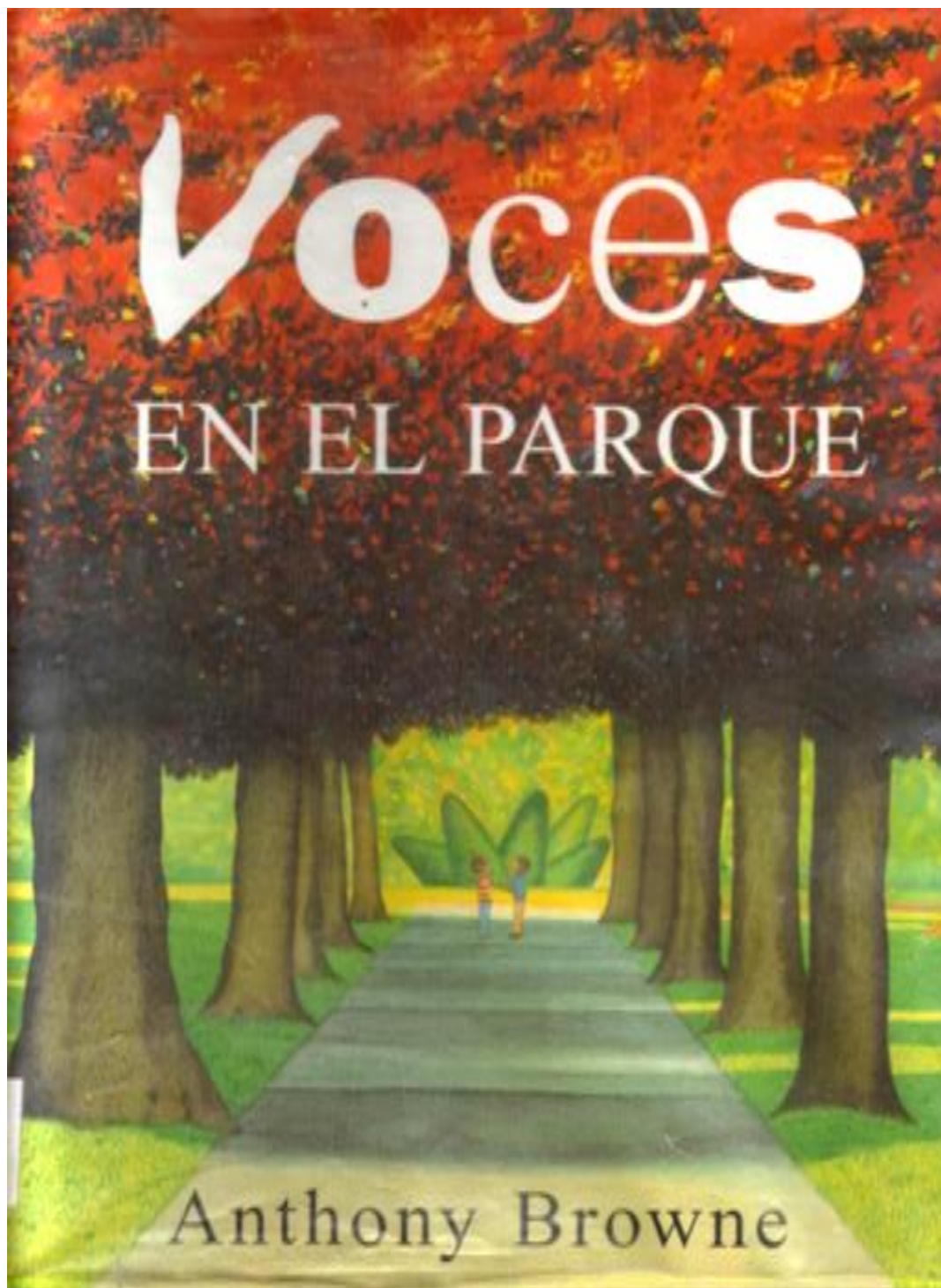
y parece que el día va a termina:
igual que empezó



pero de pronto ahí está
delante de ti
rebosante de color y vida
esperándote



tal como lo imaginaste





6
quilo

Anthony Browne

Voces

EN EL PARQUE

Anthony Browne



B V V 000732

LOS ESPECIALS DE
A la orilla del viento
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
MEXICO

BIBLIOTECA VIVA
PLAZA VESPUCIO
FUNDACION LA FUENTE

PRIMERA VOZ



Era la hora de llevar a pasear a Victoria,
nuestra perra labrador de pura raza,
y a Carlos nuestro hijo.



Cuando llegamos al parque le
quité a Victoria su correa.
De inmediato apareció un perro
callejero y empezó a molestarla.
Lo ahuyenté, pero ese animal
apestoso la persiguió por todo
el parque.



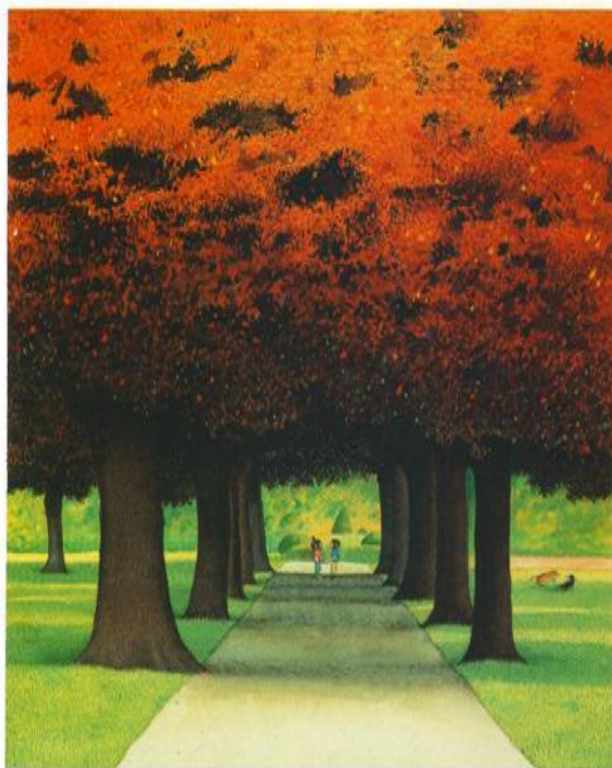
Le ordené que se alejara, pero no me hizo el menor caso. “Siéntate”, le dije a Carlos. “Aquí”.



Estaba pensando qué cenaríamos esa noche cuando me di cuenta de que Carlos había desaparecido. “¡Válgame!, ¿a dónde habrá ido?”



¡Últimamente hay unos
tipos espantosos en el parque!
Grité su nombre tanto que
me pareció una eternidad.



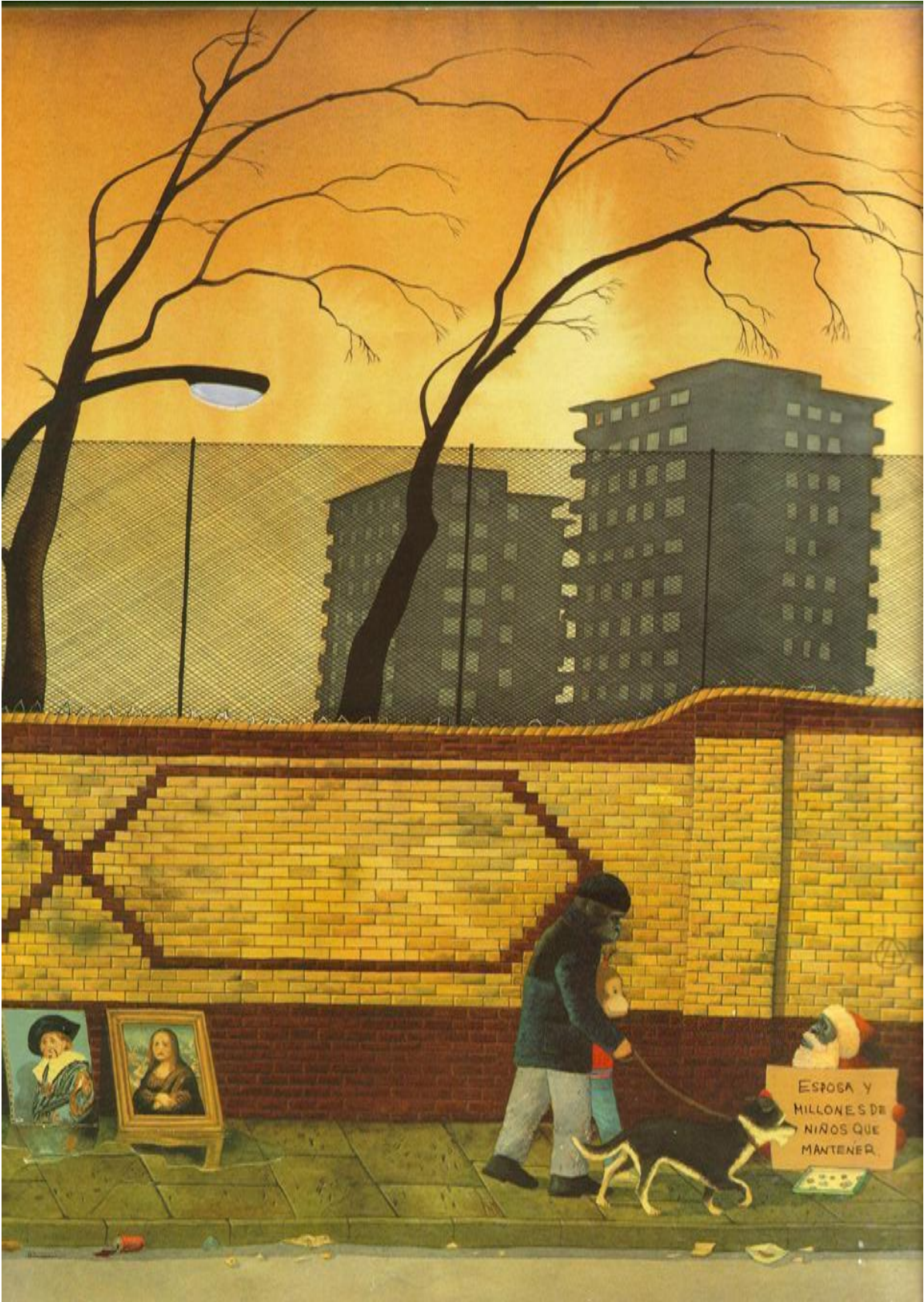
Entonces lo vi platicando con una niña andrajosa. “Carlos ven acá. ¡Inmediatamente!”, dije. “Y ven aquí, Victoria, por favor.”

Regresamos a casa en silencio.

SEGUNDA VOZ



Necesitaba salir de casa, así
que Mancha y yo llevamos
el perro al parque.

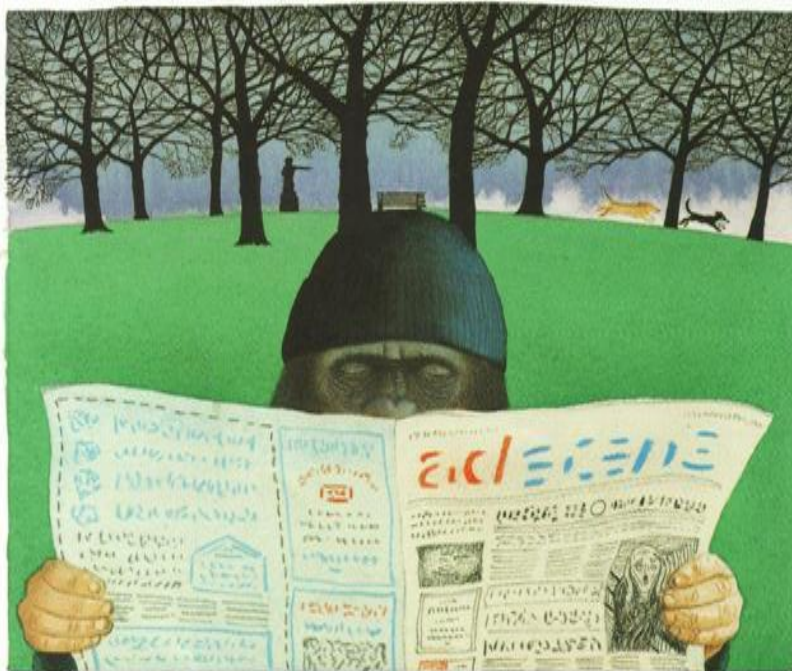




**Le encanta ir ahí. Me gustaría
tener la mitad de la energía
que él tiene.**



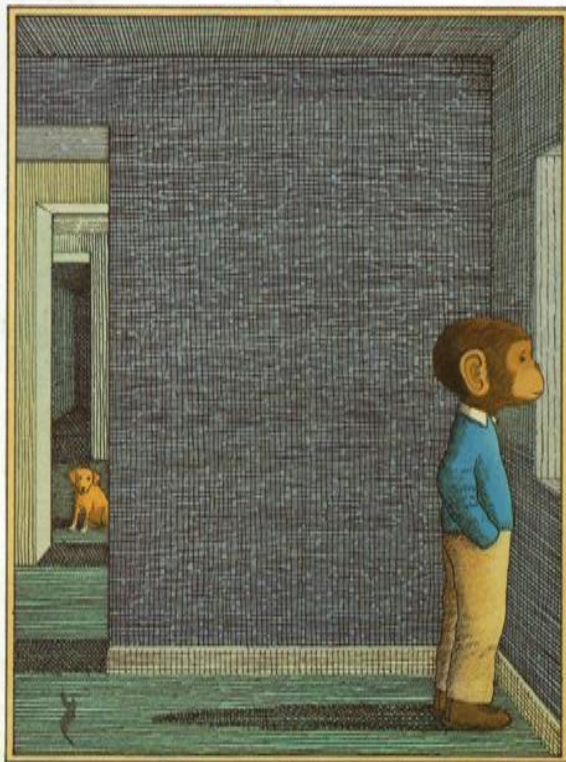
**Me acomodé en una banca y
revisé el periódico en busca
de empleo. Sé que no tiene
mucho caso, pero no se puede
perder la esperanza. ¿Verdad?**



**Luego llegó la hora de marcharnos.
Mancha me levantó el ánimo.
De camino a casa me fue
platicando alegremente.**



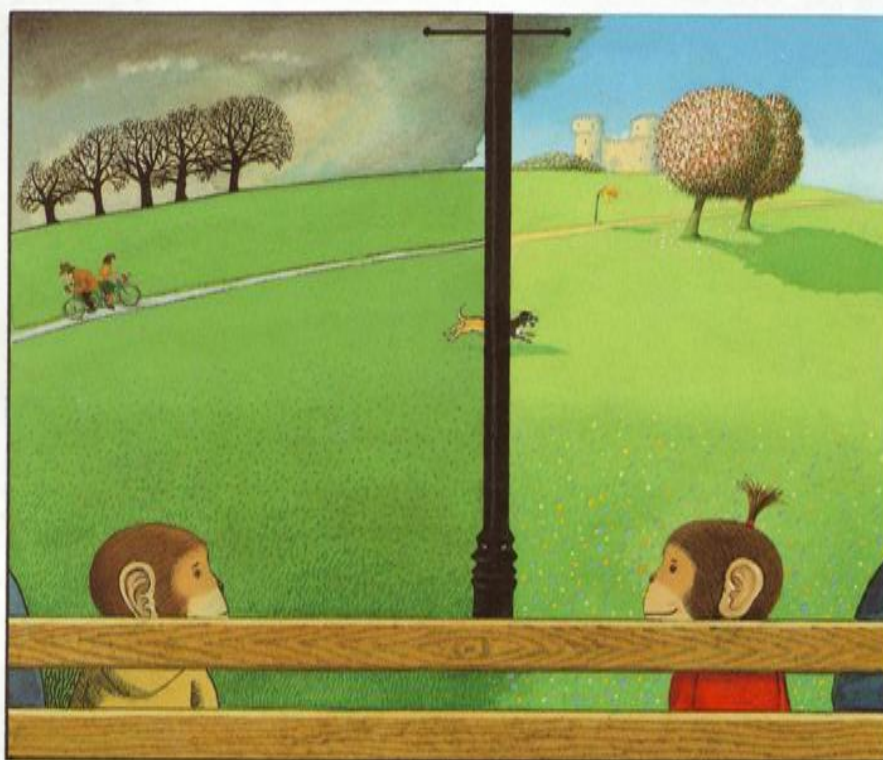
TERCERA VOZ



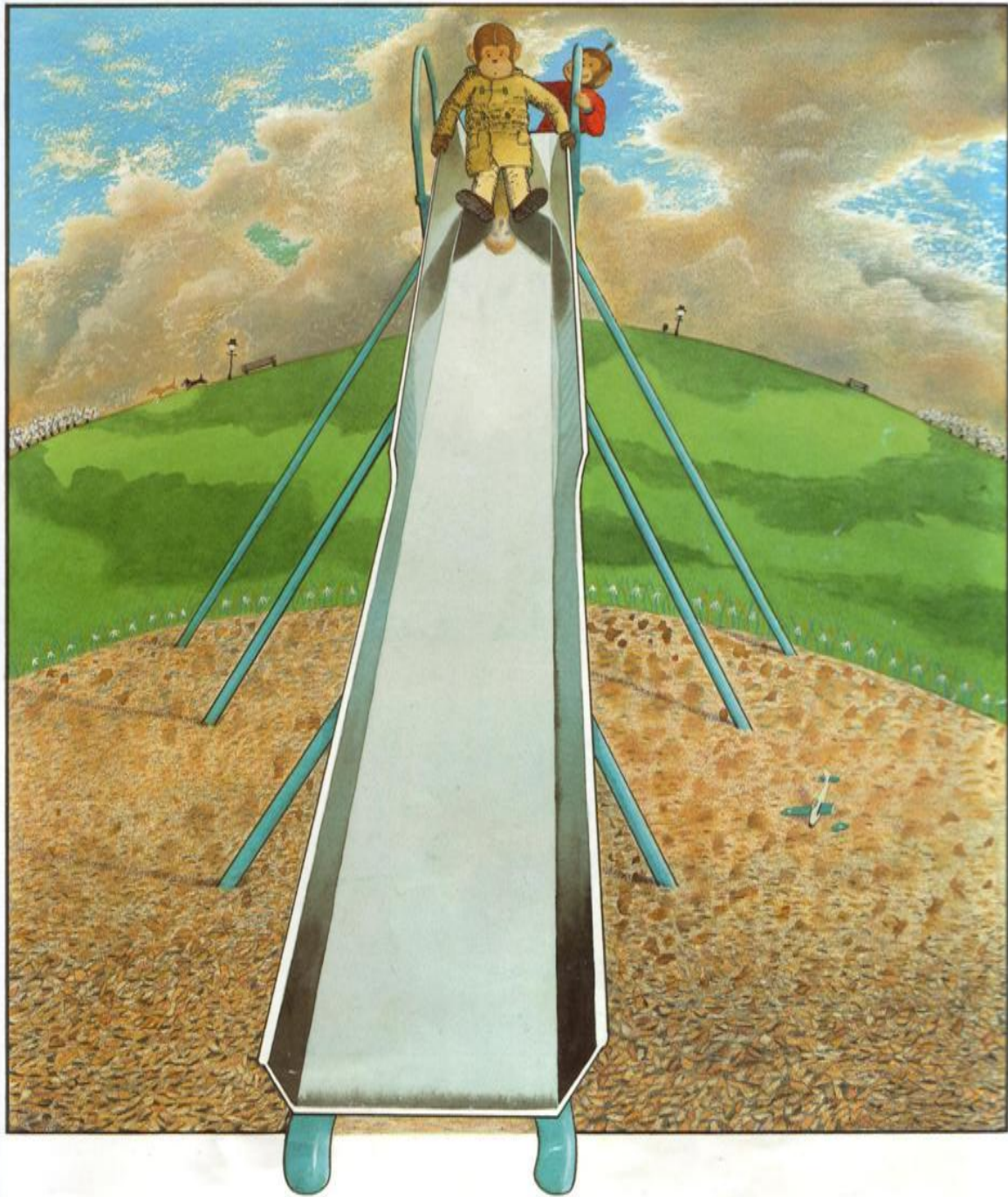
Estaba solo en casa otra vez. Es tan aburrido.
Entonces mamá dijo que era
la hora de nuestro paseo.



En el parque había un perro muy amigable y Victoria la estaba pasando muy bien. Me hubiera gustado pasarla igual.



“¿Quieres venir a la resbaladilla?”,
me preguntó una voz. Era una niña,
desafortunadamente, pero de todos modos fui.
Era buenísima en la resbaladilla.
De verdad se deslizaba rápido.
Estaba asombrado.

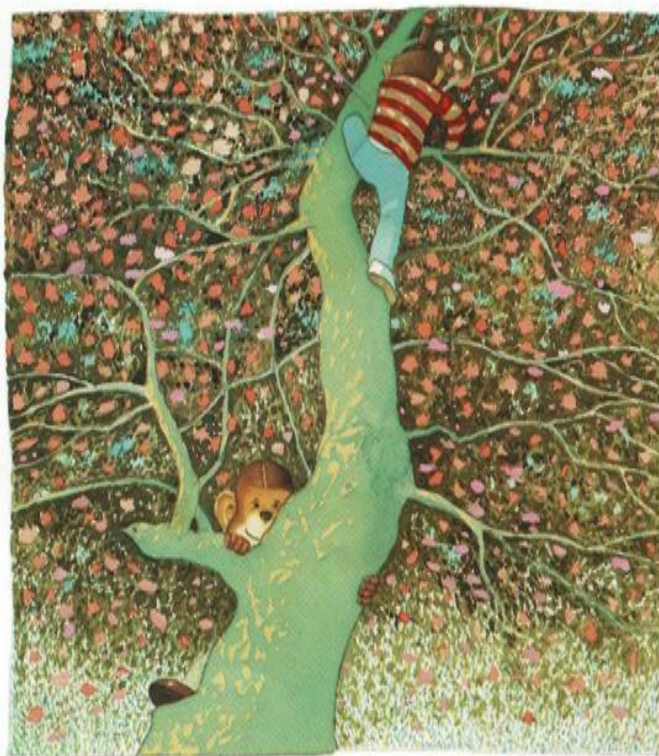




Los dos perros correteaban como viejos amigos.



La niña se quitó su abrigo y se
columpió en el pasamanos,
así que yo también hice
lo mismo.

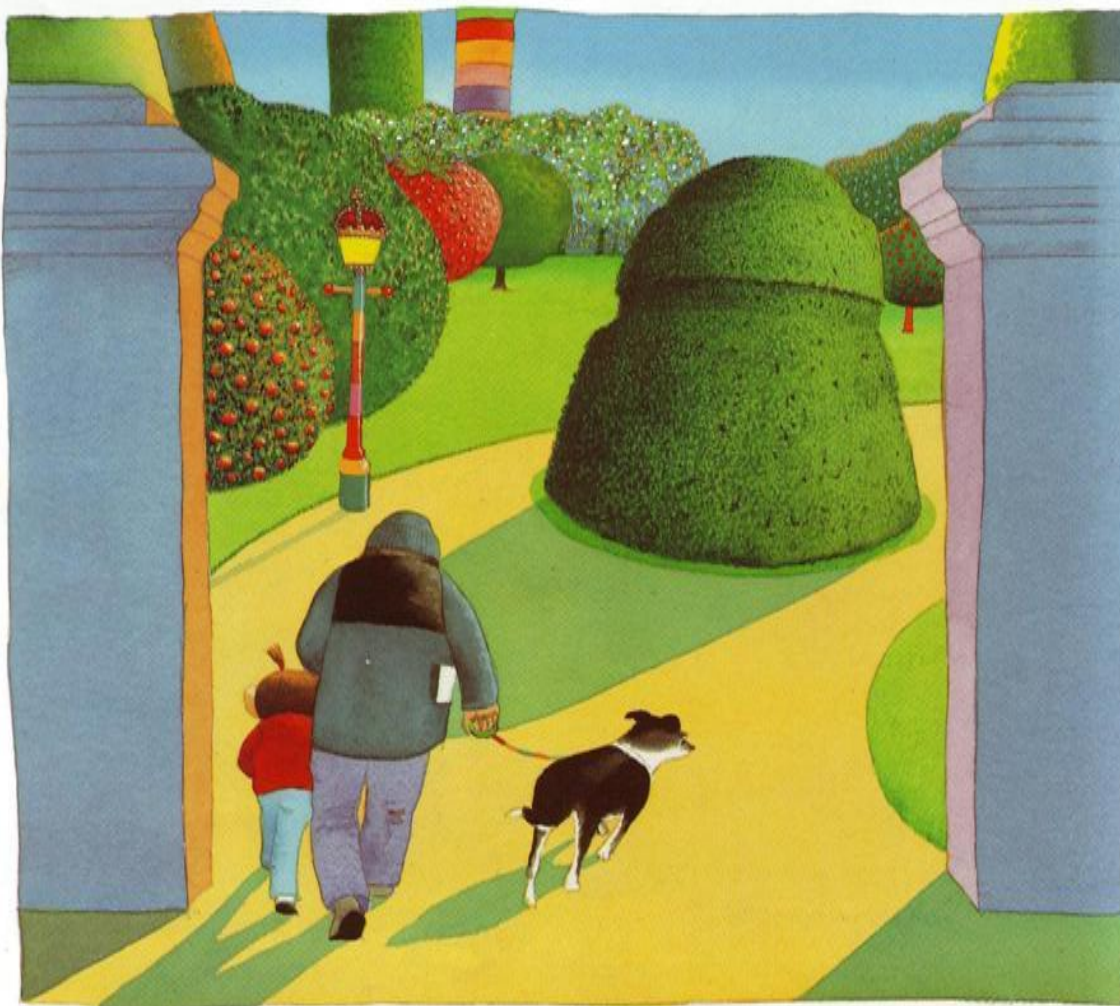


Como yo soy bueno para trepar árboles,
le enseñé a ella cómo hacerlo.
Me dijo que se llamaba Mancha,
un nombre raro, pero ella es muy simpática.
Entonces mamá nos sorprendió platicando
juntos, y tuve que irme a casa.



Ojalá que Mancha esté ahí la próxima vez. ¿Estará?

CUARTA VOZ



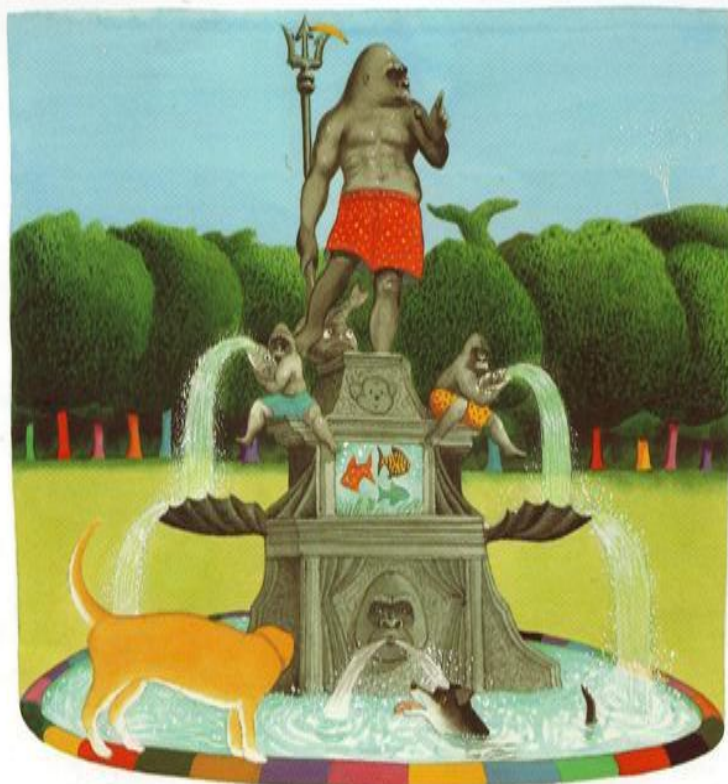
Papá había estado realmente
harto, y por eso me dio gusto
cuando dijo que podíamos llevar
a Alberto al parque.



Me puse a platicar con este niño.
Al principio pensé que era un poco tímido,
pero me cayó bien. Jugamos en el sube y baja
y casi no habló, pero después fue
un poco más amigable.



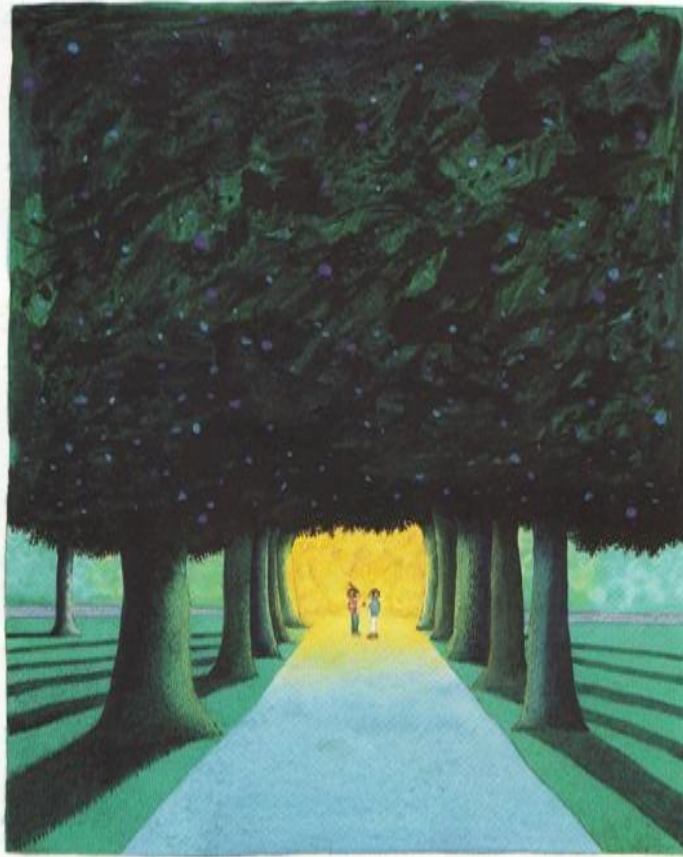
Cómo nos reímos juntos
cuando Alberto se metió
a nadar.



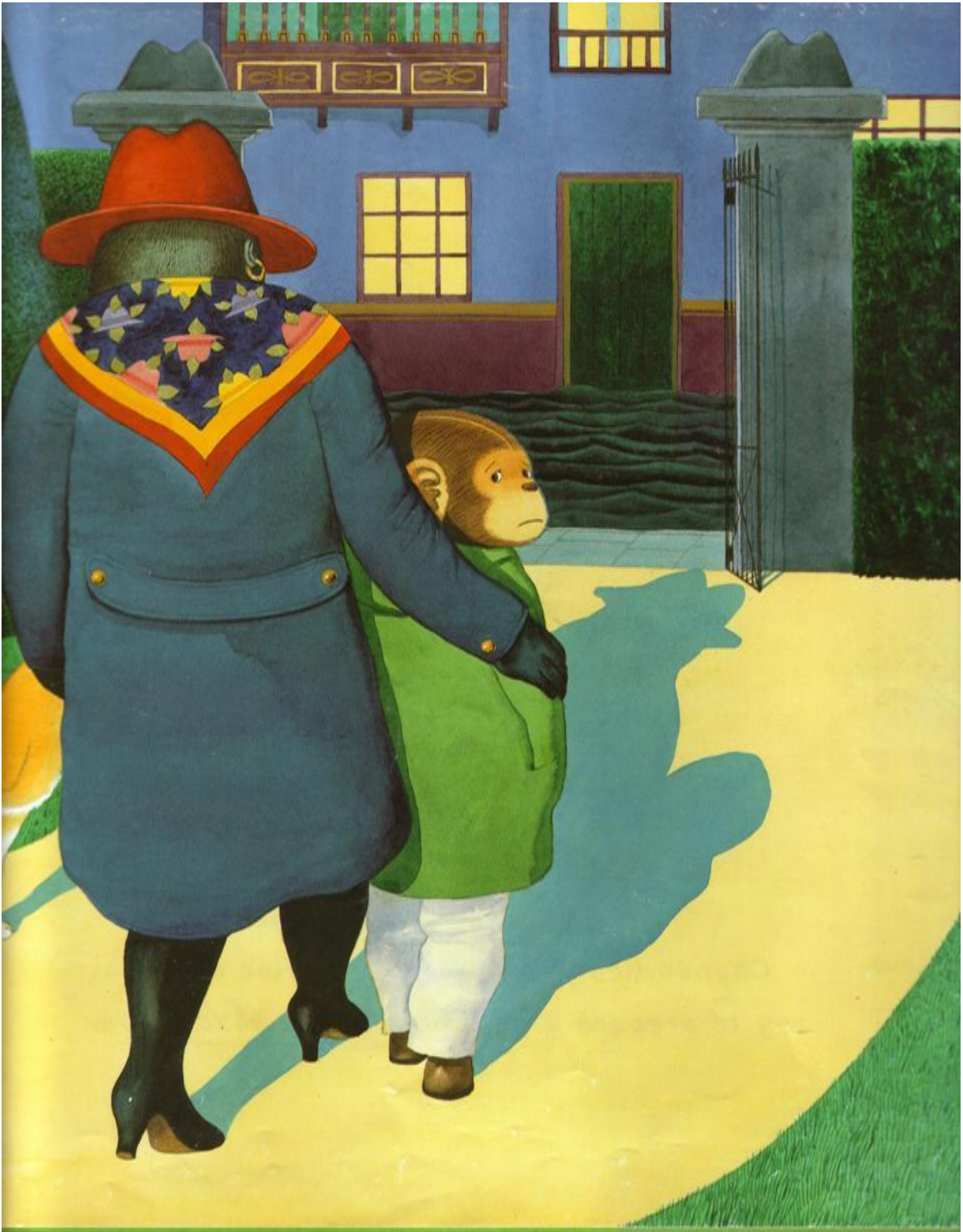
Después todos jugamos
en el quiosco y yo me sentí
muy, muy contenta.

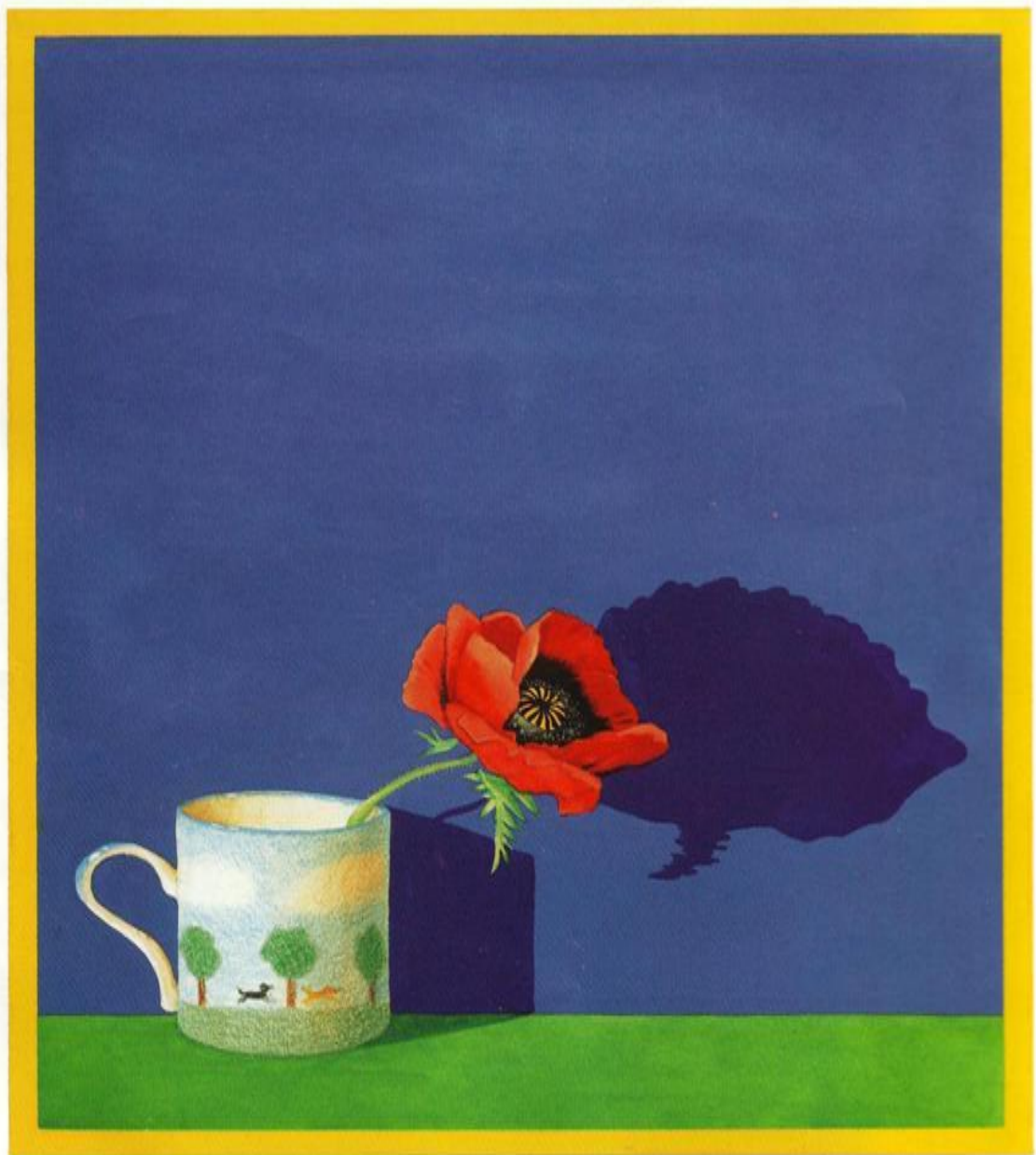


Carlos cortó una flor
y me la dio.



Entonces su mamá
lo llamó y tuvo que irse.
Se veía triste.





*Cuando llegué a casa puse la flor en agua,
y le preparé a papá una buena taza de té.*

